



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y
LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ANDARAY, PROVINCIA DE
CONDESUYOS, AREQUIPA - 2025**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. DAVID AROCUTIPA RAMOS

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA - PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y
LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ANDARAY, PROVINCIA DE
CONDESUYOS, AREQUIPA – 2025**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. DAVID AROCUTIPA RAMOS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE


Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO


Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO


Dr. JESUS MAMANI MAMANI

ASESOR DE TESIS


Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : CONTABILIDAD ECONÓMICA – P15



RESOLUCIÓN N° 226-2025-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 20 de octubre del 2025

VISTOS: El Oficio No 040-2025-DUI-FCCF-UANCV de fecha 13 de setiembre del 2025, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **Expediente N° CU – 9834** presentado por el (la) Bachiller: **AROCUTIPA RAMOS DAVID**, quien **solicita nominación jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDARAY, PROVINCIA DE CONDESUYOS, AREQUIPA - 2025** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **AROCUTIPA RAMOS DAVID**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDARAY, PROVINCIA DE CONDESUYOS, AREQUIPA - 2025** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente : Dra. BERTHA BEJAR PARRA
- 1er Miembro : Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
- 2do Miembro : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
- Asesor : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- Lugar : Salón de Grados de la FCCF
- Fecha : MIERCOLES 22 de octubre del 2025
- Hora : 3.30 p.m

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
[Signature]
Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras



RESOLUCIÓN N° 342 - 2025-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 26 de agosto del 2025

Visto: el Expediente N° 2025 -CU- 1751 fecha 12 de agosto del 2025, del Bach. **AROCUTIPA RAMOS DAVID**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **CONTABILIDAD**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **AROCUTIPA RAMOS DAVID**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDARAY, PROVINCIA DE CONDESUYOS, AREQUIPA - 2025**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N° 185-2025-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTABILIDAD**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema: **RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDARAY, PROVINCIA DE CONDESUYOS, AREQUIPA - 2025**, presentado por el (la) Bachiller: **AROCUTIPA RAMOS DAVID**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como **ASESOR(a)** al: **Dra YUDY HUACANI SUCASACA**.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN ECCE

**RESOLUCIÓN N° 185 - 2025-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 01 de julio del 2025

Visto: el Expediente N° 4513 de fecha 16 de junio del 2025, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **AROCUTIPA RAMOS DAVID**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de investigación titulado: **RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDARAY, PROVINCIA DE CONDESUYOS, AREQUIPA - 2025**, la misma que pertenece a la línea de investigación: **CONTABILIDAD ECONÓMICA – P15**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) ASESOR (a) **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDARAY, PROVINCIA DE CONDESUYOS, AREQUIPA - 2025**, presentado por el (la) Bachiller. **AROCUTIPA RAMOS DAVID**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDARAY, PROVINCIA DE CONDESUYOS, AREQUIPA - 2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|---|--|-----|
| 1 | Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante | 6% |
| 2 | hdl.handle.net Fuente de Internet | 2% |
| 3 | repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 4 | repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 5 | repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 6 | alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet | 1% |
| 7 | apirepositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 8 | www.mef.gob.pe Fuente de Internet | <1% |



Metadatos complementarios - UANCV

| RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDARAY, PROVINCIA DE CONDESUYOS, AREQUIPA - 2025 | |
|--|---|
| Datos de autor | |
| Nombres y apellidos | DAVID AROCUTIPA RAMOS |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 78020510 |
| URL de ORCID | https://orcid.org/0009-0003-3605-0552 |
| Datos de asesor | |
| Nombres y apellidos | YUDY HUACANI SUCASACA |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 40673820 |
| URL de ORCID | https://orcid.org/0009-0008-3275-5586 |
| Datos del jurado | |
| Presidente del jurado | |
| Nombres y apellidos | BERTHA BEJAR PARRA |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 02387777 |
| Miembro del jurado 1 | |
| Nombres y apellidos | HILARIO CONDORI MAMANI |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 02385723 |
| Miembro del jurado 2 | |
| Nombres y apellidos | JESUS MAMANI MAMANI |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 02425043 |

| Datos de investigación | |
|--|---|
| Línea de investigación | CONTABILIDAD ECONÓMICA – P15 |
| Grupo de investigación | No aplica |
| Agencia de financiamiento | Sin financiamiento |
| Ubicación geográfica de la investigación | <p>País: Perú</p> <p>Departamento: Arequipa Provincia: Condesuyos Distrito: Andaray</p> <p>Coordenadas: Latitud: -15.797145 Longitud: -72.860796</p> <p>https://maps.app.goo.gl/CZYhGyZKRqspA8S87</p>  |
| Año o rango de años en que se realizó la investigación | Julio 2025 – Octubre 2025 |
| URL de disciplinas OCDE https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 (concytec-pe.github.io) | <p>Ciencias sociales</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Administración pública</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</p> |

UNIVERSIDAD NACIONAL
"NESTOR CERDAS VERGARA"
Prof. Yurly Mariani Sureda



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo DAVID AROCUTIPA RAMOS, identificado con DNI
Nro. 78020510 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:
RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDARAY, PROVINCIA DE CONDESUYOS, AREQUIPA – 2025

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliana 27 de Octubre del 2025


Firma del Asesor
(obligatoria)


FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Manifiesto mi gratitud a los
catedráticos de la Escuela Profesional
de Ciencias Contables y Financieras
por dejar su legado a través de sus
conocimientos y así contribuir con el
desarrollo de una sociedad mejor.

Agradezco a mi familia por
enseñarme lo que es ser perseverante
y cultivar la disciplina, porque todo lo
que uno quiere conseguir en la vida es
el fruto de un gran esfuerzo y de no
rendirse jamás.

A la Dra. Yudy Huacani
Sucasaca por su paciencia y su apoyo
incondicional en la asesoría de mi tesis.

Muchas Gracias.



AGRADECIMIENTOS

A mi madre Luzmila y mi hermano Williams que me brindaron una fuente inagotable de apoyo incondicional durante mi vida, su constante aliento y sacrificio ha sido la brújula que guio mi camino durante esta travesía académica.

A mi compañera de vida e hijo, su amor y apoyo ha sido la base de nuestro hogar. Gracias por ser un pilar de fortaleza y un ejemplo para nuestro hijo. Y este logro es nuestro. En equipo.



ÍNDICE GENERAL

| | |
|-------------------------|-------------------------------|
| AGRADECIMIENTOS | ¡Error! Marcador no definido. |
| AGRADECIMIENTOS | ii |
| ÍNDICE GENERAL | iii |
| ÍNDICE DE TABLAS | vi |
| ÍNDICE DE FIGURAS | xiii |
| RESUMEN..... | xix |
| ABSTRACT | xx |
| INTRODUCCIÓN | xxi |

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

| | |
|---|---|
| 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | 1 |
| 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 2 |
| 1.2.1. Problema general..... | 2 |
| 1.2.2. Problemas específicos..... | 2 |
| 1.3. JUSTIFICACIÓN | 3 |
| 1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 4 |
| 1.4.1. Objetivo general..... | 4 |
| 1.4.2. Objetivos específicos | 4 |
| 1.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 4 |
| 1.5.1. Hipótesis general | 4 |



1.5.2. Hipótesis específicas 5
 6

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES 6
 2.1.1. A nivel internacional..... 6
 2.1.2. A nivel nacional..... 9
 2.1.3. A nivel regional o local..... 12
 2.2. MARCO EPISTEMOLÓGICO 15
 2.2.1. Ejecución presupuestaria..... 15
 2.2.2. Resultados de gestión 23
 2.3. BASES TEÓRICAS 31
 33

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y RESULTADOS

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN 33
 3.2. MODALIDAD DE ESTUDIO DE CASOS 35
 3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN 37
 40
 CAPÍTULO IV 40
 RESULTADOS 40



| | |
|--|--------------------------------------|
| 4.1. ANÁLISIS DE DATOS | 40 |
| 4.1.1. Interpretación de datos. | 40 |
| 4.2. DISEMINACIÓN DE LOS HALLAZGOS | 158 |
| CONCLUSIONES..... | 162 |
| RECOMENDACIONES | 164 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 165 |
| ANEXO | 170 |
| Apéndice 1. Matriz de consistencia | 171 |
| Apéndice 2. Instrumento(s) | 174 |
| Apéndice 3. Validez de instrumentos..... | 178 |
| Apéndice 4. Tratamiento de datos | 180 |
| Apéndice 5. Otros..... | ¡Error! Marcador no definido. |



ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 ¿La Municipalidad certifica el 90% o más del presupuesto anual asignado? | 40 |
| Tabla 2 ¿Existe un registro documentado que respalde el porcentaje de certificación del presupuesto?..... | 42 |
| Tabla 3 ¿Se realizan ajustes en la certificación presupuestal cuando hay su ejecución?..... | 43 |
| Tabla 4 ¿Se emiten al menos 3 certificaciones presupuestales por trimestre?..... | 45 |
| Tabla 5 ¿Las certificaciones se gestionan en los plazos establecidos en el cronograma anual?..... | 46 |
| Tabla 6 ¿El área de presupuesto reporta oportunamente las certificaciones realizadas? | 48 |
| Tabla 7 ¿El trámite de certificación demora menos de 5 días hábiles desde su solicitud?..... | 49 |
| Tabla 8 ¿Existe un protocolo para agilizar la certificación en casos urgentes? | 51 |
| Tabla 9 ¿Se monitorea el tiempo promedio de certificación para identificar demoras? | 52 |
| Tabla 10 ¿Se compromete al menos el 80% del monto certificado en el año fiscal? | 54 |
| Tabla 11 ¿Los compromisos se registran en el sistema integrado de gestión financiera (SIAF u otro)? | 55 |
| Tabla 12 ¿Se justifican técnicamente los casos en que no se compromete el presupuesto certificado? | 57 |



| | |
|--|----|
| Tabla 13 ¿Se emiten un promedio de 5 órdenes de compra/servicio por mes? | 58 |
| Tabla 14 ¿Las órdenes de compra incluyen especificaciones técnicas claras? | 60 |
| Tabla 15 ¿Se archivan digitalmente las órdenes emitidas para su auditoría? | 61 |
| Tabla 16 ¿La diferencia entre el monto comprometido y ejecutado es menor al 10% anual? | 63 |
| Tabla 17 ¿Se realizan informes trimestrales para explicar las variaciones significativas? | 64 |
| Tabla 18 ¿Existen mecanismos para reasignar compromisos subutilizados? | 66 |
| Tabla 19 ¿El devengado alcanza al menos el 85% de los montos comprometidos? | 67 |
| Tabla 20 ¿Los devengados se registran dentro de los 15 días posteriores a la recepción de bienes/servicios? | 69 |
| Tabla 21 ¿Se reconcilian los devengados con las facturas de proveedores? | 70 |
| Tabla 22 ¿El plazo entre compromiso y devengado no supera los 30 días hábiles? | 72 |
| Tabla 23 ¿Se notifica a los proveedores sobre los plazos de devengado? | 73 |
| Tabla 24 ¿El área logística emite informes de recepción conforme a lo pactado? .. | 75 |
| Tabla 25 ¿Menos del 5% de los devengados quedan pendientes de pago al cierre del trimestre? | 76 |
| Tabla 26 ¿Se prioriza el pago de devengados antiguos para evitar intereses moratorios? | 78 |
| Tabla 27 ¿Existe un registro actualizado de devengados pendientes? | 79 |



| | |
|--|----|
| Tabla 28 ¿Se cancela al menos el 95% de los montos devengados dentro del plazo legal? | 81 |
| Tabla 29 ¿Los pagos se realizan mediante transferencia bancaria para garantizar trazabilidad? | 82 |
| Tabla 30 ¿Se emiten constancias de pago a los proveedores? | 84 |
| Tabla 31 ¿El pago se efectúa dentro de los 10 días hábiles posteriores al devengado? | 85 |
| Tabla 32 ¿El área de tesorería cuenta con un flujo de caja programado para cumplir plazos? | 87 |
| Tabla 33 ¿Se aplican sanciones por retrasos injustificados en pagos? | 88 |
| Tabla 34 ¿Menos del 3% de los pagos presentan atrasos mayores a 30 días? | 90 |
| Tabla 35 ¿Los pagos atrasados se deben principalmente a factores externos (ej. falta de fondos)?..... | 91 |
| Tabla 36 ¿Se mantiene un historial de pagos atrasados para mejorar procesos?... | 93 |
| Tabla 37 ¿La Municipalidad cumple más del 80% de las metas establecidas en su Plan Operativo Institucional (POI)? | 94 |
| Tabla 38 ¿Existe un sistema de seguimiento mensual que evalúe el avance de las metas institucionales? | 96 |
| Tabla 39 ¿Se realizan ajustes a las metas cuando existen desviaciones significativas? | 97 |
| Tabla 40 ¿El POI refleja las prioridades identificadas en el Presupuesto Participativo? | 99 |



| | |
|--|-----|
| Tabla 41 ¿Los proyectos del POI cuentan con partidas presupuestarias asignadas? | 100 |
| Tabla 42 ¿Se socializa el POI con las autoridades y la población al inicio del año fiscal?..... | 102 |
| Tabla 43 ¿Los documentos de gestión (PDM, POI) se actualizan dentro de los primeros 3 meses del año? | 103 |
| Tabla 44 ¿Se asignan responsables y plazos definidos para la actualización de estos instrumentos? | 105 |
| Tabla 45 ¿La actualización de instrumentos considera los resultados de la evaluación del año anterior?..... | 106 |
| Tabla 46 ¿El 70% o más de los proyectos municipales se ejecutan dentro del plazo previsto? | 108 |
| Tabla 47 ¿Existen informes técnicos que justifiquen los retrasos en la ejecución de proyectos? | 109 |
| Tabla 48 ¿Se aplican medidas correctivas cuando los proyectos presentan bajos niveles de avance? | 111 |
| Tabla 49 ¿La Municipalidad alcanza los indicadores de desempeño establecidos por el gobierno central (ej. Plan de Incentivos)? | 112 |
| Tabla 50 ¿Los funcionarios conocen los indicadores de desempeño asociados a sus áreas?..... | 114 |
| Tabla 51 ¿Se publican los resultados de estos indicadores en el portal de transparencia?..... | 115 |



| | |
|--|-----|
| Tabla 52 ¿Se realizan encuestas anuales para medir la satisfacción ciudadana con los servicios municipales? | 117 |
| Tabla 53 ¿Los resultados de satisfacción superan el 70% en servicios clave (limpieza pública, trámites)? | 118 |
| Tabla 54 ¿Se implementan mejoras basadas en los resultados de las encuestas? | 120 |
| Tabla 55 ¿Se realizan al menos 2 talleres de rendición de cuentas por año? | 121 |
| Tabla 56 ¿En estos talleres se presentan informes financieros y de gestión comprensibles para la población? | 123 |
| Tabla 57 ¿Se registran las preguntas y compromisos derivados de estos talleres? | 124 |
| Tabla 58 ¿Las audiencias públicas convocan al menos al 5% de la población objetivo? | 126 |
| Tabla 59 ¿Se utilizan canales de difusión efectivos (radio, redes sociales) para promover la participación? | 127 |
| Tabla 60 ¿Las autoridades responden las demandas ciudadanas planteadas en estas audiencias?..... | 129 |
| Tabla 61 ¿El 60% o más de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo se ejecutan? | 130 |
| Tabla 62 ¿Existe un mecanismo para informar a la población sobre el estado de estos proyectos? | 132 |
| Tabla 63 ¿Los líderes comunales validan la ejecución de los proyectos priorizados? | 133 |



Tabla 64 ¿Los funcionarios reciben al menos 2 capacitaciones anuales en temas de gestión municipal? 135

Tabla 65 ¿Las capacitaciones incluyen evaluación de aprendizajes aplicables al trabajo diario? 136

Tabla 66 ¿Se asignan recursos presupuestarios específicos para capacitación? . 138

Tabla 67 ¿Se implementan más del 50% de las recomendaciones de la Contraloría o auditorías internas? 139

Tabla 68 ¿Existe un plan de acción con responsables y plazos para atender estas recomendaciones? 141

Tabla 69 ¿Se verifican los avances en la implementación de las recomendaciones? 142

Tabla 70 ¿La Municipalidad cuenta con un registro de lecciones aprendidas por cada proyecto ejecutado? 144

Tabla 71 ¿Este sistema se utiliza para mejorar procesos en nuevos proyectos? .. 145

Tabla 72 ¿Las áreas institucionales acceden y consultan este registro periódicamente? 147

Tabla 73 Existe relación significativa entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025..... 149

Tabla 74 *Relación entre fase de certificación y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025..... 151*



| | |
|--|-----|
| Tabla 75 Relación entre la fase de compromiso y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025..... | 153 |
| Tabla 76 <i>Relación entre la fase de devengado y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.....</i> | 155 |
| Tabla 77 <i>Relación entre la fase de pago y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.....</i> | 157 |



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 ¿La Municipalidad certifica el 90% o más del presupuesto anual asignado?
..... 41

Figura 2 ¿Existe un registro documentado que respalde el porcentaje de certificación del presupuesto? 42

Figura 3 ¿Se realizan ajustes en la certificación presupuestal cuando hay su ejecución?..... 44

Figura 4 ¿Se emiten al menos 3 certificaciones presupuestales por trimestre? 45

Figura 5 ¿Las certificaciones se gestionan en los plazos establecidos en el cronograma anual?..... 47

Figura 6 ¿El área de presupuesto reporta oportunamente las certificaciones realizadas? 48

Figura 7 ¿El trámite de certificación demora menos de 5 días hábiles desde su solicitud?..... 50

Figura 8 ¿Existe un protocolo para agilizar la certificación en casos urgentes?..... 51

Figura 9 ¿Se monitorea el tiempo promedio de certificación para identificar demoras?
..... 53

Figura 10 ¿Se compromete al menos el 80% del monto certificado en el año fiscal?
..... 54

Figura 11 ¿Los compromisos se registran en el sistema integrado de gestión financiera (SIAF u otro)? 56

Figura 12 ¿Se justifican técnicamente los casos en que no se compromete el presupuesto certificado? 57



Figura 13 ¿Se emiten un promedio de 5 órdenes de compra/servicio por mes? 59

Figura 14 ¿Las órdenes de compra incluyen especificaciones técnicas claras? 60

Figura 15 ¿Se archivan digitalmente las órdenes emitidas para su auditoría? 62

Figura 16 ¿La diferencia entre el monto comprometido y ejecutado es menor al 10% anual? 63

Figura 17 ¿Se realizan informes trimestrales para explicar las variaciones significativas? 65

Figura 18 ¿Existen mecanismos para reasignar compromisos subutilizados? 66

Figura 19 ¿El devengado alcanza al menos el 85% de los montos comprometidos? 68

Figura 20 ¿Los devengados se registran dentro de los 15 días posteriores a la recepción de bienes/servicios? 69

Figura 21 ¿Se reconcilian los devengados con las facturas de proveedores? 71

Figura 22 ¿El plazo entre compromiso y devengado no supera los 30 días hábiles? 72

Figura 23 ¿Se notifica a los proveedores sobre los plazos de devengado? 74

Figura 24 ¿El área logística emite informes de recepción conforme a lo pactado? . 75

Figura 25 ¿Menos del 5% de los devengados quedan pendientes de pago al cierre del trimestre? 77

Figura 26 ¿Se prioriza el pago de devengados antiguos para evitar intereses moratorios?..... 78

Figura 27 ¿Existe un registro actualizado de devengados pendientes? 80



| | |
|---|----|
| Figura 28 ¿Se cancela al menos el 95% de los montos devengados dentro del plazo legal? | 81 |
| Figura 29 ¿Los pagos se realizan mediante transferencia bancaria para garantizar trazabilidad? | 83 |
| Figura 30 ¿Se emiten constancias de pago a los proveedores?..... | 84 |
| Figura 31 ¿El pago se efectúa dentro de los 10 días hábiles posteriores al devengado? | 86 |
| Figura 32 ¿El área de tesorería cuenta con un flujo de caja programado para cumplir plazos? | 87 |
| Figura 33 ¿Se aplican sanciones por retrasos injustificados en pagos?..... | 89 |
| Figura 34 ¿Menos del 3% de los pagos presentan atrasos mayores a 30 días?..... | 90 |
| Figura 35 ¿Los pagos atrasados se deben principalmente a factores externos (ej. falta de fondos)?..... | 92 |
| Figura 36 ¿Se mantiene un historial de pagos atrasados para mejorar procesos? . | 93 |
| Figura 37 ¿La Municipalidad cumple más del 80% de las metas establecidas en su Plan Operativo Institucional (POI)? | 95 |
| Figura 38 ¿Existe un sistema de seguimiento mensual que evalúe el avance de las metas institucionales? | 96 |
| Figura 39 ¿Se realizan ajustes a las metas cuando existen desviaciones significativas? | 98 |
| Figura 40 ¿El POI refleja las prioridades identificadas en el Presupuesto Participativo? | 99 |



Figura 41 ¿Los proyectos del POI cuentan con partidas presupuestarias asignadas?
..... 101

Figura 42 ¿Se socializa el POI con las autoridades y la población al inicio del año
fiscal?..... 102

Figura 43 ¿Los documentos de gestión (PDM, POI) se actualizan dentro de los
primeros 3 meses del año? 104

Figura 44 ¿Se asignan responsables y plazos definidos para la actualización de estos
instrumentos? 105

Figura 45 ¿La actualización de instrumentos considera los resultados de la
evaluación del año anterior? 107

Figura 46 ¿El 70% o más de los proyectos municipales se ejecutan dentro del plazo
previsto? 108

Figura 47 ¿Existen informes técnicos que justifiquen los retrasos en la ejecución de
proyectos? 110

Figura 48 ¿Se aplican medidas correctivas cuando los proyectos presentan bajos
niveles de avance? 111

Figura 49 ¿La Municipalidad alcanza los indicadores de desempeño establecidos por
el gobierno central (ej. Plan de Incentivos)? 113

Figura 50 ¿Los funcionarios conocen los indicadores de desempeño asociados a sus
áreas? 114

Figura 51 ¿Se publican los resultados de estos indicadores en el portal de
transparencia? 116



| | |
|---|-----|
| Figura 52 ¿Se realizan encuestas anuales para medir la satisfacción ciudadana con los servicios municipales? | 117 |
| Figura 53 ¿Los resultados de satisfacción superan el 70% en servicios clave (limpieza pública, trámites)? | 119 |
| Figura 54 ¿Se implementan mejoras basadas en los resultados de las encuestas? | 120 |
| Figura 55 ¿Se realizan al menos 2 talleres de rendición de cuentas por año?..... | 122 |
| Figura 56 ¿En estos talleres se presentan informes financieros y de gestión comprensibles para la población? | 123 |
| Figura 57 ¿Se registran las preguntas y compromisos derivados de estos talleres? | 125 |
| Figura 58 ¿Las audiencias públicas convocan al menos al 5% de la población objetivo? | 126 |
| Figura 59 ¿Se utilizan canales de difusión efectivos (radio, redes sociales) para promover la participación? | 128 |
| Figura 60 ¿Las autoridades responden las demandas ciudadanas planteadas en estas audiencias? | 129 |
| Figura 61 ¿El 60% o más de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo se ejecutan? | 131 |
| Figura 62 ¿Existe un mecanismo para informar a la población sobre el estado de estos proyectos? | 132 |
| Figura 63 ¿Los líderes comunales validan la ejecución de los proyectos priorizados? | 134 |



| | |
|--|-----|
| Figura 64 ¿Los funcionarios reciben al menos 2 capacitaciones anuales en temas de gestión municipal? | 135 |
| Figura 65 ¿Las capacitaciones incluyen evaluación de aprendizajes aplicables al trabajo diario? | 137 |
| Figura 66 ¿Se asignan recursos presupuestarios específicos para capacitación? | 138 |
| Figura 67 ¿Se implementan más del 50% de las recomendaciones de la Contraloría o auditorías internas? | 140 |
| Figura 68 ¿Existe un plan de acción con responsables y plazos para atender estas recomendaciones? | 141 |
| Figura 69 ¿Se verifican los avances en la implementación de las recomendaciones? | 143 |
| Figura 70 ¿La Municipalidad cuenta con un registro de lecciones aprendidas por cada proyecto ejecutado? | 144 |
| Figura 71 ¿Este sistema se utiliza para mejorar procesos en nuevos proyectos? | 146 |
| Figura 72 ¿Las áreas institucionales acceden y consultan este registro periódicamente? | 147 |



RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general Determinar la relación existente entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025. Materiales y métodos: la investigación presenta un diseño no experimental transversal, de nivel correlacional, tipo básico y con enfoque cuantitativo. La muestra fue no probabilística conformado por 133 trabajadores municipales, la técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento el cuestionario las cuales fueron validados por 3 expertos en la materia. Resultados: En base a los resultados obtenidos en la investigación realizada en la Municipalidad Distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa – 2025, se identificó una relación significativa entre las fases de la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión. En primer lugar, se determinó que la ejecución presupuestaria en general se relaciona significativamente con los resultados de gestión, con un coeficiente Rho de Spearman de ,911 y un valor $p = 0.000$. Asimismo, se halló una relación significativa entre la fase de certificación y los resultados de gestión ($\rho = ,901$), así como entre la fase de compromiso ($\rho = ,909$), la fase de devengado ($\rho = ,918$) y finalmente la fase de pago ($\rho = ,923$), todos con significancia estadística ($p = 0.000 < 0.05$). Conclusión: se confirma que mientras más eficiente sea cada fase del proceso presupuestal, mejores serán los resultados de gestión, por lo que se valida la hipótesis alternativa de la investigación.

Palabras clave: Ejecución presupuestaria, fase de certificación, fase de compromiso, resultados de gestión, administración municipal.



ABSTRACT

The general objective of this research is to determine the relationship between budget execution and management results in the district municipality of Andaray, province of Condesuyos, Arequipa-2025. Materials and methods: The research presents a non-experimental cross-sectional design, correlational level, basic type and with a quantitative approach. The sample was non-probabilistic made up of 133 municipal workers, the data collection technique was the survey and the instrument the questionnaire, which were validated by 3 experts in the field. Results: Based on the results obtained in the research carried out in the District Municipality of Andaray, province of Condesuyos, Arequipa - 2025, a significant relationship was identified between the phases of budget execution and management results. First, it was determined that budget execution in general is significantly related to management results, with a Spearman's Rho coefficient of .911 and a p value = 0.000. Likewise, a significant relationship was found between the certification phase and management results ($\rho = .901$), as well as between the commitment phase ($\rho = .909$), the accrual phase ($\rho = .918$) and finally the payment phase ($\rho = .923$), all with statistical significance ($p = 0.000 < 0.05$). Conclusion: It is confirmed that the more efficient each phase of the budgetary process is, the better the management results will be, thus validating the alternative hypothesis of the research.

Keywords: Budget execution, certification phase, commitment phase, management results, municipal administration.



INTRODUCCIÓN

La presente investigación con el objetivo general de determinar la relación existente entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025, plantea dos variables, ejecución presupuestaria y los resultados de gestión, donde:

Según los créditos presupuestarios autorizados, la ejecución presupuestaria es la fase del proceso de gestión presupuestaria que comienza con la recaudación de ingresos y los compromisos de gasto. Dado que la evaluación de la gestión por resultados, que prioriza el uso y la aplicación de los recursos públicos vinculados a la eficiencia, la eficacia y la efectividad, especialmente en un contexto excepcional que ha situado al Estado como protagonista, requiere un análisis de su eficacia y eficiencia, las teorías que sustentan la ejecución presupuestaria son la teoría de la productividad, la teoría de la administración moderna y la teoría de la nueva gestión pública. (Solórzano, 2022).

En cuanto a la segunda variable, la gestión es un conjunto de pasos y actividades que se llevan a cabo para lograr un objetivo determinado. El objetivo de la gestión es maximizar los recursos existentes para lograr un objetivo.

Además, la gestión basada en resultados ayuda a avanzar hacia el resultado deseado al priorizar las tareas más cruciales.

Un concepto de gestión empresarial que puede cambiar drásticamente la forma en que gestiona su rendimiento es la gestión orientada a resultados. Conocer los fundamentos y procedimientos de este concepto puede proporcionarle una ventaja competitiva en una época en la que el 90 % de los profesionales afirman que los datos y el análisis son esenciales para los esfuerzos de su organización.



El proceso de planificación estratégica, evaluación del rendimiento y presupuestación basado en el uso racional de los recursos para producir resultados cuantificables se conoce como "gestión orientada a resultados".

Por lo tanto, esta investigación se clasifica en 4 capítulos principales:

Capítulo I: Aspectos generales, en este capítulo se plantea la situación problemática, los problemas, las justificaciones, los objetivos, las importancias, las limitaciones, y la hipótesis de investigación.

Capítulo II: Fundamentos teóricos. en este capítulo se presenta los antecedentes, las bases teóricas, y marco conceptual de la investigación.

Capítulo III: Metodología y resultados, en este capítulo se tiene el procedimiento metodológico que consta de las formas de recolección y procesamiento de datos de investigación.

Capítulo IV: Resultados, en este capítulo se presentan los resultados, el análisis de datos, las conclusiones y recomendaciones.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A nivel internacional la eficiencia en la ejecución del presupuesto público se reconoce como un aspecto clave para asegurar una buena gestión del Estado. Organismos como la OCDE Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico - OCDE (2023) han señalado que una adecuada planificación y uso de los recursos públicos influye directamente en la calidad de los servicios que reciben las personas. No obstante, en muchos países en desarrollo persisten obstáculos importantes, como la baja capacidad para ejecutar los presupuestos, la falta de transparencia en el gasto y debilidades en los mecanismos de evaluación institucional, lo que impide alcanzar resultados óptimos.

A nivel nacional (Perú) las municipalidades tanto distritales como provinciales enfrentan serias dificultades para ejecutar de manera eficiente sus presupuestos, según informes de la Contraloría General de la República (2025) muchas veces no se logra usar el total del presupuesto disponible, o se ejecuta apresuradamente hacia el cierre del año, lo que puede afectar la calidad de las obras y servicios. Además, los



resultados de gestión evaluados mediante indicadores de desempeño o metas de programas como el de Incentivos Municipales no siempre reflejan un uso eficiente de los recursos.

A nivel local en la región Arequipa, y específicamente en la provincia de Condesuyos, las municipalidades también enfrentan este tipo de problemas. En el distrito de Andaray, por ejemplo, se ha observado una baja capacidad para ejecutar el presupuesto asignado, lo que se traduce en una limitada inversión en proyectos clave para la comunidad. A pesar de contar con recursos aprobados, la ejecución suele ser parcial o mal planificada, generando carencias en infraestructura, servicios básicos y atención ciudadana. Esta situación ha generado preocupación entre la población y ha puesto en tela de juicio la efectividad de la gestión municipal para mejorar las condiciones de vida en la zona.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. *Problema general*

PG. ¿Qué relación existe entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025?

1.2.2. *Problemas específicos*

PE1. ¿Qué relación existe entre Fase de certificación y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025

PE2. ¿Qué relación existe entre la Fase de compromiso y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025?



PE3. ¿Qué relación existe entre la Fase de devengado y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025?

PE4. ¿Qué relación existe entre la Fase de pago y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La sólida base teórica del estudio permite recopilar, analizar y organizar datos pertinentes sobre la relación entre los resultados de la gestión municipal y la ejecución presupuestaria. Además, incorpora diversas teorías, marcos conceptuales y datos empíricos para comprender la relación entre estos componentes y las prácticas administrativas del gobierno local.

Proporciona un análisis realista y exhaustivo de la situación de la Municipalidad Distrital de Andaray, que sirve como fundamento práctico. Esta investigación permite identificar tanto los logros como los fracasos en la ejecución presupuestaria, así como sus efectos en la gestión local. Esta información puede ser una herramienta útil para que las autoridades y los funcionarios puedan tomar mejores decisiones.

El estudio se sustenta en un diseño riguroso y coherente, que sirve como fundamento metodológico. Esto garantiza un enfoque metódico del problema, lo que permite obtener resultados fiables que abordan claramente los objetivos especificados.



1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. *Objetivo general*

OG. Determinar la relación existente entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025

1.4.2. *Objetivos específicos*

OE1. Determinar la relación existente entre Fase de certificación y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025

OE2. Determinar la relación existente entre la Fase de compromiso y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025

OE3. Determinar la relación entre la Fase de devengado y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025

OE4. Determinar la relación existente entre la Fase de pago y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025

1.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. *Hipótesis general*

HG. Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.



1.5.2. Hipótesis específicas

- HE1.** Existe relación significativa entre fase de certificación y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.
- HE2.** Existe relación significativa entre la fase de compromiso y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.
- HE3.** Existe relación significativa entre la fase de devengado y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.
- HE4.** Existe relación significativa entre la fase de pago y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. *A nivel internacional*

Vaicilla-González et al. (2020) tuvo por finalidad diseñar un plan de mejora de los procesos de contratación pública en el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de San José de Chimbo, para aumentar la eficacia y la transparencia de la ejecución y el control presupuestario. Su diseño fue no experimental y descriptivo. Uno de los resultados más notables es la deficiente ejecución presupuestaria causada por la falta de coordinación entre el plan operativo anual, el plan anual de adquisiciones y el presupuesto, así como por la falta de comunicación interdepartamental. La investigación sobre los procedimientos de contratación pública es, sin duda, esencial para mejorar la gestión pública y comprender cómo afecta la situación financiera y presupuestaria de las organizaciones gubernamentales.

Orellana-Intriago et al. (2020) tuvo por finalidad el análisis de del gasto público en sectores estratégicos de la economía ecuatoriana. Se describen los tipos de gasto público presentes en la economía ecuatoriana, se identifican los sectores críticos de



la economía del país y se examina cómo se ejecutó dicho gasto durante el año fiscal 2018. El Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Economía y Finanzas aportaron los materiales bibliográficos y estadísticos para esta investigación descriptiva, basada en una síntesis teórica. Los hallazgos demuestran que, a pesar de las limitaciones del Tesoro Público, el Estado cumplió con sus responsabilidades priorizando los sectores de bienestar social, salud y educación. Dado que el gasto debe ser, en última instancia, productivo para el Estado y que la productividad no solo puede medirse cuantitativamente, sino también en términos de la satisfacción pública, se determina que Ecuador necesita fortalecer el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas para ejecutar el gasto de manera más responsable.

Ordoñez et al. (2019) tuvo por finalidad determinar si los proyectos planteados se cumplieron o no a cabalidad, mismos que deben estar alineados con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico de los municipios, formulados en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. La Municipalidad de Palanda completó cuatro de los veinte proyectos planificados en 2020 con una tasa de ejecución del 20%, mientras que un proyecto se desarrolló en 2021 con una tasa de ejecución del 7,14%, según el cumplimiento del presupuesto del sector público. El uso de indicadores de gestión presupuestaria permitió medir la eficacia y eficiencia en la gestión y ejecución de los recursos financieros de la institución, ya que los valores no se estimaron lo suficiente al momento de la preparación para su ejecución completa posterior. Esto provocó desviaciones en la planificación y, en consecuencia, una disminución en las reformas presupuestarias. Dado que los ingresos dependen principalmente de las transferencias del Gobierno Central del Ecuador, los hallazgos muestran que el presupuesto no se está ejecutando adecuadamente, lo que genera ineficiencias en la administración institucional. Según lo mencionado, el GAD



Municipal carece de un POA bien estructurado y detallado con los elementos de identificación adecuados para cada proyecto. Además, el presupuesto no se ejecutó en su totalidad, lo que genera ineficiencia en la gestión. Por lo tanto, se recomienda que la máxima autoridad de la institución implemente proyectos de autogestión que le permitan obtener sus propios recursos para cubrir sus gastos y no depender principalmente de transferencias del Gobierno Central. Esto permitirá a la organización lograr la ejecución completa de los programas y proyectos planificados.

Vargas & Zavaleta (2020) tuvo por finalidad hallar la relación entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. El diseño de este estudio fue predictivo correlacional, longitudinal y no experimental. Participaron 83 gobiernos locales de la Región La Libertad, Perú, y se utilizó el análisis de contenido como método de investigación. A diferencia de los 83 distritos, donde la tasa de ejecución es de tan solo el 66%, el área investigada tuvo una tasa de ejecución del 84%, según la revisión de la gestión presupuestaria basada en resultados. Al medir la calidad del gasto, se encontraron indicios que reflejan aumentos directos en el nivel de vida de la población, principalmente en las áreas de salud y educación. Si bien aún existe una disparidad considerable, se han logrado avances notables. Se demostró que la calidad del gasto está directa y significativamente correlacionada con la gestión presupuestaria basada en resultados. lo cual se confirma primero por el nivel de significancia global del modelo estadístico [$\text{Prob (F Statistic) = 0,0000}$] y luego por el coeficiente de correlación de 0,69, principalmente con los indicadores del Programa de Acceso y Uso Adecuado de los Servicios de Telecomunicaciones, los programas de Saneamiento Urbano y Rural y, por último, el Programa de Logros de Aprendizaje de la EBR (Educación Básica Regular).



Coronel-Rodríguez et al. (2020) tuvo por finalidad diseñar un sistema de gestión y control presupuestario. Debido a la naturaleza de la investigación, se optó por una investigación descriptiva con un diseño no experimental. Las variables de investigación no se utilizaron para crear escenarios. En su lugar, el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural de El Tambo (GADMIET) realizó un análisis del presupuesto público y los mecanismos de control interno en su estado actual. Las encuestas se aplicaron a los directores departamentales encargados de las operaciones financieras y administrativas de la organización. El análisis posterior de los hallazgos de la evaluación reveló la inversión de fondos por parte de la administración anterior, la falta de sistemas de control presupuestario y deficiencias en la ejecución presupuestaria.

2.1.2. A nivel nacional

Ruiz & Villacrez (2023) tuvo por finalidad desarrollar los estudios de evaluación acerca del grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico Concertado 2014 – 2023. Este estudio sirve como una evaluación de qué tan bien se está ejecutando el presupuesto para proyectos y actividades destinadas a lograr los objetivos estratégicos que esta municipalidad se ha fijado entre 2014 y 2023. CEPLAN enfatiza la necesidad de evaluar los resultados del Plan de Desarrollo Concertado posteriormente. Según ComexPerú (2022), se desea un seguimiento continuo de acuerdo con los fondos asignados. Este estudio ha demostrado que la administración de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha ha mejorado considerablemente la eficacia de la ejecución presupuestaria para proyectos y actividades en el logro de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado. La ejecución de actividades o costos operativos exhibe niveles altos y muy altos de efectividad del gasto. No obstante, se ha demostrado que el presupuesto del proyecto es generalmente de



efectividad moderada, con el 58% del presupuesto destinado a los objetivos de Gestión Institucional, Promoción del Desarrollo Humano y Hábitos Saludables, todos los cuales exhiben una efectividad moderada.

Banda (2022) tuvo por finalidad demostrar la relación existente entre la gestión administrativa y el presupuesto por resultado de una municipalidad distrital en la región Arequipa, 2020. En el estudio se utilizó un diseño no experimental, una técnica correlacional, un enfoque cuantitativo y un enfoque básico. Hubo 74 trabajadores en la población y 62 trabajadores en la muestra. Se utilizó un cuestionario junto con el enfoque de encuesta. Adicionalmente, se utilizó el análisis descriptivo, describiendo la frecuencia de las variables mediante tablas. Luego de utilizar la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnoff, cada variable tuvo un valor menor a 0,05. Para el análisis inferencial, se utilizó como resultado la prueba Rho de Spearman. Dado que el coeficiente de Spearman fue de 0,637 y el valor P fue $0,00 < 1,000$, los hallazgos de la investigación sobre la gestión administrativa y el presupuesto por resultados de una municipalidad distrital de la región Arequipa, 2020, permitieron concluir que el nivel de correlación encontrado fue positivo y moderado. Por esta razón, se admite la hipótesis alternativa que establece una correlación entre la gestión administrativa y el presupuesto por resultados.

Canto & Mendoza (2024) tuvo por finalidad determinar cómo la calidad de los gastos y la ejecución del presupuesto se relacionan. Según el principio general, la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Cajas para el año 2021 está directa y significativamente correlacionada con la calidad del gasto. Con un diseño aplicado, de nivel correlacional y no experimental, se consideró el método científico. En consecuencia, la unidad de estudio seleccionó a 20 empleados de la Municipalidad Distrital de Cajas como muestra. La encuesta se comercializó como medio de



recopilación de datos y el cuestionario como herramienta de investigación. El estadístico Rho de Spearman, igual a 0,922, respalda la conclusión de que existe una asociación directa, lo que significa que la calidad del gasto aumentará a la par con el proceso presupuestario. También se recomienda mejorar la ejecución presupuestaria: dado que existe una correlación clara y sustancial entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto, es crucial concentrarse en fortalecer y optimizar el proceso de ejecución presupuestaria.

Calero & Olivares-Quispe (2023) tuvo por finalidad determinar la relación entre el desempeño presupuestario y el desarrollo socioeconómico del distrito de Santa María del Valle, región de Huánuco, período 2012–2022. Métodos. Este estudio se distinguió por su metodología aplicada, que incluyó un diseño no experimental y un enfoque descriptivo-correlacional. Como marco teórico, se utilizó la gestión pública, enfatizando el uso efectivo de los fondos públicos asignados a áreas pertinentes al progreso social. Resultados. El crecimiento socioeconómico del distrito y el desempeño presupuestario mostraron una correlación positiva (0.61). De manera similar, el acceso a agua potable y alcantarillado (0.71) o servicios de salud (0.53) se correlacionó positivamente con los aspectos de la implementación presupuestaria en los sectores de saneamiento y salud, respectivamente. Mientras tanto, hubo una correlación negativa (-0.49) entre la cantidad de analfabetismo y la forma en que se implementó el presupuesto del sector educativo. Conclusiones. Los hallazgos indican que la mejora en el desempeño del presupuesto municipal en áreas como salud, saneamiento y educación está vinculada a un aumento en el desarrollo socioeconómico de la población (mayores niveles de acceso a alcantarillado, agua potable y servicios de salud, o menores niveles de analfabetismo).



Aroni-Villavicencio et al. (2024) tuvo por finalidad determinar la relación entre el presupuesto por resultados y la gestión gerencial en la Municipalidad Distrital de Ascensión. Se emplearon técnicas descriptivas-correlacionales y no experimentales-transversales. Se administró un cuestionario a 55 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Ascensión como parte de una encuesta. El coeficiente de Spearman indicó una intensidad del 79,2%, lo que indica una asociación positiva y significativa entre ambas variables. Se determinó que la administración de la Municipalidad Distrital de Ascensión sería más eficaz si se implementaran adecuadamente los presupuestos basados en resultados, asignando recursos para abordar problemas que afectan el bienestar social.

2.1.3. A nivel regional o local

Jiménez (2019) tuvo por finalidad evaluar la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Alto Inambari en los periodos 2015 – 2016. Se utilizaron técnicas deductivas, descriptivas y analíticas. El análisis muestra que la ejecución presupuestaria ineficaz tiene un efecto perjudicial en la capacidad de la Municipalidad del Distrito de Alto Inambari para cumplir con sus objetivos institucionales para los años 2015 y 2016. Se extrajeron los siguientes hallazgos: En los años fiscales 2015 y 2016, la Municipalidad del Distrito de Alto Inambari ejecutó el 99,67% y el 99,36% de su presupuesto de ingresos, respectivamente. En comparación, en el año fiscal 2015, se ejecutó el 93,04% del presupuesto de gastos y en el año fiscal 2016, el 92,93%. El logro de los objetivos financieros de la Municipalidad del Distrito de Alto Inambari se ve afectado negativamente ya que la eficacia del cumplimiento de estas metas es menor que la anticipada en ambos períodos. Por último, la investigación muestra que no todas las



organizaciones públicas son capaces o competentes para lograr sus objetivos financieros.

Gomez & Quispe (2024) tuvo por finalidad describir e identificar el Impacto de la Ejecución Presupuestal en el cumplimiento de Metas de obras de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Puno. Periodo 2023. Se empleó un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo-correlacional y un diseño no experimental de corte transversal. Se encuestó a 30 empleados y 40 beneficiarios de la Municipalidad mediante una fórmula finita. La metodología de la encuesta consistió en el uso de una encuesta de 9 preguntas para la variable ejecución presupuestaria y una encuesta de 11 preguntas para la variable cumplimiento de las metas de infraestructura. Ambas encuestas tenían una escala Likert del 1 al 5, la cual fue verificada por un experto. Si existe una correlación entre la variable Ejecución Presupuestaria y el logro de las Metas de Obras de Infraestructura en la Municipalidad Provincial de Puno, los hallazgos de la investigación mostraron que la hipótesis alternativa fue aceptada y la hipótesis nula fue rechazada. La correlación media positiva existente de Rho Sperman fue de 0,566.

Flores (2021) tuvo por finalidad evaluar el nivel de la ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas y objetivos en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodos 2018 y 2019. Utilizando técnicas que incluyen investigación documental, procesos estadísticos, observación directa, establecimiento de rangos e indicadores de eficiencia, se emplearon enfoques descriptivos, analíticos y deductivos para definir las metas. El diseño es no experimental, transaccional y descriptivo. A través de la investigación, fue posible evidenciar que la ejecución presupuestaria se vio impactada negativamente por los S/ 3,235,436.00 que se ejecutaron para el período 2018, lo que representa un avance de 0.74 del gasto total programado, y los



S/ 2,691,106.00 que se ejecutaron para el período 2019, lo que representa un avance de 0.94 del gasto total programado. Adicionalmente, las metas de gasto presupuestario de la Municipalidad Distrital de Pichacani para el año 2018 tuvieron un indicador de efectividad de 0.74, lo que significa que, en comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el mismo período, recibió un rango de calificación de mala ejecución del gasto. En contraste, el indicador de efectividad para el período 2019 fue de 0,94, lo que significa que recibió una calificación positiva. El objetivo de este proyecto de investigación es maximizar la aplicación de las directrices, utilizando los hallazgos para convertir los procesos de planificación y presupuestación en un instrumento útil para la administración eficiente de las finanzas de la Municipalidad Distrital de Pichacani.

Quispe (2023) tuvo por finalidad analizar la evaluación de la asignación del presupuesto en la ejecución de obras y su relación con la liquidación financiera de obras en la Municipalidad Provincial de Puno, 2021. Método: diseño cualitativo, no experimental, retrospectivo y analítico. Se consideraron los expedientes técnicos y las liquidaciones financieras de las obras públicas realizadas bajo administración directa. De acuerdo con la norma para la liquidación de obras, el 85,71% de los trabajos asignados cuentan con la información necesaria de liquidación financiera. La Resolución de Contraloría exige un cumplimiento del 100%, sin embargo, hay un ítem que no se cumple porque el movimiento de almacén no está bien controlado, lo que lleva a la negligencia de los ítems y su control. Este ítem representa el 14,29% del total. Se encontró que cuando se asignó el presupuesto para poder completar la totalidad de la obra, ninguna se liquidó en el tiempo asignado debido a que no hay una supervisión exhaustiva cuando se aprueba el presupuesto, el personal siempre



está cambiando y no hay suficientes materiales, lo que imposibilita la liquidación a tiempo, y mucho menos que la municipalidad logre sus objetivos.

Vilca (2022) tuvo por finalidad determinar la relación de la ejecución presupuestal con la eficacia del gasto público de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, 2021. La metodología del estudio fue un diseño cuantitativo, aplicado, no experimental, de corte transversal y correlacional. Por conveniencia, el muestreo fue no probabilístico, y la muestra estuvo conformada por 50 colaboradores. El cuestionario utilizado para recolectar los datos contó con 20 preguntas cada uno, fue validado por expertos y presentó una alta confiabilidad Alfa de Cronbach de 0,96. Respecto a la variable ejecución presupuestaria, los resultados indican que el 94,0% tiene un Nivel_Medio y el 2% se considera en un Nivel_Bajo. De igual forma, el 96% se considera en un Nivel_Medio y el 2% se considera en un Nivel_Bajo. En cuanto a la efectividad del gasto público, el 94% se encuentra en un Nivel_Medio respecto a ambas variables simultáneamente. El valor p para el análisis inferencial entre las variables fue de 0,000, lo que indica que se acepta la hipótesis alternativa. El nivel de correlación fue de 0,815, lo que indica una alta correlación directa. El Municipio Provincial de San Román – Juliaca, 2021, llegó a la conclusión de que la ejecución del presupuesto está vinculada a la eficiencia del gasto público.

2.2. MARCO EPISTEMOLÓGICO

2.2.1. Ejecución presupuestaria

Según los créditos presupuestarios autorizados, la ejecución presupuestaria es la fase del proceso de gestión presupuestaria que comienza con la recaudación de ingresos y los compromisos de gasto. Dado que la evaluación de la gestión por resultados, que prioriza el uso y la aplicación de los recursos públicos vinculados a la



eficiencia, la eficacia y la efectividad, especialmente en un contexto excepcional que ha situado al Estado como protagonista, requiere un análisis de su eficacia y eficiencia, las teorías que sustentan la ejecución presupuestaria son la teoría de la productividad, la teoría de la administración moderna y la teoría de la nueva gestión pública. (Solórzano, 2022).

El proceso de asignar, comprometer, acumular y pagar los fondos destinados a apoyar las operaciones y proyectos del sector público se conoce como ejecución presupuestaria. El grado de cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el presupuesto público se refleja en su ejecución. (Sistema de Información Estadística Móvil, 2024).

De acuerdo a Santiso & Vizcaíno (2024) el proceso de llevar a cabo las proyecciones de ingresos y gastos incluidas en el presupuesto de la entidad se conoce como ejecución presupuestaria.

Por lo tanto, abarca todas las actividades relacionadas con la puesta en práctica de las estimaciones presupuestarias:

En cuanto al gasto, esto incluye la compra de materias primas, el pago de suministros recurrentes, el pago de impuestos y salarios, la inversión, etc.

En cuanto a los ingresos, estos comprenden todos los ingresos por la venta de productos o servicios, los ingresos por préstamos, la recaudación de subsidios, etc.

Es fundamental tener en cuenta que, en este contexto, los presupuestos son estimaciones (con excepciones). Por lo tanto, es improbable que todas sus proyecciones se cumplan a lo largo del ejercicio fiscal, que normalmente va del 1 de enero al 31 de diciembre.



En cualquier caso, todo esto debe gestionarse adecuadamente para que siempre se disponga de información actualizada sobre la ejecución presupuestaria.

Sin duda, esto es crucial a la hora de tomar decisiones.

Ejecución de los presupuestos del sector público y privado

Tanto las organizaciones del sector privado (empresas) como las del sector público (estados, municipios, comunidades autónomas, etc.) pueden ser consultadas al hablar de presupuestos o de su ejecución.

En ambos casos, el presupuesto se establece inicialmente, está sujeto a cambios a lo largo del ejercicio fiscal y su ejecución se revisa con frecuencia.

No obstante, existen algunas características que diferencian al sector público del privado:

Las directrices para la creación, autorización, ejecución y liquidación de presupuestos se rigen íntegramente por diversas leyes y reglamentos.

La publicación periódica de los datos de ejecución presupuestaria de las distintas instituciones del sector público es obligatoria según la legislación de transparencia. Cualquier persona interesada puede consultarlos.

Tanto los organismos de supervisión externa (tribunales de cuentas) como los órganos de supervisión interna (personal de intervención) garantizan que la ejecución presupuestaria se ajuste a las normas aplicables en cada situación.

En general, podemos afirmar que la ejecución presupuestaria del sector público es más rigurosa y está sujeta a estándares más formales que la del sector privado. Esto es lógico dado que se utilizan fondos públicos.

Ejecución del presupuesto dentro de su ciclo



Como se mencionó anteriormente, la ejecución presupuestaria es solo una etapa adicional en el ciclo de gestión presupuestaria de cualquier entidad. Por lo tanto, las siguientes son las etapas principales de este proceso:

Creación y aprobación de un presupuesto: Abarca todos los pasos necesarios para crear el presupuesto anual de la organización, incluyendo la proyección de los ingresos y los gastos previstos durante el ejercicio fiscal.

Ejecución del presupuesto: Como se mencionó anteriormente, esta etapa implica el procesamiento de los ingresos y gastos. Por el momento, incluye todas las transacciones realizadas durante el ejercicio fiscal.

Modificaciones presupuestarias: De ser necesario, el presupuesto original puede modificarse para incorporar nuevas iniciativas que surjan a lo largo del ejercicio fiscal o para adaptarlo a circunstancias imprevistas. Nuevamente, estos cambios deben cumplir con las políticas y directrices más estrictas del sector público.

Control presupuestario: Consiste en confirmar la precisión de las proyecciones presupuestarias e identificar posibles discrepancias.

La última etapa del ciclo presupuestario es la liquidación y evaluación. Al finalizar el ejercicio fiscal, se confirma el nivel de ejecución presupuestaria. Por lo tanto, es el momento de comparar las operaciones totales realizadas durante ese año con lo programado originalmente en el presupuesto.

El ciclo se reiniciará utilizando los datos de la liquidación presupuestaria para preparar el presupuesto del año siguiente.

Por lo tanto, por ejemplo, podría ser factible pensar en aumentar las partidas de gasto en el nuevo presupuesto si ha habido algunas inadecuadas, etc.



De acuerdo a Ministerio de Economía y Finanzas (2018) esta bajo la normativa del Texto Único Ordenado de la LEY N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304- 2012-EF y modificatorias

Artículo 25.- La Fase de Ejecución Presupuestaria. El régimen presupuestario anual y los ajustes realizados de conformidad con la Ley General rigen la ejecución del presupuesto. Cada ejercicio fiscal comienza el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre. Durante este periodo se recaudan los ingresos y se cumplen los compromisos de gasto de acuerdo con las asignaciones presupuestarias aprobadas.

El numeral 77.1 del artículo 77.- Certificación de Crédito Presupuestario para Gastos de Capital, Personal y Bienes y Servicios Es conocido que la emisión del documento que autoriza el gasto ocurre antes del cumplimiento de la etapa de compromiso durante la ejecución del gasto público en capital y en bienes y servicios.

LEY N° 30518 - "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017"

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES TRIGÉSIMA TERCERA: .

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Contabilidad Pública, trabajará con los Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales durante el Ejercicio Fiscal 2017 para realizar los procedimientos y todas las acciones conducentes a la incorporación progresiva de dichos organismos al Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), a partir del año 2018. Adicionalmente, el Ministerio se adecuará a todas las disposiciones que regulan la Administración Financiera del Sector Público de conformidad con la Ley 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, a fin de incentivar el registro de la ejecución del gasto dentro del Sistema de Administración Financiera del Sector Público.



DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias

Artículo 12.- Fase de Ejecución del Gasto Público El proceso mediante el cual se cumplen los compromisos de gasto para financiar la prestación de bienes y servicios públicos y, en última instancia, producir resultados en línea con los créditos presupuestarios aprobados se conoce como ejecución del gasto público...

Artículo 13.- Etapa de Preparación para la Ejecución del Gasto: Certificación del Crédito Presupuestario 13.1. Para garantizar que el crédito presupuestario sea accesible y no esté asignado, la certificación es un acto administrativo que compromete un gasto pagado al presupuesto institucional aprobado para el ejercicio fiscal. Según esta certificación, el crédito presupuestario se reservará hasta que se cumpla el compromiso y se realice el registro presupuestario correspondiente, momento en el cual el titular del documento será responsable.

Importancia de la ejecución presupuestaria

Asimismo Santiso & Vizcaíno (2024) Dado que facilita una gestión financiera adecuada a lo largo del ejercicio fiscal, sugiere que la ejecución presupuestaria es una parte crucial del ciclo presupuestario anual. En consecuencia, ayuda a preservar el equilibrio financiero, evitar grandes déficits y garantizar la viabilidad financiera a largo plazo de la entidad. En el caso del sector público, garantiza que los fondos se utilicen para los objetivos autorizados.

Garantiza una mayor eficiencia de los recursos: si el presupuesto se creó correctamente, su ejecución garantizará que los recursos se gasten eficazmente, optimizando el retorno de la inversión.



Facilita la toma de decisiones: Una comprensión precisa y actualizada de la ejecución presupuestaria permite una mejor toma de decisiones y la gestión oportuna de posibles desviaciones. Esto reduce el posible perjuicio que este tipo de circunstancias podrían causar.

Rendición de cuentas y transparencia: Sin esperar a que finalice el ejercicio fiscal, los ejecutivos, accionistas y otras partes interesadas pueden evaluar con mayor precisión el rendimiento financiero de la empresa mediante el uso de estadísticas de ejecución presupuestaria. En el sector público, permite a las personas y a los organismos de control confirmar que el presupuesto se ejecuta de conformidad con la legislación aplicable.

Una gestión económica y financiera eficaz requiere datos de ejecución presupuestaria 100 % precisos y actualizados.

Desafíos y claves en la ejecución del presupuesto

Los siguientes son algunos elementos importantes que pueden resultar en una mejor ejecución presupuestaria en la práctica:

Reflexione adecuadamente sobre la planificación presupuestaria. La probabilidad de que el presupuesto anual se ejecute según lo previsto aumenta con el tiempo y el esfuerzo invertidos en su elaboración. Esto requiere información precisa y actualizada sobre cómo se implementó el presupuesto el año anterior, así como sobre los objetivos que deben alcanzarse este año.

Rigidez presupuestaria frente a flexibilidad. Los presupuestos son inherentemente inflexibles, especialmente en el sector público. Por ello, es crucial contar con provisiones para circunstancias imprevistas y procesos flexibles para modificar el presupuesto según sea necesario.



Cuenta con personal competente. Para garantizar que el presupuesto se ejecute lo más fielmente posible a las proyecciones originales, es crucial contar con un número adecuado de empleados con experiencia en gestión presupuestaria. No obstante, es seguro que será necesario realizar ajustes durante el año para afrontar circunstancias nuevas o asumir compromisos imprevistos.

En resumen, una gestión económica y financiera eficaz depende de un seguimiento regular y suficiente de la ejecución presupuestaria.

También es un instrumento importante en el proceso de toma de decisiones y un componente básico para la elaboración del presupuesto del año siguiente.

2.2.1.1. Fase de certificación

La fase de certificación es el primer paso de la ejecución presupuestaria. Consiste en verificar y asegurar que existe disponibilidad presupuestal para financiar un gasto específico, antes de asumir cualquier compromiso. Este proceso garantiza que los recursos asignados estén efectivamente reservados y no comprometidos con otras obligaciones, evitando sobreejecuciones y asegurando una gestión fiscal responsable.

2.2.1.2. Fase de compromiso

En esta fase se formaliza la obligación de la entidad pública con un proveedor, contratista u otro tercero, para la adquisición de bienes o servicios. La fase de compromiso implica un acto administrativo que establece un vínculo legal y financiero entre las partes, que posteriormente dará lugar al devengado. Este proceso garantiza una adecuada programación del gasto y evita duplicidades en los compromisos asumidos.



2.2.1.3. Fase de devengado

El devengado representa el momento en que se reconoce legalmente la obligación de pago por parte del Estado, como consecuencia de la recepción conforme de bienes, servicios o ejecución de obras. En esta fase, el gasto se registra contablemente como una deuda exigible, que debe ser cancelada dentro de los plazos establecidos.

2.2.1.4. Fase de pago

Es la fase final del proceso de ejecución presupuestaria, en la cual se realiza el desembolso efectivo de los recursos financieros previamente devengados. Este desembolso debe cumplir con los procedimientos contables, presupuestales y financieros establecidos, asegurando la transparencia, legalidad y eficiencia del gasto público.

2.2.2. Resultados de gestión

Gestión

La gestión es un conjunto de prácticas y actividades que se utilizan para lograr un objetivo determinado. Su propósito es maximizar el uso de los recursos existentes para lograrlo.

En términos generales, la gestión es un conjunto de acciones que se utilizan para alcanzar un objetivo predeterminado. En el sector empresarial, el término "gestión" se utiliza a menudo para describir las actividades que una empresa realiza para alcanzar sus objetivos, como las metas de beneficios o ventas.



Sin embargo, la gestión abarca la gestión de cualquier tipo de recurso, no solo de empresas, proyectos o activos financieros. Una persona gestiona su tiempo, por ejemplo, cuando planifica realizar una serie de tareas en un plazo determinado. De forma similar, alguien puede acudir a asistencia psiquiátrica para aprender a controlar sus emociones y a gestionar la ansiedad o la ira de forma constructiva. (Westreicher, 2025).

La distribución de los recursos necesarios para completar una tarea se conoce como gestión. Esto hace que el término «gestionar» (del latín gerere, que significa «llevar a cabo») sea intercambiable con controlar, guiar, gestionar o administrar.

Los gerentes son quienes desempeñan las funciones de gestión de una iniciativa. Son responsables de planificar, dirigir y facilitar los procedimientos necesarios para finalizar un proyecto, ya sea personal, profesional o de otro tipo.

En administración de empresas, el término «gestión» se utiliza específicamente para referirse a los diversos niveles de liderazgo administrativo que componen una empresa. El término «niveles de gestión» se utiliza para diferenciar entre la gerencia media (gerentes y directores), la alta gerencia (director general y consejo de administración) y la gerencia de primer nivel (jefes y líderes de equipo). (Editorial Etecé, 2023).

Tipos de gestión

De acuerdo a Westreicher (2025) se tiene:

La gestión empresarial es un conjunto de actividades que contribuyen a la expansión de la organización y forman parte de una estrategia empresarial estratégica.



La gestión de cartera se conoce como la toma de decisiones financieras y su aplicación a un conjunto de activos elegidos aleatoriamente y según las preferencias personales.

La gestión de proyectos es el proceso de asignar una serie de recursos al desarrollo de un proyecto (que puede ser de cualquier tipo) dentro de un plazo determinado.

La gestión ambiental es un conjunto de actividades diseñadas para garantizar que un proyecto o negocio se desarrolle de forma sostenible y tenga el menor impacto negativo posible en el medio ambiente.

La creación de diversas iniciativas e instrumentos para fomentar la inclusión social se conoce como gestión social. Esto implica un mejor acceso al empleo, la vivienda, la seguridad, la atención médica, la educación y otros recursos. También busca fortalecer los vínculos entre los miembros de la comunidad.

Un concepto utilizado en el ámbito empresarial es la gestión del conocimiento. Describe cómo los miembros de una empresa comparten sus experiencias e información para aumentar las ventajas de la empresa.

La administración de los recursos estatales (tesorería) con el objetivo de maximizar los beneficios para los residentes se conoce como gestión pública. Es responsabilidad específicamente del Poder Ejecutivo.

Según el artículo de Editorial Etecé (2023) En el sector empresarial, se suelen distinguir diferentes estilos de gestión en función de sus modelos de comunicación y jerarquía, así como del área del proceso de producción en la que se centran.

El modelo jerárquico establece:



Se pueden distinguir los siguientes estilos según el modelo de comunicación y jerarquía utilizado en la organización, es decir, cómo se gestiona el trabajo y a los trabajadores:

Administración democrática. Esto sugiere un paradigma de comunicación transversal que facilita la toma de decisiones por parte de todo el equipo. Esto se traduce en una mayor comunicación y una mejor actitud de los empleados, pero también en un mayor margen de controversia y mayor dificultad para implementar las decisiones.

Gestión autoritaria. Esto sugiere un paradigma de comunicación vertical donde el liderazgo se ejerce de forma absoluta y jerárquica. Esto reduce el compromiso y la lealtad de los empleados, a la vez que limita las oportunidades de debate y participación.

Gestión basada en el mérito. Para proporcionar mayor compromiso y comunicación a quienes muestran mayor dedicación, sugiere un paradigma que se sitúa entre la jerarquía y la igualdad, categorizando a los empleados según sus márgenes de rendimiento.

Resultados de gestión

Las acciones para evaluar el desempeño y los avances de las instituciones u organizaciones conforman la técnica de la gestión basada en resultados.

Las acciones estratégicas son esenciales en la gestión basada en resultados, ya que ayudan a alcanzar los objetivos previamente comprometidos y a determinar los recursos necesarios en función de dichos resultados. Algunos principios de la gestión basada en resultados son:



Centrar las discusiones en los resultados en cada etapa del proceso de desarrollo.

Coordinar el monitoreo, la evaluación y la programación con los resultados.

Simplificar la elaboración de informes y la medición.

Utilizar la información basada en resultados como herramienta de aprendizaje y para comprender la evolución de las actividades de la organización.

La creación de un plan estratégico sirve de base para definir la trayectoria de la organización o negocio a lo largo del tiempo. Este plan, creado inicialmente por la dirección de la organización, se revisa con frecuencia y proporciona las directrices que todos los departamentos deben seguir para alcanzar los objetivos propuestos.

La gestión basada en resultados otorga urgencia a las tareas más cruciales y ayuda a acercarse al resultado deseado.

Una idea de gestión empresarial que puede cambiar drásticamente la gestión del rendimiento es la gestión basada en resultados. Conocer los fundamentos y procedimientos de este concepto puede brindarle una ventaja competitiva en una época en la que el 90 % de los profesionales afirman que los datos y el análisis son esenciales para el éxito de su organización.

La gestión basada en resultados es un método de planificación estratégica, evaluación del rendimiento y presupuestación basado en el uso racional de los recursos para producir resultados cuantificables.

Esto no significa que no se preocupe por la forma en que se hacen las cosas, sino que le da más relevancia a lo que se logra y cuál es su impacto en las partes involucradas. No es de extrañar, por lo tanto, que a menudo se adopte como pilar o modelo de cultura organizacional.



¿Por qué se llama gestión por resultados?

Un cambio que ocurre en un proyecto como consecuencia de una relación de causa y efecto puede ser cuantitativo o cualitativo. Por lo tanto, estos resultados conducen a la transformación que la empresa busca. Estos resultados pueden ser inmediatos, aparentes, tangibles, parciales y adquiridos a lo largo del proyecto. Cada uno de ellos busca alcanzar un resultado final al concluir el proyecto.

Los siguientes son algunos componentes de la gestión basada en resultados:

Alineación horizontal constante: La gestión basada en resultados busca conexiones entre áreas; las áreas pueden cooperar para lograr un objetivo común.

Alineación vertical constante: Todos en la organización, desde los niveles más bajos hasta la gerencia, deben saber hacia dónde se dirigen y que están logrando un objetivo mayor.

Capacitar a los empleados para que tengan un sentido de pertenencia y alineación con la empresa forma parte del desarrollo del capital humano. Los empleados reciben la capacitación y los recursos necesarios para lograrlo.

Presupuesto basado en resultados: Cada objetivo y su correcta ejecución contarán con un presupuesto correspondiente.

Medición y gestión del rendimiento: La planificación es una guía en la gestión basada en resultados, mientras que la ejecución es la implementación real; ambas se ponderan con la medición.

Alineación con las TIC: La tecnología es crucial, y la gestión basada en resultados sugiere que la tecnología puede ayudar a la gestión a ser más concreta y alineada.



Gestión de procesos: Dado que las organizaciones funcionan mediante procesos, los resultados deben estar alineados con los procesos importantes. Buscan continuamente optimizarlos para un mejor rendimiento.

Gestión de proyectos: Se ofrecen nuevos proyectos porque es necesario cambiar los procesos.

Pasos de la Gestión.

Westreicher (2024) demuestra que las siguientes son las etapas de la gestión, principalmente en el ámbito empresarial:

Inicio: La dirección investiga el concepto y evalúa la viabilidad del proyecto en esta primera fase. Ser realista y sopesar las ventajas y desventajas es crucial en esta fase.

Planificación: Se establecen los objetivos inmediatos y a largo plazo. Esto se lleva a cabo tras la conclusión de la fase de investigación y análisis.

Organización: Se deciden los métodos y las tácticas que se utilizarán para alcanzar los objetivos establecidos.

Ejecución: Se refiere a la ejecución de la estrategia, lo que a veces requiere que un gerente guíe a un equipo de personas para que todos se esfuercen por alcanzar los mismos objetivos. El gerente se asegurará de que cada componente del proyecto lleve a cabo las tareas previstas.

Control: Busca dar seguimiento y evaluar el rendimiento del proyecto bajo gestión.

Cierre: Es la última etapa, cuando el proyecto finaliza. Es responsabilidad del gerente asegurarse de que la fase de cierre produzca los mejores resultados.



2.2.2.1. Planificación

La planificación es el proceso mediante el cual se definen metas, objetivos y estrategias que orientan las actividades institucionales. Involucra la formulación de planes operativos y estratégicos, asegurando la alineación entre los recursos disponibles y los resultados esperados. Una buena planificación permite anticipar riesgos, asignar responsabilidades y evaluar el desempeño.

2.2.2.2. Gestión del desempeño

La gestión del desempeño implica el monitoreo, evaluación y retroalimentación de los resultados alcanzados por una institución en relación con los objetivos trazados. Se enfoca en medir la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios públicos, utilizando indicadores de desempeño para tomar decisiones informadas y mejorar continuamente.

2.2.2.3. Participación

La participación hace referencia al involucramiento de los actores clave (ciudadanía, trabajadores, funcionarios, etc.) en los procesos de toma de decisiones, formulación de políticas y evaluación de resultados. Fomenta la transparencia, la rendición de cuentas y la legitimidad de las acciones gubernamentales, además de permitir un enfoque más inclusivo y democrático en la gestión pública.

2.2.2.4. Aprendizaje y mejora

Esta dimensión describe la capacidad de una organización para evaluar su desempeño, identificar las mejores prácticas y las lecciones aprendidas, y utilizar esta información para optimizar sus procedimientos y resultados. Sugiere una cultura corporativa centrada en la innovación, la autoevaluación continua y la mejora de la calidad de los servicios prestados.



2.3. BASES TEÓRICAS

Ejecución presupuestal

El proceso de asignar, comprometer, acumular y pagar los fondos destinados a apoyar las operaciones y proyectos del sector público se conoce como ejecución presupuestaria. El grado de cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el presupuesto público se refleja en su ejecución.

Presupuesto público

El documento que establece los ingresos y gastos del Estado para un ejercicio fiscal determinado se denomina presupuesto público. Cada año, tras la presentación del proyecto de ley por parte del Poder Ejecutivo, el Congreso de la República lo aprueba.

Año fiscal

El período que abarca el presupuesto público se conoce como año fiscal. En Perú, el año fiscal va del 1 de enero al 31 de diciembre, lo que equivale al año calendario.

Asignar

El proceso de asignar fondos del presupuesto público a los diversos sectores y entidades ejecutoras que los utilizarán se conoce como asignación. Los requisitos y prioridades de cada entidad pública determinan cómo se asignan los recursos.

Comprometer

Reservar una parte del efectivo asignado para completar un proyecto o actividad se conoce como compromiso. Cuando se firma una orden de servicio o un contrato con un contratista o proveedor, se crea un compromiso.



Devengar

El reconocimiento de la necesidad de pagar una parte de los fondos asignados para la finalización de un determinado proyecto o actividad se conoce como devengo. Cuando se confirma el cumplimiento de las condiciones de la orden de servicio o contrato, se produce el devengo.

Pagar

Pagar es distribuir una parte de los fondos recibidos para llevar a cabo un proyecto o actividad. El pago se completa al enviar un cheque o una transferencia bancaria al contratista o proveedor.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y RESULTADOS

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Enfoque de la investigación

Cuantitativo

Sus estudios se centran principalmente en las medidas numéricas. Para responder a sus preguntas de investigación, recopila datos mediante la observación de procesos y los analiza. Este método se basa en el análisis estadístico. Sus fundamentos incluyen la estadística poblacional, la determinación de frecuencias, la medición de parámetros y la adquisición de datos. (Otero, 2018).

Método o métodos aplicados en la investigación

Hipotético-deductivo

Se trata de un proceso que intenta abordar los numerosos problemas que presenta la ciencia formulando teorías que se aceptan como verdaderas aunque carezcan de pruebas. (Gianella, 1995).

Tipo de investigación



Aplicada

Un tipo de estudio científico que intenta abordar cuestiones tangibles y útiles en entornos reales se denomina investigación aplicada. La investigación aplicada se centra en el uso de información científica para mejorar procedimientos, satisfacer requisitos específicos o emitir juicios en ámbitos como la administración pública, la industria, la salud y la educación, a diferencia de la investigación fundamental, cuyo objetivo es proporcionar conocimiento teórico sin aplicación directa. (Narvaez, 2013).

Nivel de investigación

Correlacional

Su objetivo es determinar el grado de una relación o correlación no causal entre dos o más variables. En estas investigaciones, primero se miden las variables y luego se evalúa la correlación mediante métodos estadísticos y pruebas de hipótesis correlacionales. La investigación correlacional puede proporcionar indicios sobre las posibles causas de un fenómeno, incluso cuando no puede demostrar explícitamente vínculos causales. (Arias, 2012).

Diseño de investigación

No experimental - transversal

Al utilizar un diseño transversal no experimental, el investigador observa los fenómenos en su contexto natural sin modificar intencionalmente ninguno de los factores. Esto permite examinar las conexiones existentes entre ellos. Este tipo de diseño proporciona una instantánea de los fenómenos estudiados y se caracteriza por la recopilación de datos en un momento dado o durante un período predeterminado. Se utiliza a menudo cuando se intentan encontrar correlaciones o relaciones entre variables sin demostrar causalidad. (Sánchez et al., 2018).



3.2. MODALIDAD DE ESTUDIO DE CASOS

Población y muestra

Población

El número total de unidades de investigación que cumplen los criterios necesarios para ser categorizadas como tales se conoce como población. (Ñaupas et al., 2018).

La población estará conformada por trabajadores de la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025. Las cuales esta conformado por 204.

CRITERIOS DE INCLUSION

Trabajar en áreas vinculadas a la ejecución presupuestaria o gestión de resultados durante el período 2024-2025

Tener al menos 6 meses de experiencia en el puesto (para garantizar conocimiento del proceso).

Acceder a participar voluntariamente y firmar el consentimiento informado

Haber participado en al menos una actividad municipal (audiencia pública, taller de rendición de cuentas) en los últimos 12 meses

Residir en el distrito de Andaray durante el período de estudio

CRITERIOS DE EXCLUSION

Personal contratado temporalmente (menos de 3 meses en el cargo).

Funcionarios de áreas no vinculadas a las variables de estudio (ej. secretarias, conductores)



Personas que no sean residentes permanentes en el distrito

Participantes con conflictos de interés

Muestra

Pueden incluirse en la muestra tanto unidades simples (compuestas por personas o elementos) como unidades complejas (compuestas por un conjunto de individuos u objetos). (Ñaupas et al., 2018).

De acuerdo a la fórmula se tiene

$$n = \frac{N * Z_{\infty}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\infty}^2 * p * q}$$

Donde:

n = tamaño de muestra

N = tamaño de la población

z = parámetro estadístico (Nivel de confianza)

e = error de estimación

p = probabilidad de que ocurra un evento

q = probabilidad de que no ocurra un evento

$$n = \frac{204 * 1.96_{\infty}^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (204 - 1) + 1.96_{\infty}^2 * 0.5 * 0.5}$$

En este estudio, se utiliza toda la población de estudio, los que conforman la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

La muestra está conformada por 133 trabajadores.



3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Técnicas de la investigación

Encuesta

La encuesta es un método de recopilación de datos que utiliza cuestionarios estandarizados para hacer preguntas sobre una variedad de temas relacionados con las personas o grupos investigados. (Katz et al., 2019).

Instrumentos de la investigación

Cuestionario

Para obtener la mayor cantidad de datos posible, el investigador depende de este componente esencial de cualquier procedimiento de investigación. (Diaz, 2011).

Validez y confiabilidad del instrumento de investigación

Validación de los instrumentos

El grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir se conoce como su validez. (Hernández et al., 2014)

Confiabilidad de los instrumentos

El grado en que un instrumento produce hallazgos consistentes y lógicos se conoce como su fiabilidad. Según varios autores (Tavakol y Dennick, 2011; DeVellis, 2003; Streiner, 2003; Nunnally y Bernstein, 1994; Petterson, 1994), el coeficiente debería estar entre 0,70 y 0,90. Nunnally (1987) recomienda un valor superior a 0,80. Lauriola (2003) recomienda un mínimo de 0,90 para escalas y 0,70 para comparaciones de grupos. Según Garson (2013), se considera que 0,80 tiene un buen alcance explicativo, siendo 0,60 adecuado para exploratorios y 0,70 para



confirmatorios. Sin embargo, un coeficiente superior a 0,90 también podría indicar que ciertos ítems o indicadores son redundantes y que el instrumento debe reducirse..

(Hernández et al., 2014)

Diseño de la estrategia para la prueba de hipótesis

Diseño estadístico

Se utilizará la explicación Rho de Spearman para confirmar la validez de la hipótesis planteada en este estudio correlacional.

La fórmula de Rho de Spearman es el siguiente:

$$r = \frac{n(\sum XY) - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n(\sum X^2) - (\sum X)^2][n(\sum Y^2) - (\sum Y)^2]}}$$

Determinación de las hipótesis estadísticas.

H1: $R_{xy} \neq 0$ (significa que existe relación directa entre las dos variables)

Ho: $R_{xy} = 0$ (significa que no existe relación directa entre las dos variables)

Nivel de significancia.

Se usará un nivel de significancia entre el 1% y el 10% cuando no se precisa este nivel, se asume un nivel de significancia del 5% es decir, $\alpha=0.05$

Estadística de prueba

Se usará la distribución T con n-2 grados de libertad.

Dónde:

tc;T calculada

n : tamaño de muestra



r : coeficiente de efecto.

Regla de decisión.

Si $t_c > t_t$, entonces se rechaza H_0 .



CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE DATOS

4.1.1. Interpretación de datos.

Tabla 1

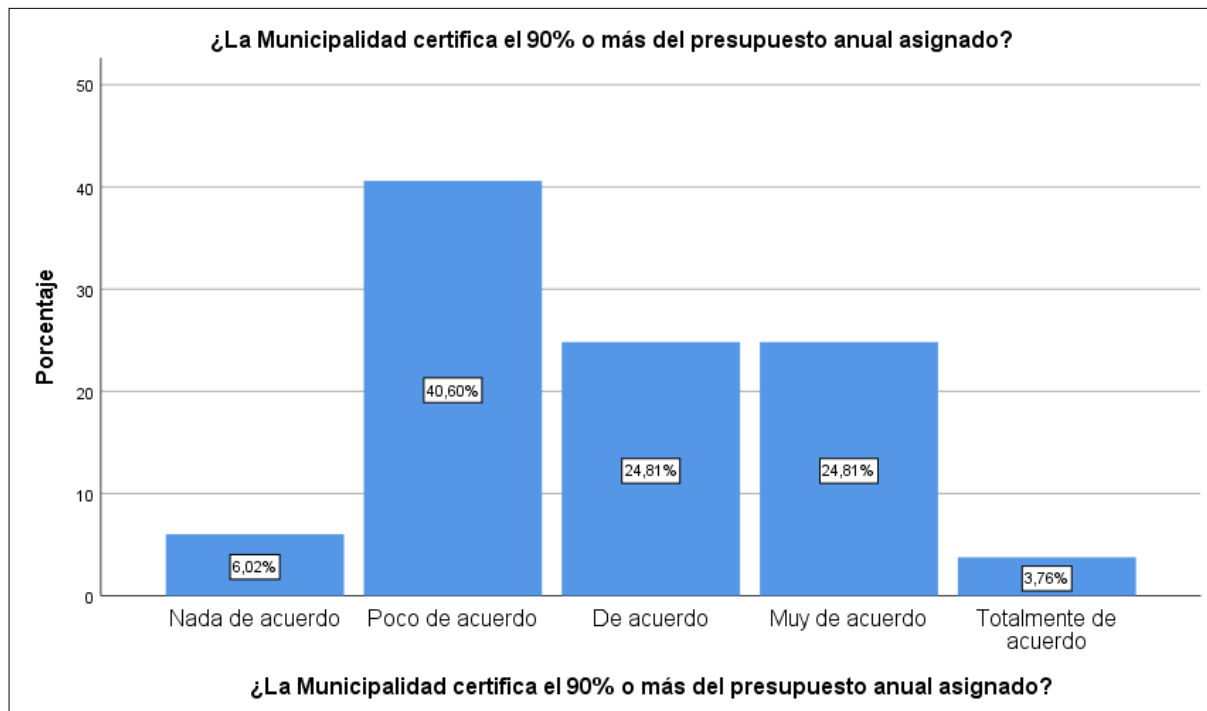
¿La Municipalidad certifica el 90% o más del presupuesto anual asignado?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 8 | 6.0 | 6.0 | 6.0 |
| Poco de acuerdo | 54 | 40.6 | 40.6 | 46.6 |
| De acuerdo | 33 | 24.8 | 24.8 | 71.4 |
| Muy de acuerdo | 33 | 24.8 | 24.8 | 96.2 |
| Totalmente de acuerdo | 5 | 3.8 | 3.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 1

¿La Municipalidad certifica el 90% o más del presupuesto anual asignado?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En relación con la percepción de los trabajadores sobre si la Municipalidad certifica el 90% o más del presupuesto anual asignado, se observa que la mayoría de los encuestados se ubica en niveles intermedios de acuerdo. Un total de 54 trabajadores, equivalente al 40.6%, respondió estar poco de acuerdo, lo cual refleja una percepción crítica o poco favorable respecto al cumplimiento de metas presupuestales. Además, 33 trabajadores (24.8%) manifestaron estar de acuerdo y otros 33 (24.8%) indicaron estar muy de acuerdo, lo cual sugiere una división de opiniones entre quienes perciben un cumplimiento aceptable y aquellos que tienen reservas. Solo 5 trabajadores (3.8%) se mostraron totalmente de acuerdo, indicando una percepción muy positiva pero poco representativa. Finalmente, 8 trabajadores

(6.0%) afirmaron no estar nada de acuerdo con la afirmación, lo que también evidencia cierta desconfianza en la ejecución certificada.

Tabla 2

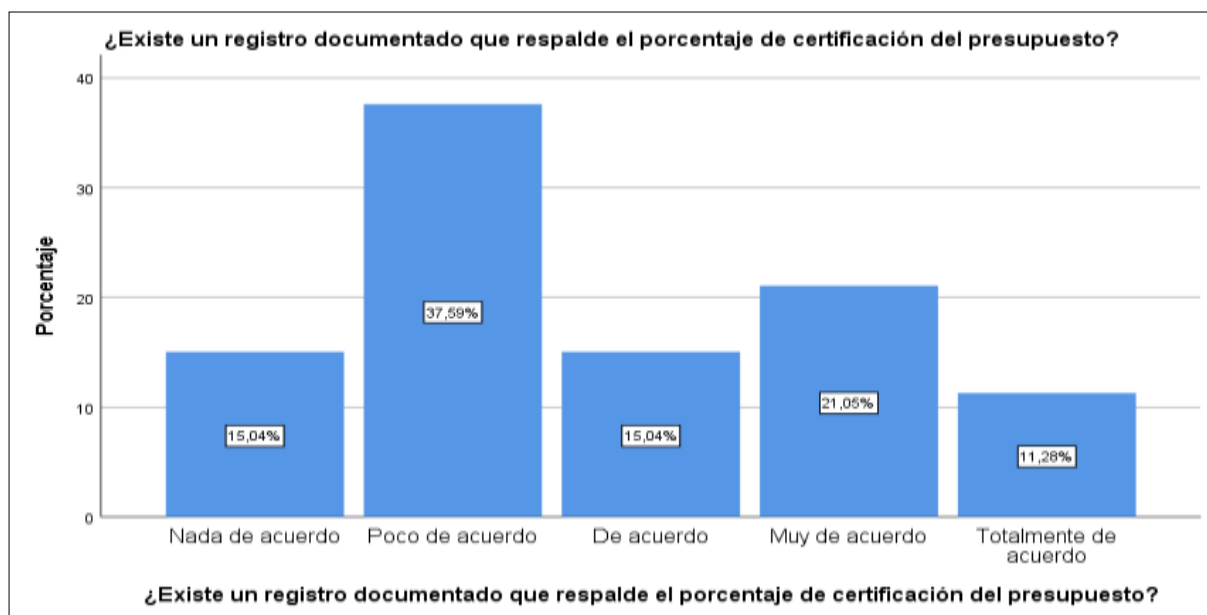
¿Existe un registro documentado que respalde el porcentaje de certificación del presupuesto?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 15.0 |
| Poco de acuerdo | 50 | 37.6 | 37.6 | 52.6 |
| De acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 67.7 |
| Muy de acuerdo | 28 | 21.1 | 21.1 | 88.7 |
| Totalmente de acuerdo | 15 | 11.3 | 11.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 2

¿Existe un registro documentado que respalde el porcentaje de certificación del presupuesto?





Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Respecto a la existencia de un registro documentado que respalde el porcentaje de certificación del presupuesto, los resultados reflejan una percepción mayormente desfavorable entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un total de 50 encuestados, equivalente al 37.6%, señalaron estar poco de acuerdo con la existencia de dicho respaldo documental, mientras que 20 trabajadores (15.0%) manifestaron estar nada de acuerdo, lo que indica que más de la mitad de los encuestados (52.6%) duda de la existencia o adecuada gestión de este registro. En contraste, 28 trabajadores (21.1%) se mostraron muy de acuerdo y 15 (11.3%) totalmente de acuerdo, lo cual representa una minoría que percibe un adecuado soporte documental. Otros 20 encuestados (15.0%) dijeron estar de acuerdo, lo cual indica una percepción moderadamente favorable.

Tabla 3

¿Se realizan ajustes en la certificación presupuestal cuando hay su ejecución?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 13.5 |
| Poco de acuerdo | 56 | 42.1 | 42.1 | 55.6 |
| De acuerdo | 12 | 9.0 | 9.0 | 64.7 |
| Muy de acuerdo | 29 | 21.8 | 21.8 | 86.5 |
| Totalmente de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 3

¿Se realizan ajustes en la certificación presupuestal cuando hay su ejecución?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En relación con la práctica de realizar ajustes en la certificación presupuestal cuando se produce su ejecución, la mayoría de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray expresa una percepción crítica. Un total de 56 encuestados, que representa el 42.1%, respondió estar poco de acuerdo, y otros 18 (13.5%) indicaron estar nada de acuerdo, sumando así un 55.6% de respuestas que reflejan dudas o desacuerdo sobre la existencia de ajustes adecuados en el proceso de certificación. Por otro lado, 29 trabajadores (21.8%) señalaron estar muy de acuerdo y 18 (13.5%) totalmente de acuerdo, lo que sugiere que existe una parte significativa del personal que sí percibe una gestión reactiva y ajustada al gasto real. Solo 12 trabajadores (9.0%) dijeron estar de acuerdo, lo que refuerza la dispersión en las opiniones.

Tabla 4

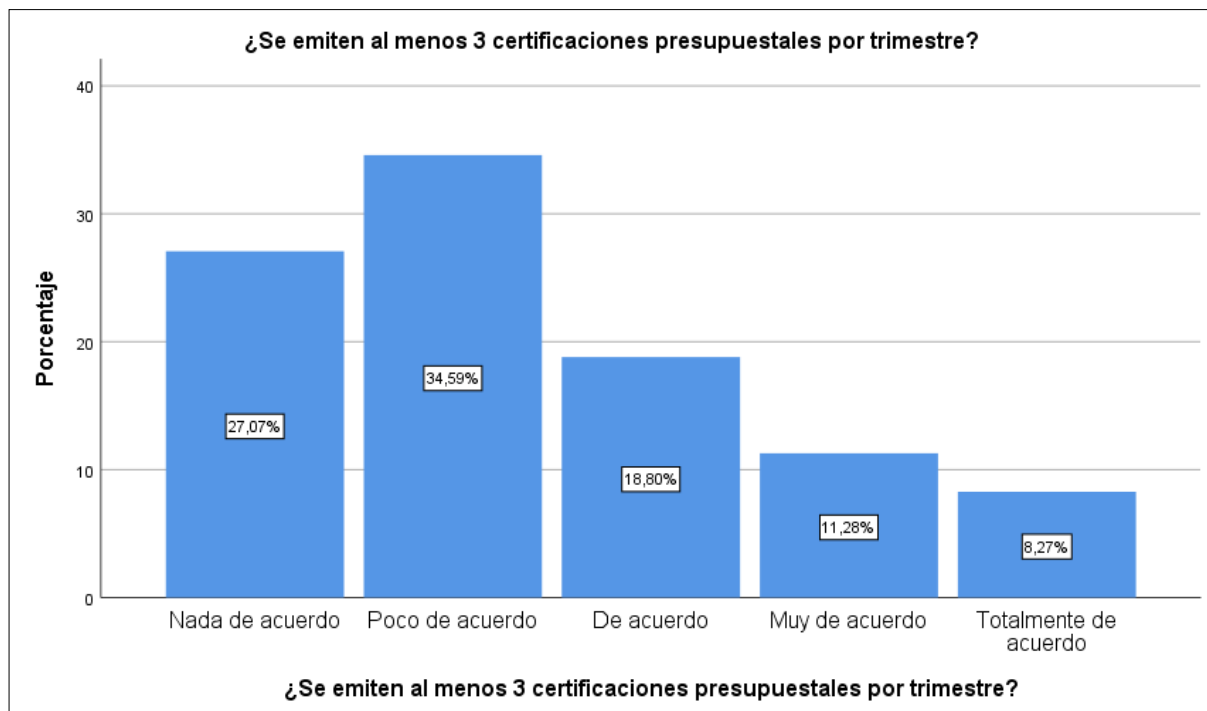
¿Se emiten al menos 3 certificaciones presupuestales por trimestre?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 36 | 27.1 | 27.1 | 27.1 |
| Poco de acuerdo | 46 | 34.6 | 34.6 | 61.7 |
| De acuerdo | 25 | 18.8 | 18.8 | 80.5 |
| Muy de acuerdo | 15 | 11.3 | 11.3 | 91.7 |
| Totalmente de acuerdo | 11 | 8.3 | 8.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 4

¿Se emiten al menos 3 certificaciones presupuestales por trimestre?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:



Respecto a la afirmación sobre si se emiten al menos 3 certificaciones presupuestales por trimestre, los resultados indican una percepción predominantemente negativa por parte de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un total de 46 trabajadores, equivalente al 34.6%, señalaron estar poco de acuerdo, mientras que 36 (27.1%) manifestaron estar nada de acuerdo, lo que representa un 61.7% de respuestas que reflejan dudas o desacuerdo sobre la frecuencia de certificaciones presupuestales emitidas. Por otro lado, 25 trabajadores (18.8%) indicaron estar de acuerdo, y una proporción menor expresó niveles altos de conformidad: 15 (11.3%) muy de acuerdo y 11 (8.3%) totalmente de acuerdo. Esta distribución sugiere que existe un grupo minoritario que percibe un cumplimiento aceptable con respecto a la periodicidad de las certificaciones, pero la mayoría muestra escepticismo. En general, los datos evidencian una percepción de irregularidad o insuficiencia en la emisión trimestral de certificaciones presupuestales.

Tabla 5

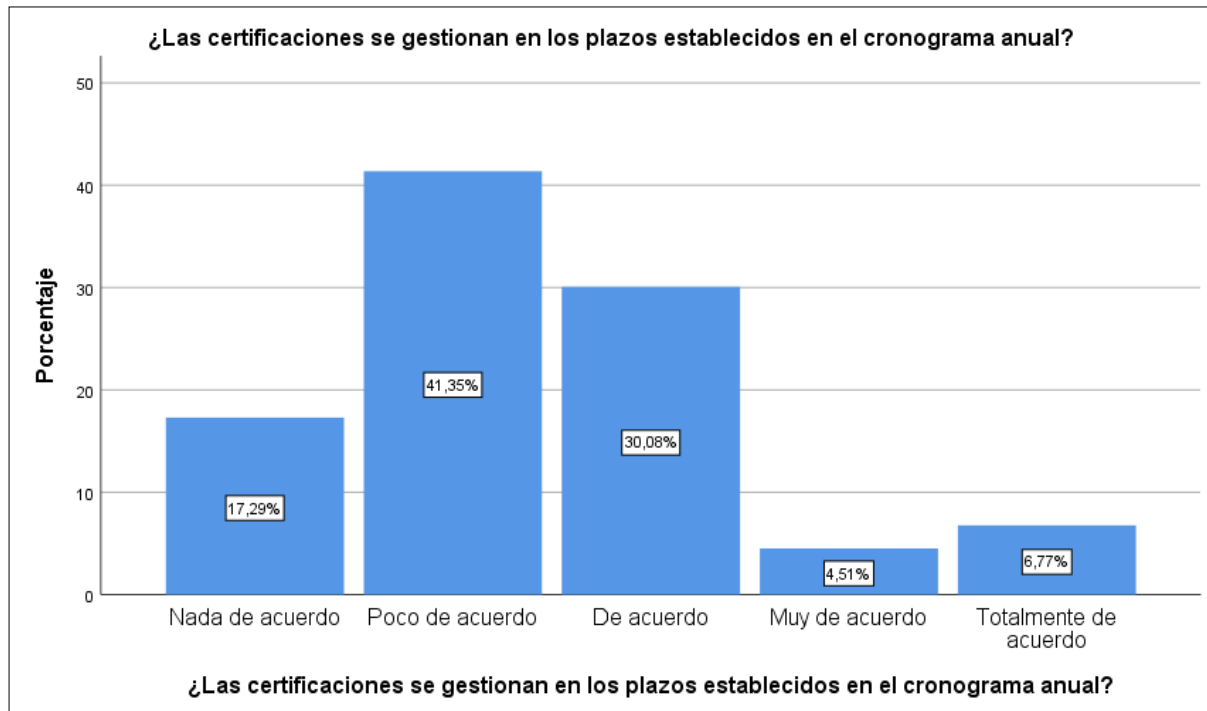
¿Las certificaciones se gestionan en los plazos establecidos en el cronograma anual?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 23 | 17.3 | 17.3 | 17.3 |
| Poco de acuerdo | 55 | 41.4 | 41.4 | 58.6 |
| De acuerdo | 40 | 30.1 | 30.1 | 88.7 |
| Muy de acuerdo | 6 | 4.5 | 4.5 | 93.2 |
| Totalmente de acuerdo | 9 | 6.8 | 6.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 5

¿Las certificaciones se gestionan en los plazos establecidos en el cronograma anual?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En cuanto a la gestión de las certificaciones presupuestales dentro de los plazos establecidos en el cronograma anual, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable por parte de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un total de 55 trabajadores, que equivale al 41.4%, manifestaron estar poco de acuerdo, mientras que 23 (17.3%) señalaron estar nada de acuerdo, sumando un 58.6% que evidencia insatisfacción respecto al cumplimiento de los plazos establecidos. En contraste, 40 trabajadores (30.1%) afirmaron estar de acuerdo, lo que sugiere que una parte considerable del personal sí percibe un cumplimiento adecuado del cronograma. Sin embargo, solo 6 trabajadores (4.5%)

estuvieron muy de acuerdo y 9 (6.8%) totalmente de acuerdo, lo que representa un respaldo limitado.

Tabla 6

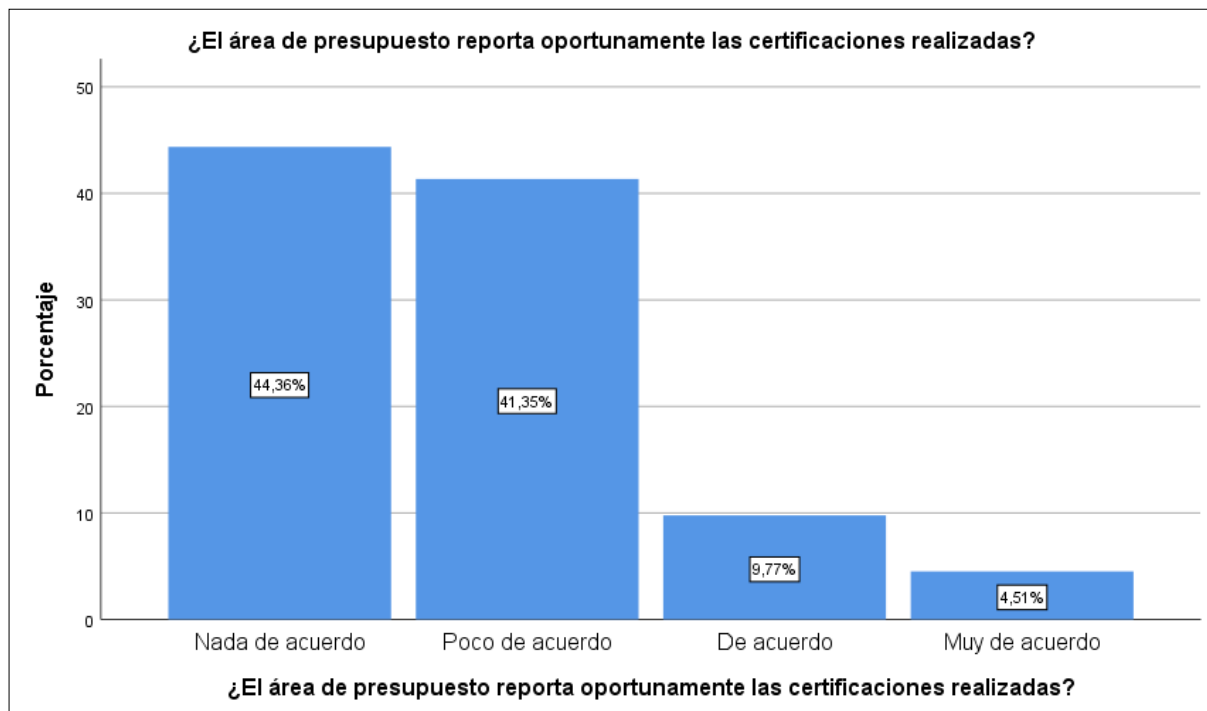
¿El área de presupuesto reporta oportunamente las certificaciones realizadas?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 59 | 44.4 | 44.4 | 44.4 |
| Poco de acuerdo | 55 | 41.4 | 41.4 | 85.7 |
| De acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 95.5 |
| Muy de acuerdo | 6 | 4.5 | 4.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 6

¿El área de presupuesto reporta oportunamente las certificaciones realizadas?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Respecto a si el área de presupuesto reporta oportunamente las certificaciones realizadas, los resultados revelan una percepción claramente negativa entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un total de 59 trabajadores, lo que representa el 44.4%, indicaron estar nada de acuerdo con dicha afirmación, mientras que 55 (41.4%) manifestaron estar poco de acuerdo, sumando un 85.7% que expresa una fuerte insatisfacción con la oportunidad del reporte presupuestal. En contraste, solo 13 trabajadores (9.8%) afirmaron estar de acuerdo, y apenas 6 (4.5%) se mostraron muy de acuerdo, lo que evidencia una confianza reducida en los mecanismos de información interna sobre las certificaciones. Esta distribución de respuestas pone en evidencia posibles deficiencias en la comunicación oportuna entre el área de presupuesto y las demás dependencias, lo cual podría tener repercusiones en la toma de decisiones, la planificación operativa y la eficiencia en la ejecución de los recursos públicos dentro de la municipalidad.

Tabla 7

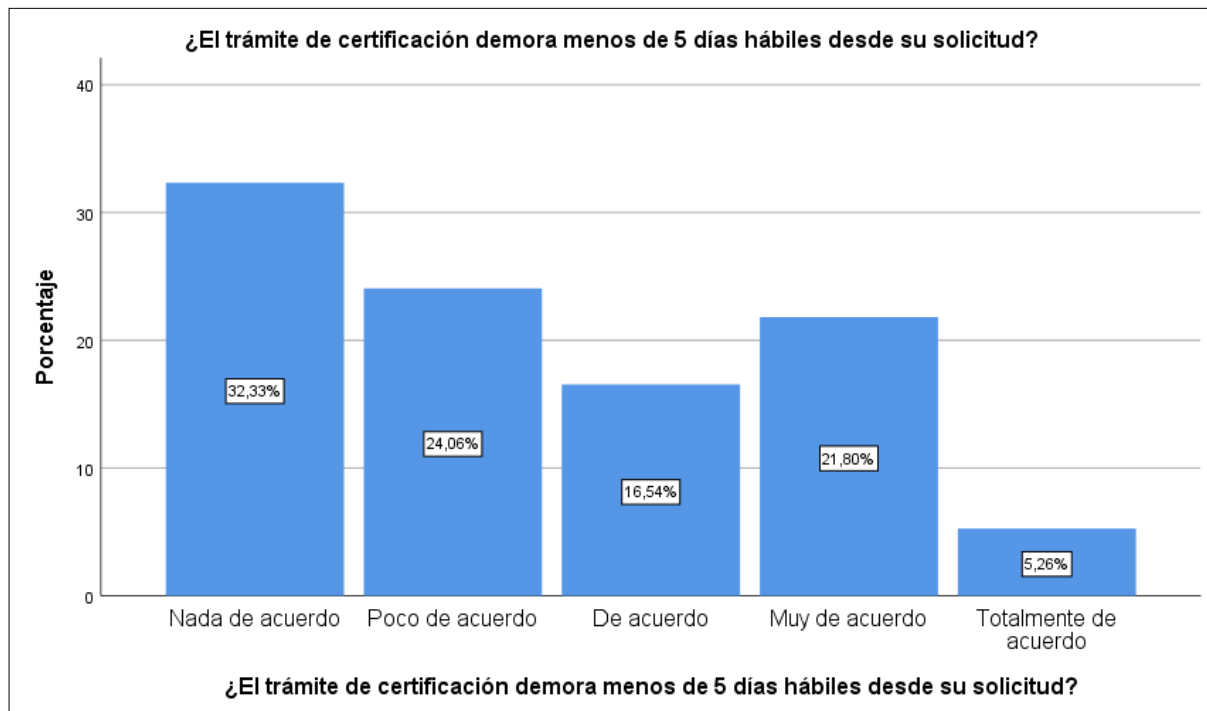
¿El trámite de certificación demora menos de 5 días hábiles desde su solicitud?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 43 | 32.3 | 32.3 | 32.3 |
| Poco de acuerdo | 32 | 24.1 | 24.1 | 56.4 |
| De acuerdo | 22 | 16.5 | 16.5 | 72.9 |
| Muy de acuerdo | 29 | 21.8 | 21.8 | 94.7 |
| Totalmente de acuerdo | 7 | 5.3 | 5.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 7

¿El trámite de certificación demora menos de 5 días hábiles desde su solicitud?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Sobre la percepción del tiempo que demora el trámite de certificación desde su solicitud, los resultados muestran opiniones divididas entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Una proporción significativa, 43 trabajadores (32.3%), respondió estar nada de acuerdo con que el trámite se complete en menos de 5 días hábiles, y otros 32 (24.1%) indicaron estar poco de acuerdo, sumando un 56.4% que considera que los plazos no se cumplen o que existen demoras. En contraste, 22 trabajadores (16.5%) afirmaron estar de acuerdo, mientras que 29 (21.8%) se mostraron muy de acuerdo y solo 7 (5.3%) totalmente de acuerdo, lo que sugiere que un sector importante percibe que el trámite puede gestionarse con eficiencia en ciertos casos.

Tabla 8

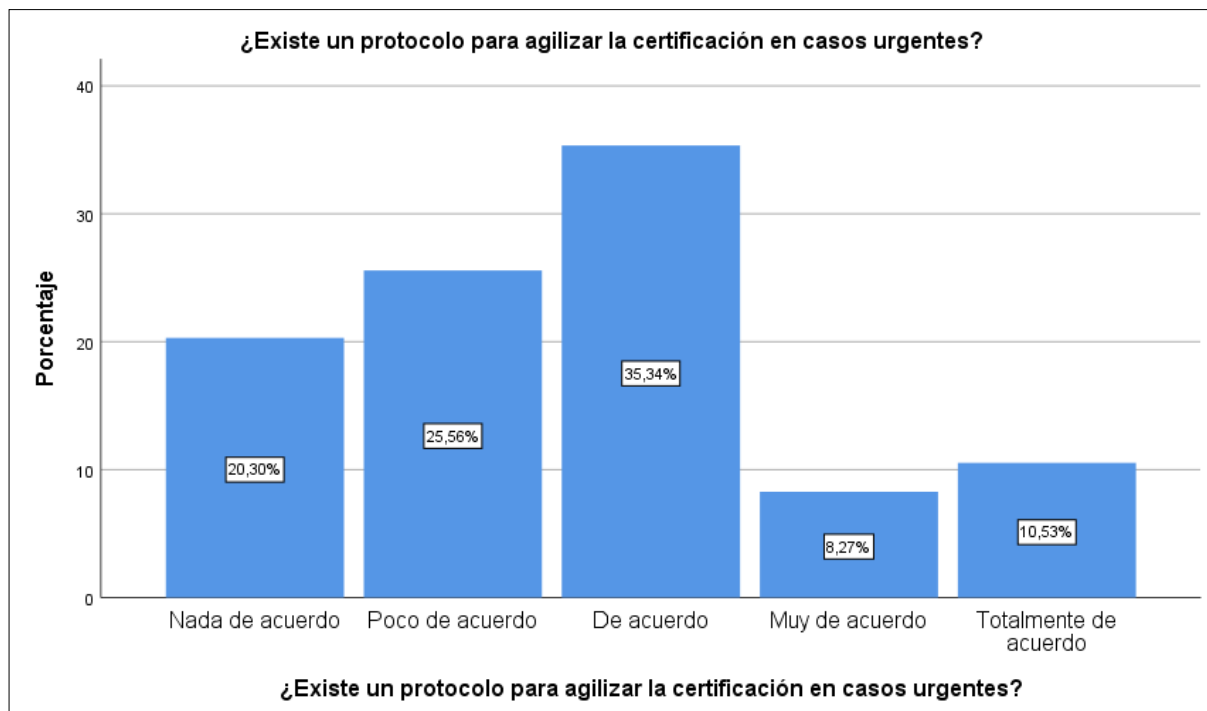
¿Existe un protocolo para agilizar la certificación en casos urgentes?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|-----------------------|-------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 27 | 20.3 | 20.3 | 20.3 |
| Poco de acuerdo | 34 | 25.6 | 25.6 | 45.9 |
| De acuerdo | 47 | 35.3 | 35.3 | 81.2 |
| Muy de acuerdo | 11 | 8.3 | 8.3 | 89.5 |
| Totalmente de acuerdo | 14 | 10.5 | 10.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 8

¿Existe un protocolo para agilizar la certificación en casos urgentes?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

En cuanto a la existencia de un protocolo para agilizar la certificación presupuestal en casos urgentes, los resultados reflejan una percepción relativamente equilibrada entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray, con una ligera inclinación hacia la aprobación. Un total de 47 trabajadores, equivalente al 35.3%, señalaron estar de acuerdo con la existencia de dicho protocolo, mientras que 11 (8.3%) estuvieron muy de acuerdo y 14 (10.5%) totalmente de acuerdo, lo que representa un 54.1% que respalda, en distintos niveles, la existencia de mecanismos de respuesta rápida. Por otro lado, 34 trabajadores (25.6%) indicaron estar poco de acuerdo y 27 (20.3%) nada de acuerdo, sumando un 45.9% que percibe carencias o desconocimiento sobre estos procedimientos especiales. En conjunto, los resultados evidencian que, aunque existe una percepción mayoritaria de que sí hay un protocolo para atender urgencias presupuestales, aún se presentan niveles importantes de duda o falta de claridad en su aplicación.

Tabla 9

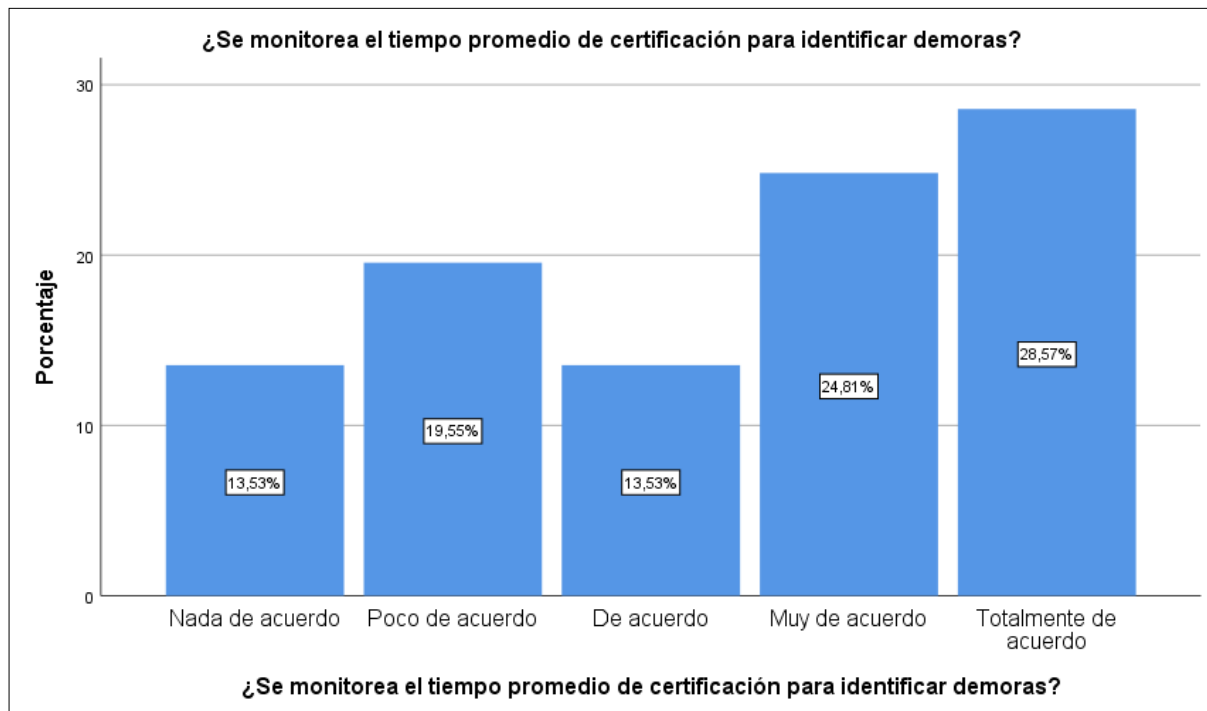
¿Se monitorea el tiempo promedio de certificación para identificar demoras?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 13.5 |
| Poco de acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 33.1 |
| De acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 46.6 |
| Muy de acuerdo | 33 | 24.8 | 24.8 | 71.4 |
| Totalmente de acuerdo | 38 | 28.6 | 28.6 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 9

¿Se monitorea el tiempo promedio de certificación para identificar demoras?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Respecto al monitoreo del tiempo promedio de certificación para identificar posibles demoras, los resultados muestran una percepción mayoritariamente favorable entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un total de 38 encuestados, equivalente al 28.6%, afirmó estar totalmente de acuerdo, mientras que 33 (24.8%) manifestaron estar muy de acuerdo y 18 (13.5%) estuvieron de acuerdo, sumando así un 66.9% que percibe una práctica activa de seguimiento y control del tiempo de trámite. En contraste, 26 trabajadores (19.5%) indicaron estar poco de acuerdo y otros 18 (13.5%) nada de acuerdo, lo que representa una minoría que considera que no se realiza un monitoreo eficaz.

Tabla 10

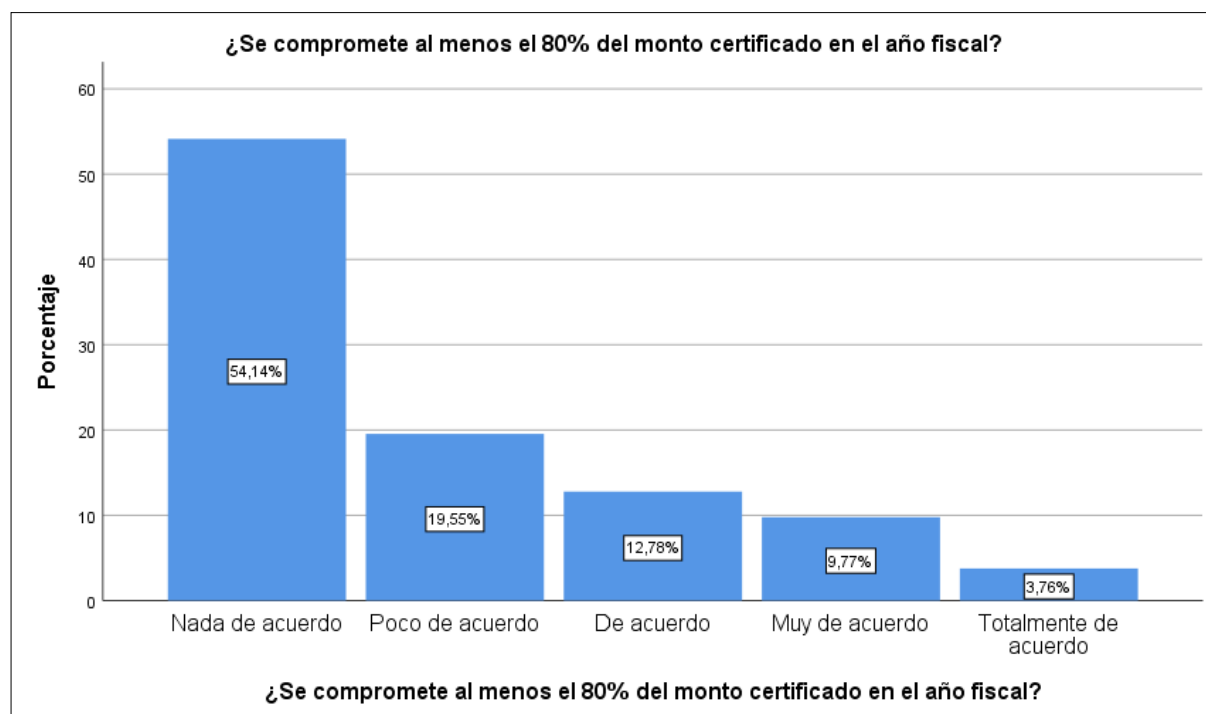
¿Se compromete al menos el 80% del monto certificado en el año fiscal?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 72 | 54.1 | 54.1 | 54.1 |
| Poco de acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 73.7 |
| De acuerdo | 17 | 12.8 | 12.8 | 86.5 |
| Muy de acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 96.2 |
| Totalmente de acuerdo | 5 | 3.8 | 3.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 10

¿Se compromete al menos el 80% del monto certificado en el año fiscal?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

En relación con el compromiso de al menos el 80% del monto certificado durante el año fiscal, los resultados evidencian una percepción marcadamente negativa entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un total de 72 trabajadores, equivalente al 54.1%, indicó estar nada de acuerdo, lo que representa más de la mitad del total encuestado y revela una fuerte percepción de ineficiencia o incumplimiento en el uso de los recursos certificados. Además, 26 trabajadores (19.5%) afirmaron estar poco de acuerdo, sumando un 73.7% que refleja insatisfacción con el nivel de compromiso presupuestal anual. En contraste, 17 trabajadores (12.8%) estuvieron de acuerdo, 13 (9.8%) muy de acuerdo y solo 5 (3.8%) totalmente de acuerdo, lo que evidencia una minoría que considera que sí se logra comprometer un porcentaje alto del monto certificado. En conjunto, estos datos indican una percepción general de que la municipalidad no logra comprometer eficientemente los recursos que certifica durante el ejercicio fiscal.

Tabla 11

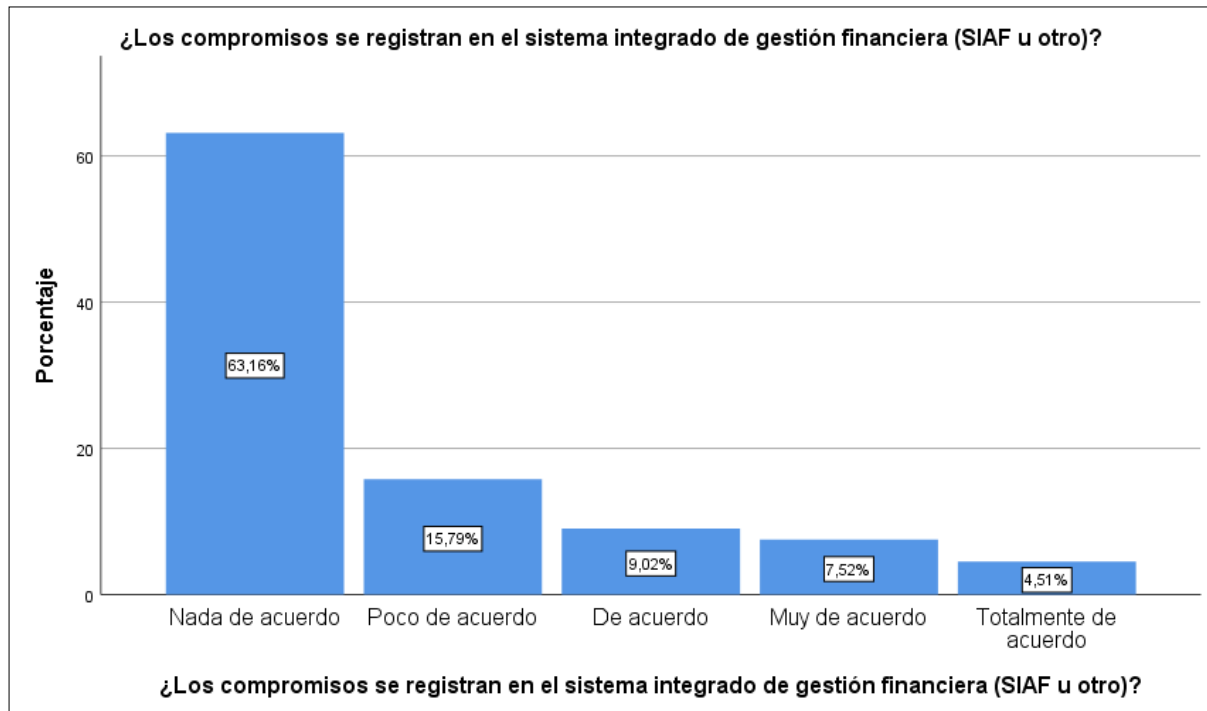
¿Los compromisos se registran en el sistema integrado de gestión financiera (SIAF u otro)?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 84 | 63.2 | 63.2 | 63.2 |
| Poco de acuerdo | 21 | 15.8 | 15.8 | 78.9 |
| De acuerdo | 12 | 9.0 | 9.0 | 88.0 |
| Muy de acuerdo | 10 | 7.5 | 7.5 | 95.5 |
| Totalmente de acuerdo | 6 | 4.5 | 4.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 11

¿Los compromisos se registran en el sistema integrado de gestión financiera (SIAF u otro)?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En cuanto al registro de compromisos en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIAF u otro), los resultados revelan una percepción mayoritariamente crítica entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un total de 84 trabajadores, equivalente al 63.2%, manifestó estar nada de acuerdo con que los compromisos se registren adecuadamente en estos sistemas, mientras que otros 21 (15.8%) indicaron estar poco de acuerdo, sumando así un 78.9% de respuestas que expresan dudas o desacuerdo sobre la transparencia y cumplimiento del registro presupuestal en los sistemas oficiales. Por el contrario, solo 12 trabajadores (9.0%)

dijeron estar de acuerdo, 10 (7.5%) muy de acuerdo y 6 (4.5%) totalmente de acuerdo, reflejando una percepción minoritaria favorable.

Tabla 12

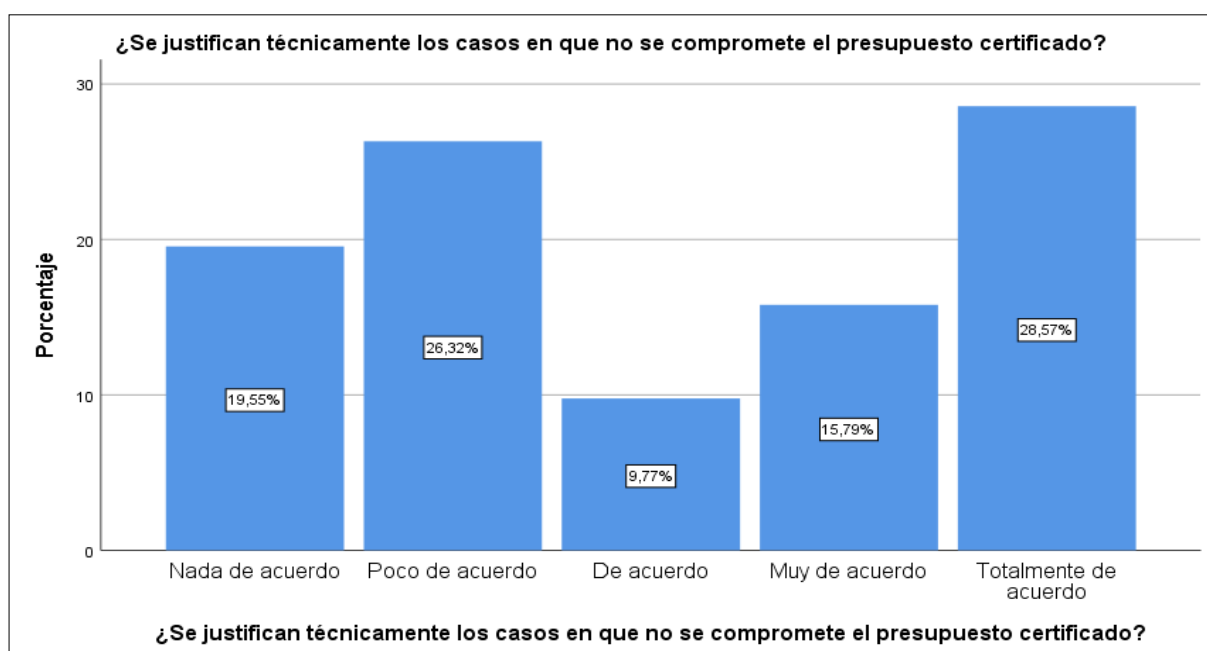
¿Se justifican técnicamente los casos en que no se compromete el presupuesto certificado?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 19.5 |
| Poco de acuerdo | 35 | 26.3 | 26.3 | 45.9 |
| De acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 55.6 |
| Muy de acuerdo | 21 | 15.8 | 15.8 | 71.4 |
| Totalmente de acuerdo | 38 | 28.6 | 28.6 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 12

¿Se justifican técnicamente los casos en que no se compromete el presupuesto certificado?





Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Sobre la justificación técnica de los casos en los que no se compromete el presupuesto certificado, los resultados muestran una percepción bastante dividida entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Por un lado, 38 trabajadores, que representan el 28.6%, manifestaron estar totalmente de acuerdo con que sí se justifican técnicamente esos casos, y 21 (15.8%) estuvieron muy de acuerdo, lo que refleja que el 44.4% considera que hay un respaldo técnico adecuado cuando no se ejecuta el compromiso del presupuesto certificado. Sin embargo, un número importante de encuestados mostró desacuerdo: 35 trabajadores (26.3%) señalaron estar poco de acuerdo y 26 (19.5%) nada de acuerdo, sumando así un 45.9% que percibe debilidades o ausencia de justificación técnica en esos casos. Solo 13 trabajadores (9.8%) indicaron estar de acuerdo. En conjunto, los resultados evidencian opiniones contrapuestas, aunque con una leve inclinación hacia una percepción positiva respecto al cumplimiento de justificaciones técnicas en la gestión presupuestal no comprometida.

Tabla 13

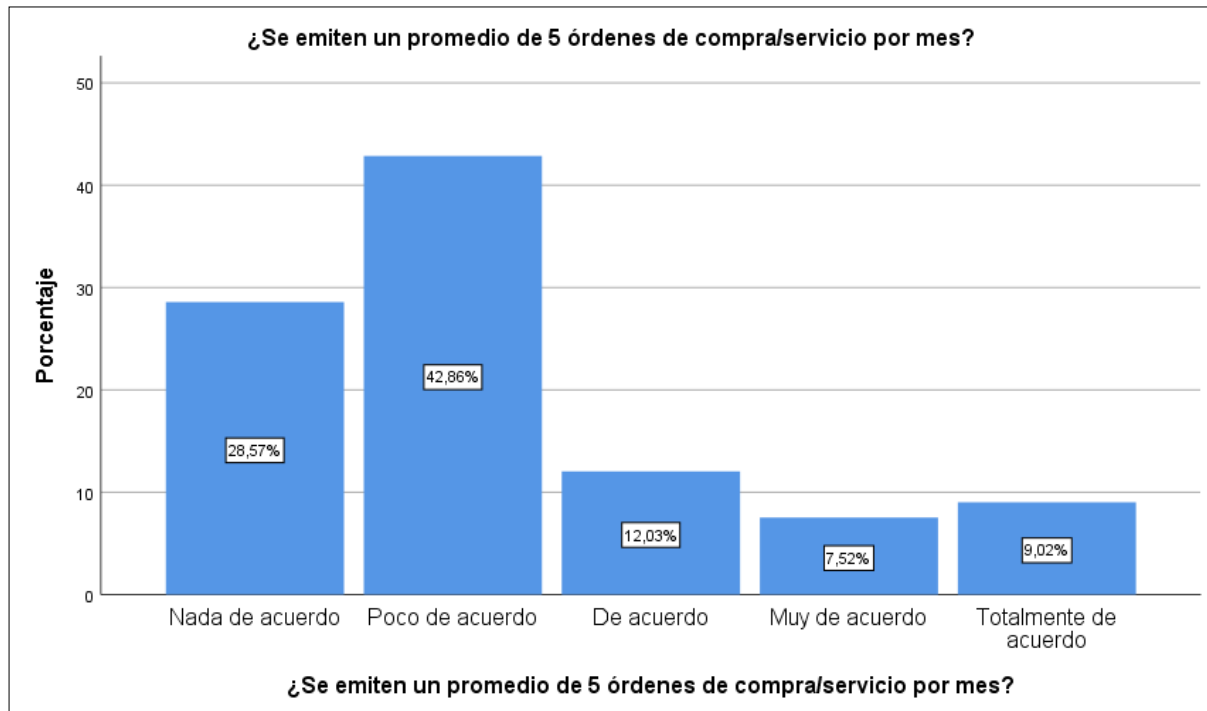
¿Se emiten un promedio de 5 órdenes de compra/servicio por mes?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 38 | 28.6 | 28.6 | 28.6 |
| Poco de acuerdo | 57 | 42.9 | 42.9 | 71.4 |
| De acuerdo | 16 | 12.0 | 12.0 | 83.5 |
| Muy de acuerdo | 10 | 7.5 | 7.5 | 91.0 |
| Totalmente de acuerdo | 12 | 9.0 | 9.0 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 13

¿Se emiten un promedio de 5 órdenes de compra/servicio por mes?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Respecto a si se emite un promedio de 5 órdenes de compra o servicio por mes, los resultados revelan una percepción mayoritariamente negativa entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un total de 57 trabajadores, equivalente al 42.9%, indicó estar poco de acuerdo, mientras que 38 (28.6%) manifestaron estar nada de acuerdo, lo que representa un 71.4% de encuestados que consideran que no se alcanza ese volumen mensual de órdenes. Por el contrario, solo 16 trabajadores (12.0%) dijeron estar de acuerdo, 10 (7.5%) muy de acuerdo y 12 (9.0%) totalmente de acuerdo, reflejando que apenas el 28.6% percibe que sí se cumple con el promedio mensual planteado.

Tabla 14

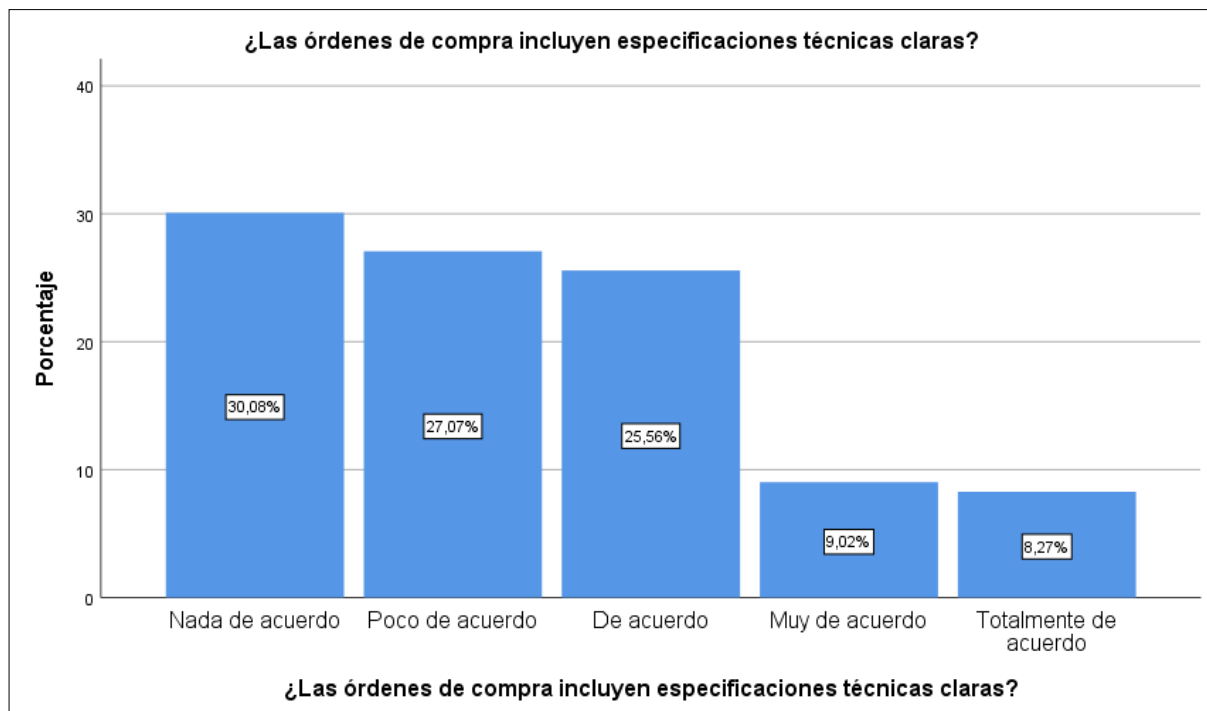
¿Las órdenes de compra incluyen especificaciones técnicas claras?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|-----------------------|-------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 40 | 30.1 | 30.1 | 30.1 |
| Poco de acuerdo | 36 | 27.1 | 27.1 | 57.1 |
| De acuerdo | 34 | 25.6 | 25.6 | 82.7 |
| Muy de acuerdo | 12 | 9.0 | 9.0 | 91.7 |
| Totalmente de acuerdo | 11 | 8.3 | 8.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 14

¿Las órdenes de compra incluyen especificaciones técnicas claras?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

En cuanto a la inclusión de especificaciones técnicas claras en las órdenes de compra emitidas por la Municipalidad Distrital de Andaray, los resultados reflejan una percepción predominantemente negativa. Un total de 40 trabajadores, equivalente al 30.1%, señalaron estar nada de acuerdo con dicha afirmación, mientras que 36 (27.1%) indicaron estar poco de acuerdo, sumando un 57.1% que percibe deficiencias en la precisión técnica de los documentos de compra. Por otro lado, 34 trabajadores (25.6%) manifestaron estar de acuerdo, lo que representa un sector que reconoce cierto nivel de claridad en las especificaciones, y en menor medida, 12 (9.0%) estuvieron muy de acuerdo y 11 (8.3%) totalmente de acuerdo. Estos resultados muestran que, si bien existe una proporción considerable de trabajadores que identifica buenas prácticas, la mayoría considera que aún se presentan vacíos técnicos en la redacción o detalle de las órdenes, lo cual podría afectar la calidad de las adquisiciones y la transparencia del proceso de contratación pública.

Tabla 15

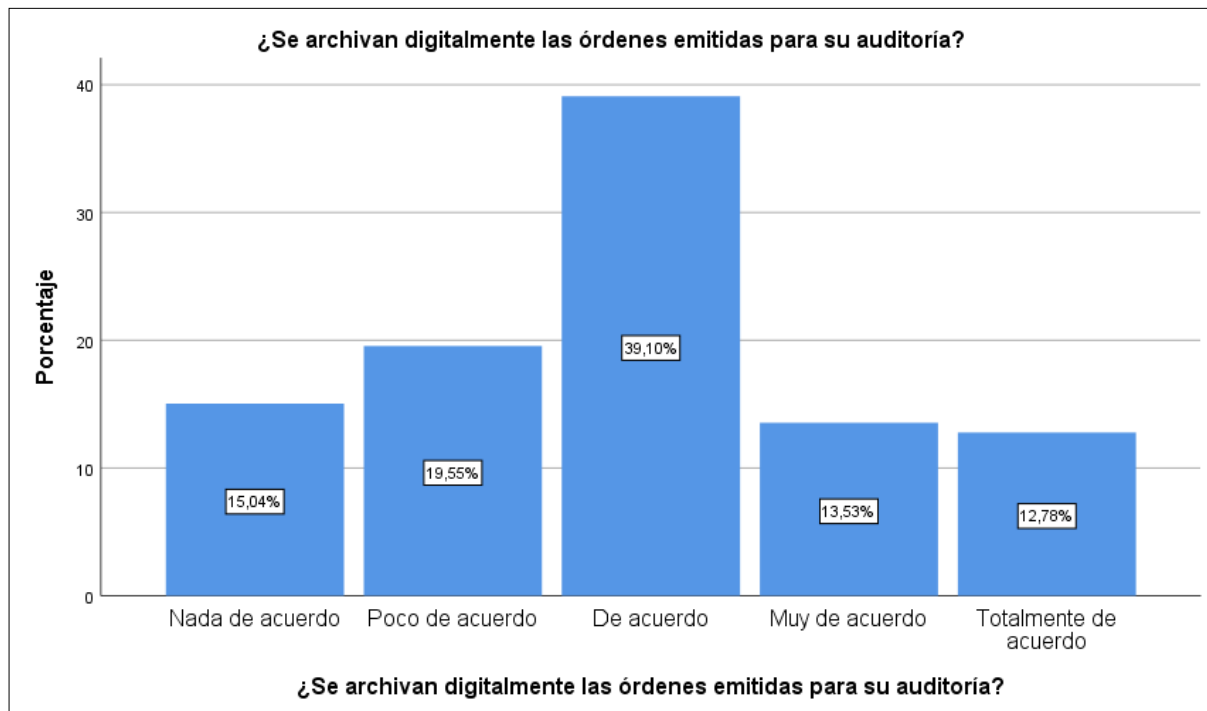
¿Se archivan digitalmente las órdenes emitidas para su auditoría?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 15.0 |
| Poco de acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 34.6 |
| De acuerdo | 52 | 39.1 | 39.1 | 73.7 |
| Muy de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 87.2 |
| Totalmente de acuerdo | 17 | 12.8 | 12.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 15

¿Se archivan digitalmente las órdenes emitidas para su auditoría?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Respecto al archivado digital de las órdenes de compra emitidas para fines de auditoría, los resultados muestran una percepción mayoritariamente positiva entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un total de 52 trabajadores, equivalente al 39.1%, señaló estar de acuerdo con que estas órdenes se archivan digitalmente, mientras que 18 (13.5%) manifestaron estar muy de acuerdo y 17 (12.8%) totalmente de acuerdo, sumando así un 65.4% que reconoce la existencia de una práctica adecuada de conservación digital para fines de control y fiscalización. Sin embargo, 26 trabajadores (19.5%) indicaron estar poco de acuerdo y 20 (15.0%) nada de acuerdo, lo que representa un 34.6% que percibe debilidades o inconsistencias en este proceso.

Tabla 16

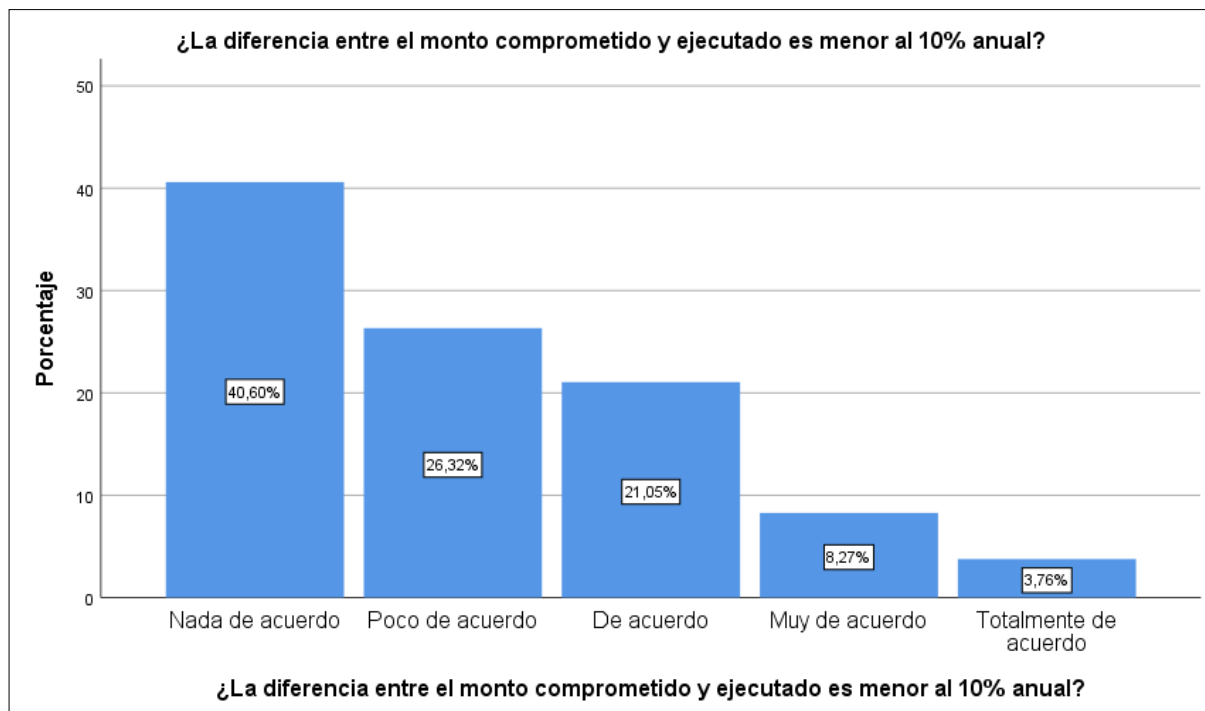
¿La diferencia entre el monto comprometido y ejecutado es menor al 10% anual?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 54 | 40.6 | 40.6 | 40.6 |
| Poco de acuerdo | 35 | 26.3 | 26.3 | 66.9 |
| De acuerdo | 28 | 21.1 | 21.1 | 88.0 |
| Muy de acuerdo | 11 | 8.3 | 8.3 | 96.2 |
| Totalmente de acuerdo | 5 | 3.8 | 3.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 16

¿La diferencia entre el monto comprometido y ejecutado es menor al 10% anual?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

En relación con la diferencia entre el monto comprometido y el monto ejecutado siendo menor al 10% anual, los resultados reflejan una percepción predominantemente negativa entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un total de 54 trabajadores, equivalente al 40.6%, señaló estar nada de acuerdo con esta afirmación, mientras que 35 (26.3%) manifestaron estar poco de acuerdo, lo que representa un 66.9% que considera que la brecha entre lo comprometido y lo efectivamente ejecutado supera el 10%, evidenciando posibles ineficiencias en la ejecución presupuestal. En contraste, 28 trabajadores (21.1%) afirmaron estar de acuerdo, 11 (8.3%) muy de acuerdo y solo 5 (3.8%) totalmente de acuerdo, lo que indica que apenas un tercio del personal percibe una ejecución presupuestal más eficiente y ajustada a lo comprometido. En conjunto, los resultados revelan que existe una percepción generalizada de que el presupuesto ejecutado presenta un desfase importante respecto al comprometido, afectando la efectividad de la gestión financiera anual.

Tabla 17

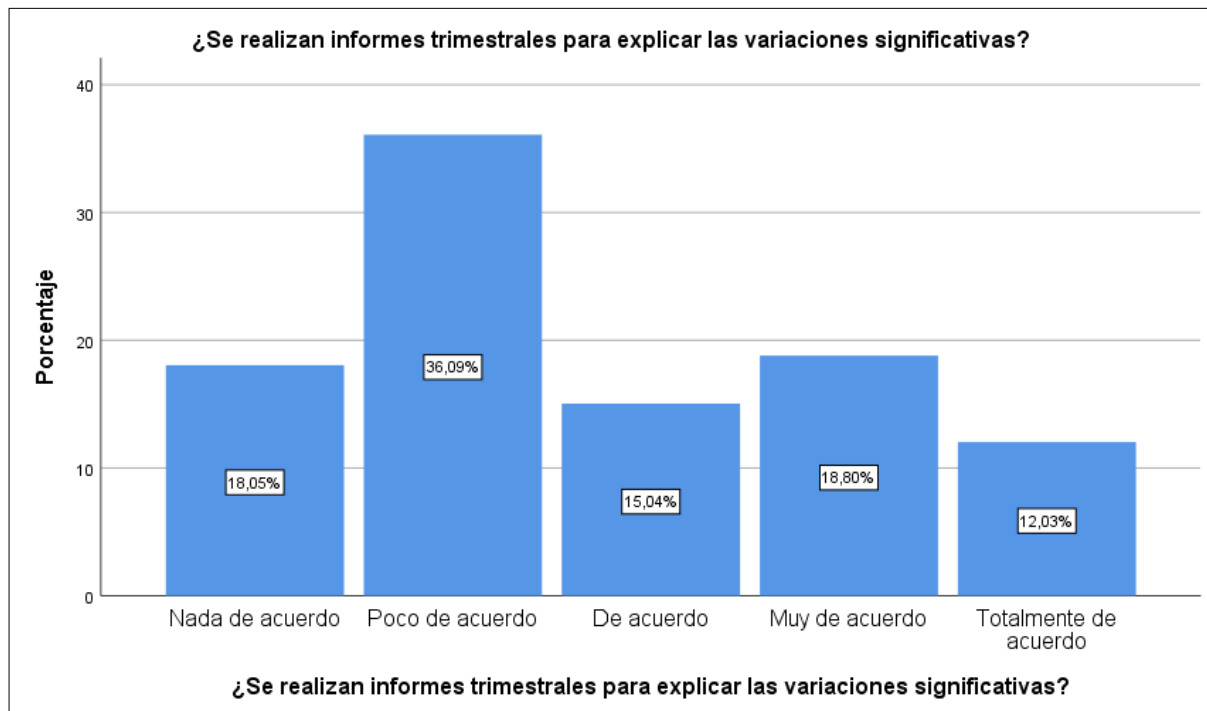
¿Se realizan informes trimestrales para explicar las variaciones significativas?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 24 | 18.0 | 18.0 | 18.0 |
| Poco de acuerdo | 48 | 36.1 | 36.1 | 54.1 |
| De acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 69.2 |
| Muy de acuerdo | 25 | 18.8 | 18.8 | 88.0 |
| Totalmente de acuerdo | 16 | 12.0 | 12.0 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 17

¿Se realizan informes trimestrales para explicar las variaciones significativas?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En cuanto a la elaboración de informes trimestrales para explicar las variaciones significativas en la ejecución presupuestal, los resultados muestran una percepción ligeramente inclinada hacia el desacuerdo entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un total de 48 encuestados, que representan el 36.1%, indicaron estar poco de acuerdo con la existencia de dichos informes, mientras que 24 (18.0%) manifestaron estar nada de acuerdo, lo que suma un 54.1% que percibe una falta de sistematización o regularidad en la rendición de cuentas trimestral. Por otro lado, 25 trabajadores (18.8%) señalaron estar muy de acuerdo, 20 (15.0%) de acuerdo y 16 (12.0%) totalmente de acuerdo, lo que representa un 45.9% de respuestas favorables.

Tabla 18

¿Existen mecanismos para reasignar compromisos subutilizados?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 15.0 |
| Poco de acuerdo | 32 | 24.1 | 24.1 | 39.1 |
| De acuerdo | 42 | 31.6 | 31.6 | 70.7 |
| Muy de acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 90.2 |
| Totalmente de acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 18

¿Existen mecanismos para reasignar compromisos subutilizados?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Respecto a la existencia de mecanismos para reasignar compromisos subutilizados en la Municipalidad Distrital de Andaray, los resultados muestran una percepción mayormente favorable entre los trabajadores. Un total de 42 encuestados, equivalente al 31.6%, señaló estar de acuerdo con la existencia de estos mecanismos, mientras que 26 (19.5%) estuvieron muy de acuerdo y 13 (9.8%) totalmente de acuerdo, lo que suma un 60.9% que percibe prácticas de redistribución presupuestal en casos de subutilización. No obstante, 32 trabajadores (24.1%) manifestaron estar poco de acuerdo y 20 (15.0%) nada de acuerdo, lo que indica que un 39.1% aún duda o desconoce estos procedimientos. En conjunto, los resultados reflejan que una mayoría del personal identifica la presencia de mecanismos de reasignación presupuestal, lo cual sugiere cierta capacidad de respuesta para optimizar los recursos no ejecutados; sin embargo, todavía existe un sector que percibe limitaciones o falta de claridad sobre el uso de estos instrumentos dentro de la gestión financiera municipal.

Tabla 19

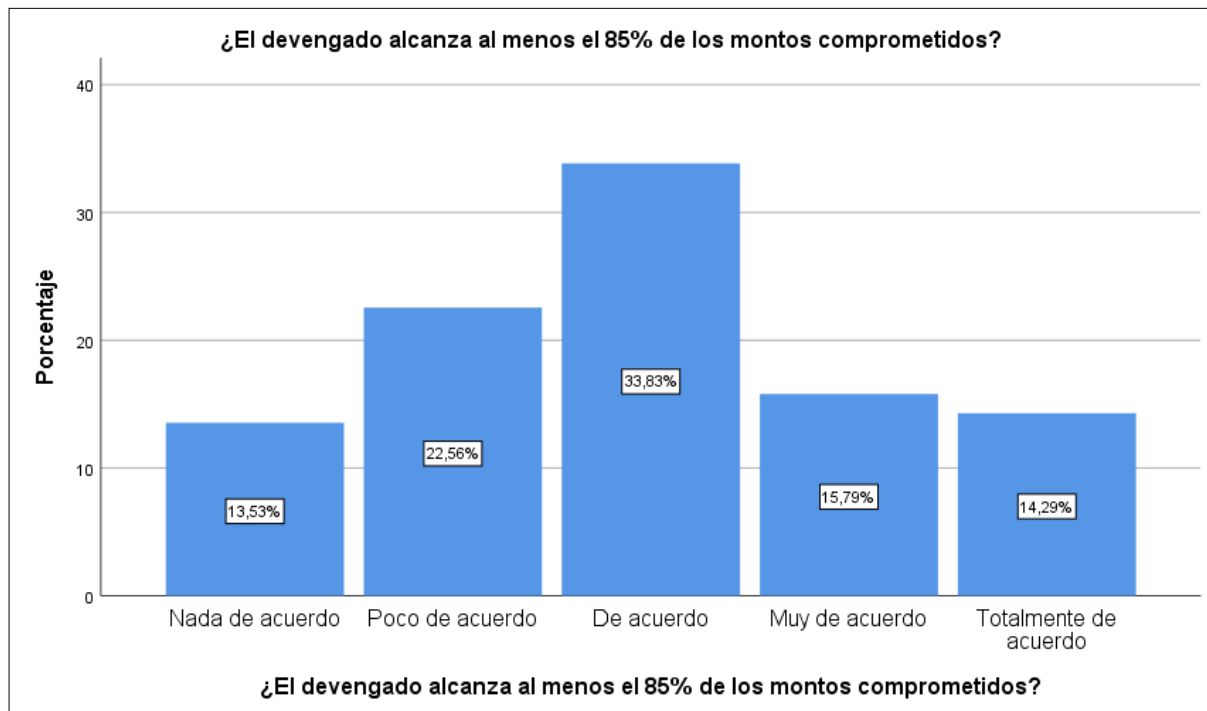
¿El devengado alcanza al menos el 85% de los montos comprometidos?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 13.5 |
| Poco de acuerdo | 30 | 22.6 | 22.6 | 36.1 |
| De acuerdo | 45 | 33.8 | 33.8 | 69.9 |
| Muy de acuerdo | 21 | 15.8 | 15.8 | 85.7 |
| Totalmente de acuerdo | 19 | 14.3 | 14.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 19

¿El devengado alcanza al menos el 85% de los montos comprometidos?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En relación con la afirmación sobre si el devengado alcanza al menos el 85% de los montos comprometidos en la Municipalidad Distrital de Andaray, los resultados revelan que la mayoría de los trabajadores tiene una percepción positiva. Un total de 45 encuestados (33.8%) indicaron estar de acuerdo, 21 (15.8%) muy de acuerdo y 19 (14.3%) totalmente de acuerdo, sumando un 63.9% que considera que sí se logra ese nivel de ejecución presupuestal. Sin embargo, 30 trabajadores (22.6%) señalaron estar poco de acuerdo y 18 (13.5%) nada de acuerdo, lo que representa un 36.1% que duda o no percibe un cumplimiento adecuado de los compromisos.

Tabla 20

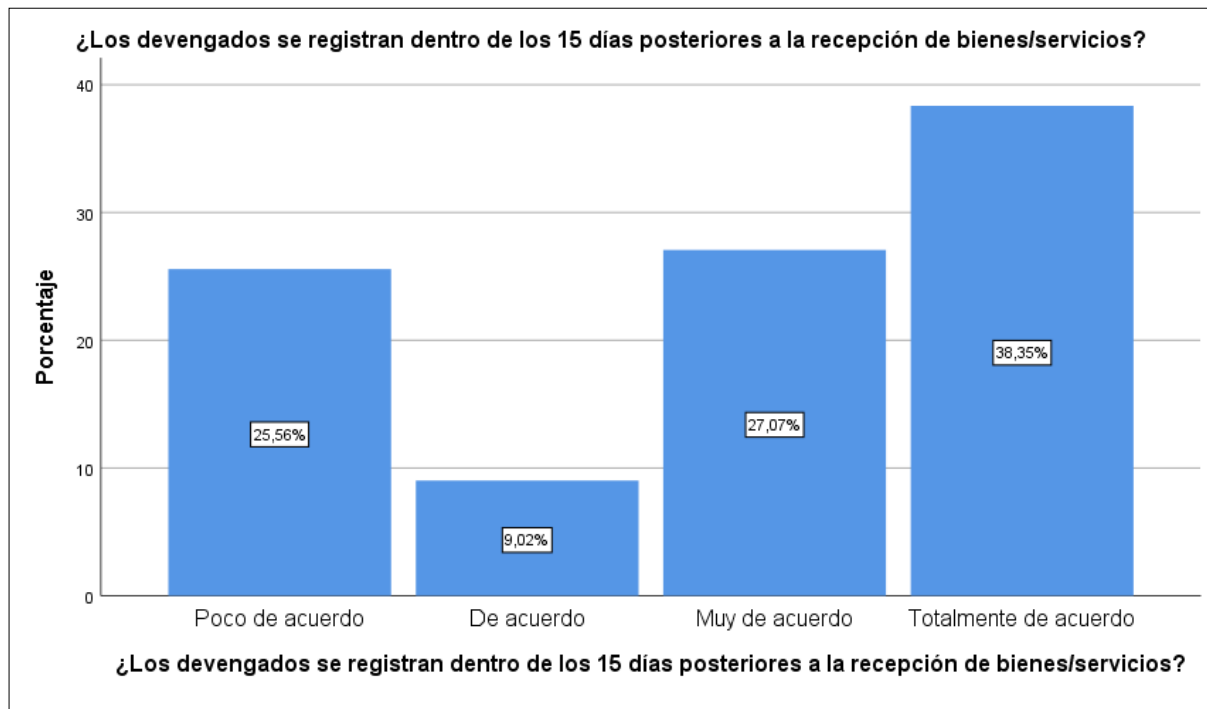
¿Los devengados se registran dentro de los 15 días posteriores a la recepción de bienes/servicios?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|-----------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Poco de acuerdo | 34 | 25.6 | 25.6 | 25.6 |
| De acuerdo | 12 | 9.0 | 9.0 | 34.6 |
| Muy de acuerdo | 36 | 27.1 | 27.1 | 61.7 |
| Totalmente de acuerdo | 51 | 38.3 | 38.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 20

¿Los devengados se registran dentro de los 15 días posteriores a la recepción de bienes/servicios?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Respecto a si los devengados se registran dentro de los 15 días posteriores a la recepción de bienes o servicios, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente favorable entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un total de 36 encuestados (27.1%) manifestaron estar muy de acuerdo, y 51 (38.3%) expresaron estar totalmente de acuerdo, lo que representa un 65.4% del total, indicando que existe cumplimiento en los plazos establecidos para el registro del devengado. Por otro lado, 12 trabajadores (9.0%) señalaron estar de acuerdo de forma moderada, mientras que 34 (25.6%) manifestaron estar poco de acuerdo, siendo esta última la única respuesta que refleja cierta disconformidad. Estos datos muestran que, si bien existe una mayoría que reconoce eficiencia en el registro oportuno del devengado, todavía una cuarta parte del personal percibe debilidades en la puntualidad de este procedimiento, lo cual podría derivarse de retrasos administrativos o problemas en la gestión documental.

Tabla 21

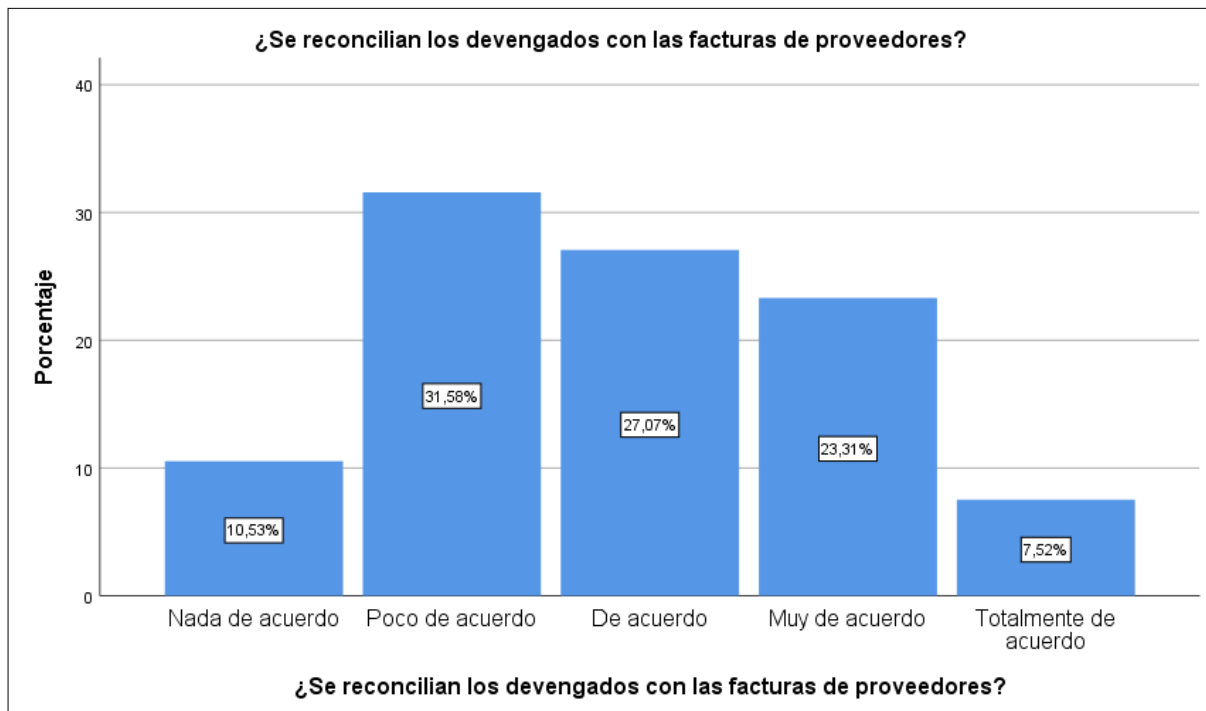
¿Se reconcilian los devengados con las facturas de proveedores?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 14 | 10.5 | 10.5 | 10.5 |
| Poco de acuerdo | 42 | 31.6 | 31.6 | 42.1 |
| De acuerdo | 36 | 27.1 | 27.1 | 69.2 |
| Muy de acuerdo | 31 | 23.3 | 23.3 | 92.5 |
| Totalmente de acuerdo | 10 | 7.5 | 7.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 21

¿Se reconcilian los devengados con las facturas de proveedores?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En cuanto a la conciliación de los devengados con las facturas de proveedores, los resultados muestran opiniones divididas entre los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un 10.5% (14 encuestados) manifestó estar nada de acuerdo y un 31.6% (42 encuestados) indicó estar poco de acuerdo, lo que representa un 42.1% del total que percibe deficiencias o inconsistencias en este proceso. Por otro lado, el 57.9% restante expresó una opinión favorable: un 27.1% (36 personas) se mostró de acuerdo, un 23.3% (31 personas) muy de acuerdo, y un 7.5% (10 personas) totalmente de acuerdo con que existe una adecuada conciliación entre los devengados y las facturas.

Tabla 22

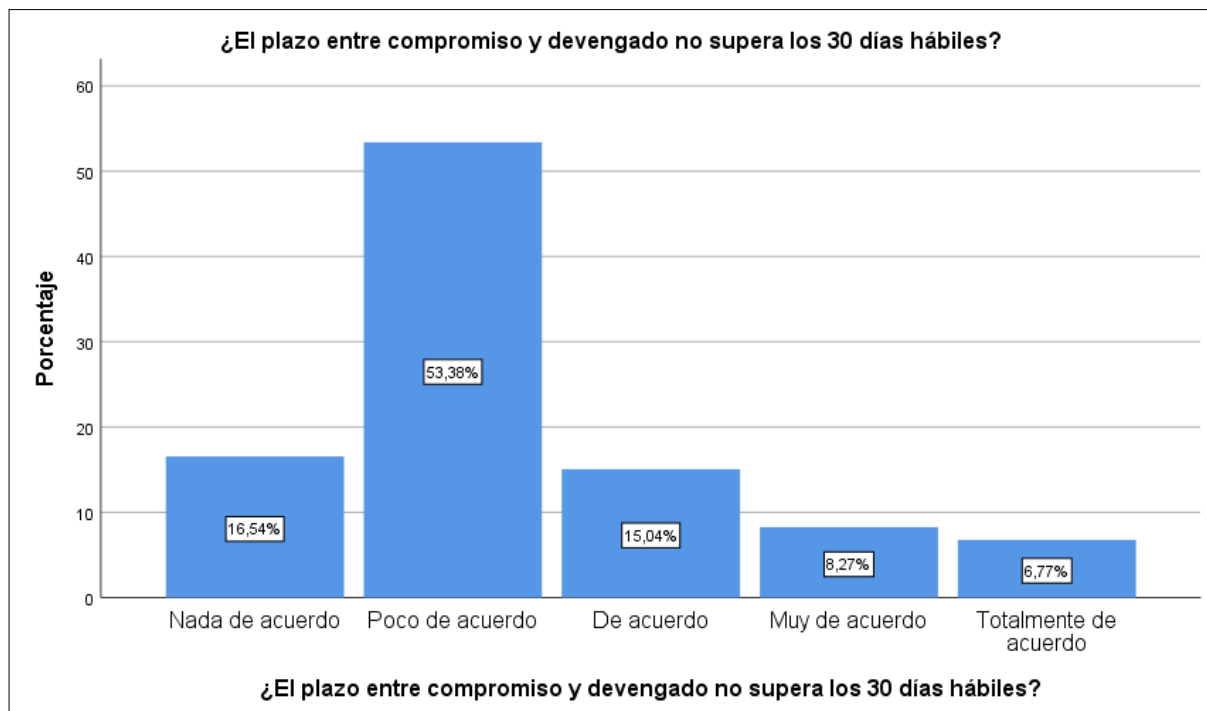
¿El plazo entre compromiso y devengado no supera los 30 días hábiles?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|-----------------------|-------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 22 | 16.5 | 16.5 | 16.5 |
| Poco de acuerdo | 71 | 53.4 | 53.4 | 69.9 |
| De acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 85.0 |
| Muy de acuerdo | 11 | 8.3 | 8.3 | 93.2 |
| Totalmente de acuerdo | 9 | 6.8 | 6.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 22

¿El plazo entre compromiso y devengado no supera los 30 días hábiles?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Respecto a si el plazo entre el compromiso y el devengado no supera los 30 días hábiles, se evidencia que la mayoría de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andaray tiene una percepción crítica sobre el cumplimiento de este plazo. Un 53.4% (71 encuestados) manifestó estar poco de acuerdo y un 16.5% (22 encuestados) señaló estar nada de acuerdo, sumando un 69.9% del total que considera que los plazos establecidos no se respetan adecuadamente. Por el contrario, solo un 30.1% tiene una percepción favorable: 15.0% (20 encuestados) está de acuerdo, 8.3% (11 encuestados) muy de acuerdo y 6.8% (9 encuestados) totalmente de acuerdo. Estos resultados reflejan una preocupación generalizada sobre la eficiencia en el proceso de ejecución presupuestal, específicamente en el tiempo que transcurre entre la generación del compromiso y el registro del devengado, lo cual podría incidir negativamente en la ejecución oportuna del gasto público

Tabla 23

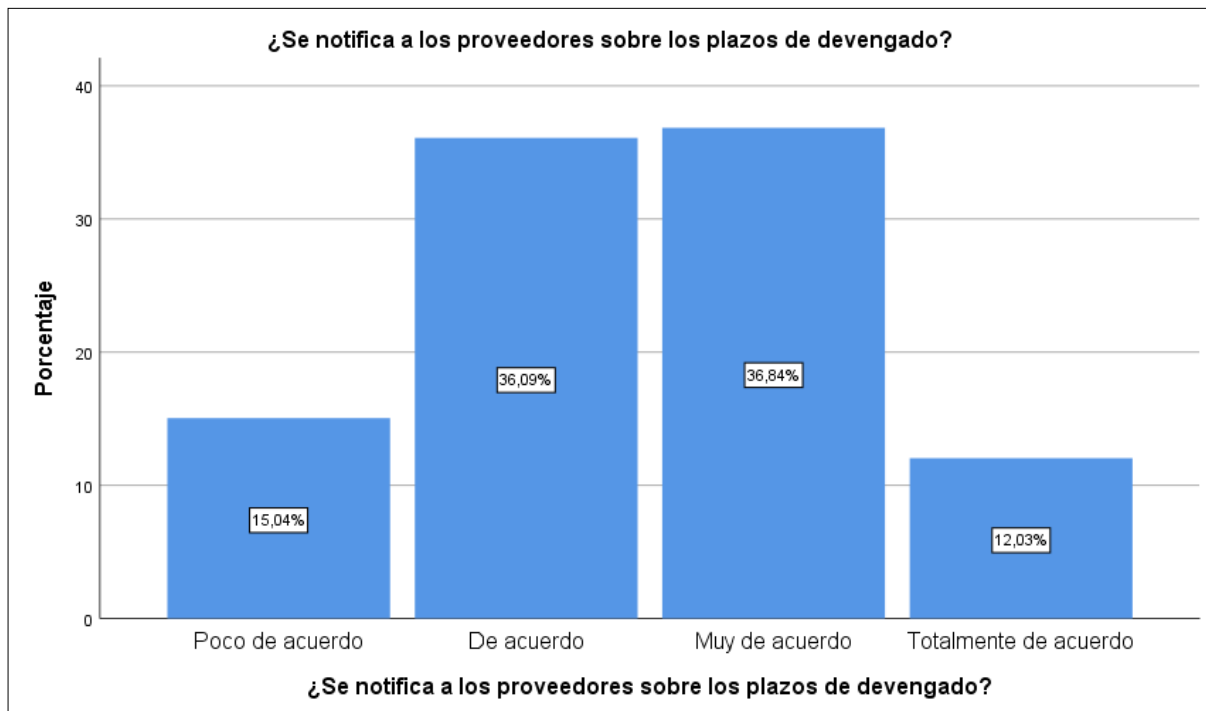
¿Se notifica a los proveedores sobre los plazos de devengado?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Poco de acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 15.0 |
| De acuerdo | 48 | 36.1 | 36.1 | 51.1 |
| Muy de acuerdo | 49 | 36.8 | 36.8 | 88.0 |
| Totalmente de acuerdo | 16 | 12.0 | 12.0 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 23

¿Se notifica a los proveedores sobre los plazos de devengado?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Sobre la notificación a los proveedores respecto a los plazos de devengado, los resultados muestran una percepción mayoritariamente positiva entre los trabajadores encuestados de la Municipalidad Distrital de Andaray. Un 36.8% (49 personas) indicó estar muy de acuerdo con que se realiza dicha notificación, mientras que un 36.1% (48 personas) se mostró de acuerdo, y un 12.0% (16 personas) manifestó estar totalmente de acuerdo. En conjunto, un 84.9% considera que sí se informa adecuadamente a los proveedores sobre los plazos relacionados al proceso de devengado. Solo un 15.0% (20 personas) expresó estar poco de acuerdo, lo que representa una minoría.

Tabla 24

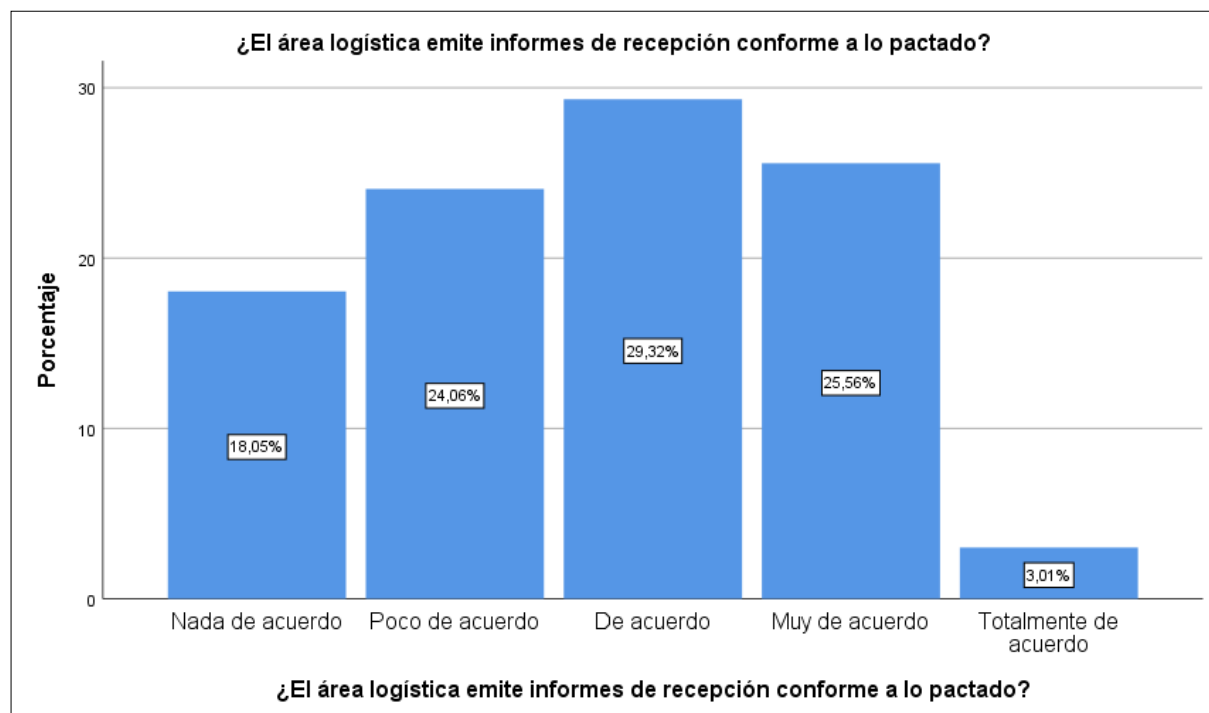
¿El área logística emite informes de recepción conforme a lo pactado?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 24 | 18.0 | 18.0 | 18.0 |
| Poco de acuerdo | 32 | 24.1 | 24.1 | 42.1 |
| De acuerdo | 39 | 29.3 | 29.3 | 71.4 |
| Muy de acuerdo | 34 | 25.6 | 25.6 | 97.0 |
| Totalmente de acuerdo | 4 | 3.0 | 3.0 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 24

¿El área logística emite informes de recepción conforme a lo pactado?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Respecto a si el área logística emite informes de recepción conforme a lo pactado, los resultados reflejan una percepción dividida entre los encuestados. Un 29.3% (39 personas) señaló estar de acuerdo, seguido por un 25.6% (34 personas) que manifestó estar muy de acuerdo, y apenas un 3.0% (4 personas) totalmente de acuerdo. En conjunto, estos valores suman un 57.9% de respuestas positivas. Sin embargo, un 24.1% (32 personas) indicó estar poco de acuerdo y un 18.0% (24 personas) nada de acuerdo, lo que suma un 42.1% de opiniones negativas. Esta distribución sugiere que si bien más de la mitad percibe que sí se emiten informes de recepción conforme a lo pactado, aún existe una proporción significativa de trabajadores que cuestiona la rigurosidad o la consistencia de este procedimiento por parte del área logística. Esto podría evidenciar debilidades en la supervisión o seguimiento de los bienes y servicios recibidos, lo cual representa un aspecto a fortalecer para mejorar la calidad de los servicios públicos.

Tabla 25

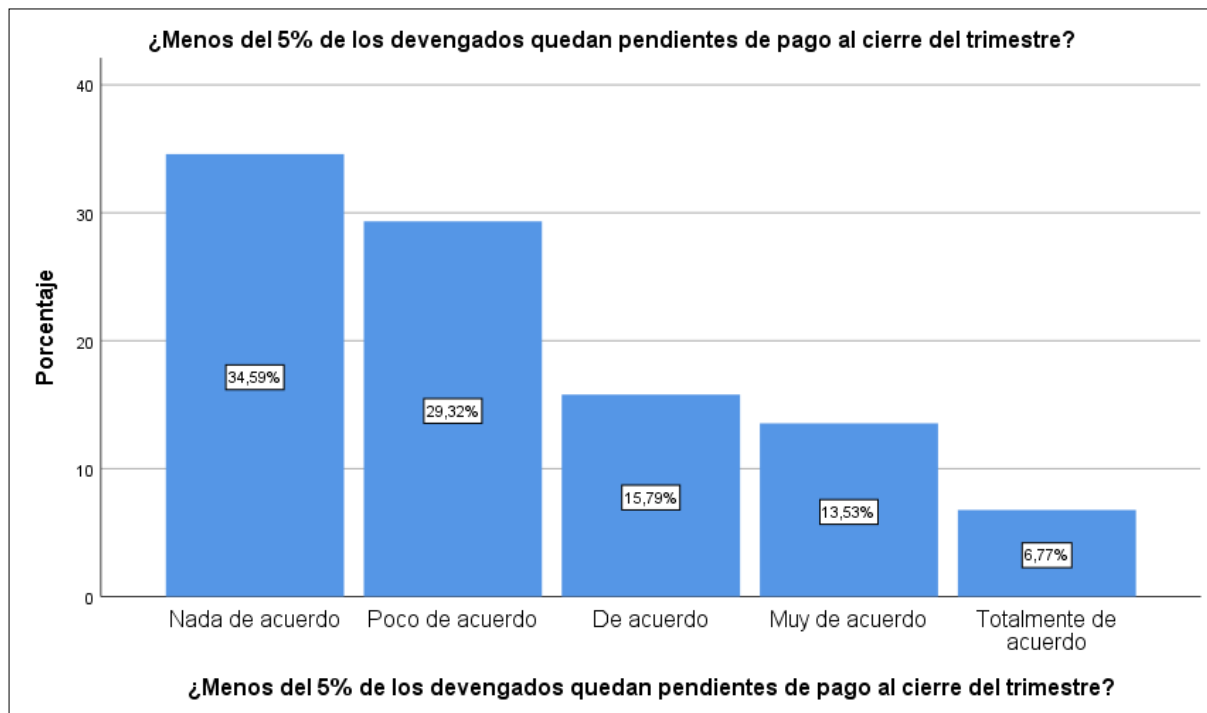
¿Menos del 5% de los devengados quedan pendientes de pago al cierre del trimestre?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 46 | 34.6 | 34.6 | 34.6 |
| Poco de acuerdo | 39 | 29.3 | 29.3 | 63.9 |
| De acuerdo | 21 | 15.8 | 15.8 | 79.7 |
| Muy de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 93.2 |
| Totalmente de acuerdo | 9 | 6.8 | 6.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 25

¿Menos del 5% de los devengados quedan pendientes de pago al cierre del trimestre?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En relación con la afirmación de que menos del 5% de los devengados quedan pendientes de pago al cierre del trimestre, una mayoría relativa de los trabajadores mostró desacuerdo. El 34.6% (46 encuestados) expresó estar nada de acuerdo, mientras que el 29.3% (39 encuestados) indicó estar poco de acuerdo, lo que representa un 63.9% con percepciones negativas sobre este aspecto de la gestión financiera. Por otro lado, un 15.8% (21 trabajadores) estuvo de acuerdo, un 13.5% (18 trabajadores) muy de acuerdo y solo un 6.8% (9 trabajadores) totalmente de acuerdo, sumando un 36.1% de opiniones favorables.

Tabla 26

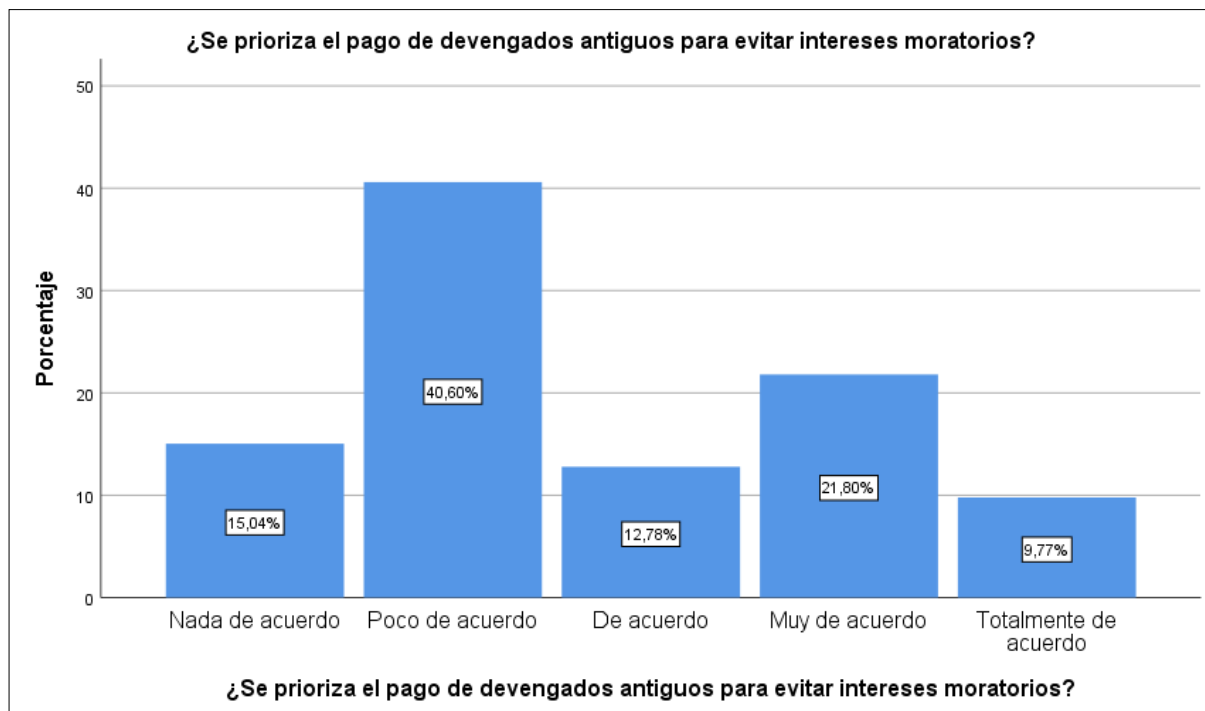
¿Se prioriza el pago de devengados antiguos para evitar intereses moratorios?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 15.0 |
| Poco de acuerdo | 54 | 40.6 | 40.6 | 55.6 |
| De acuerdo | 17 | 12.8 | 12.8 | 68.4 |
| Muy de acuerdo | 29 | 21.8 | 21.8 | 90.2 |
| Totalmente de acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 26

¿Se prioriza el pago de devengados antiguos para evitar intereses moratorios?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Respecto a si se prioriza el pago de devengados antiguos para evitar intereses moratorios, los resultados muestran una tendencia crítica por parte del personal encuestado. El 40.6% (54 personas) manifestó estar poco de acuerdo y el 15.0% (20 personas) indicó estar nada de acuerdo, sumando un 55.6% de opiniones desfavorables que sugieren una percepción de falta de planificación o control en la gestión de pagos pendientes. En contraste, un 12.8% (17 personas) expresó estar de acuerdo, un 21.8% (29 personas) muy de acuerdo y un 9.8% (13 personas) totalmente de acuerdo, representando solo un 44.4% de valoraciones positivas. Esta distribución revela que, aunque existe una proporción importante que reconoce esfuerzos por atender pagos antiguos, la mayoría considera que aún no se brinda la debida prioridad a esta acción, lo cual podría conllevar consecuencias financieras como la generación de intereses moratorios o conflictos con proveedores.

Tabla 27

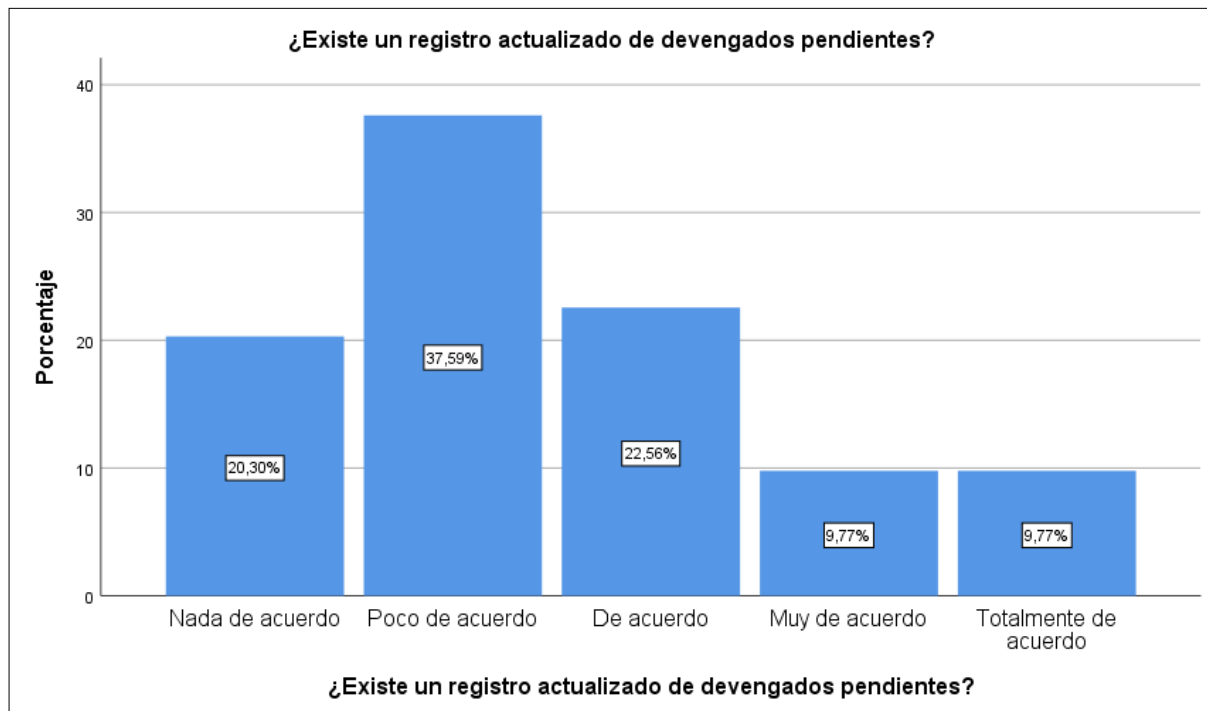
¿Existe un registro actualizado de devengados pendientes?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 27 | 20.3 | 20.3 | 20.3 |
| Poco de acuerdo | 50 | 37.6 | 37.6 | 57.9 |
| De acuerdo | 30 | 22.6 | 22.6 | 80.5 |
| Muy de acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 90.2 |
| Totalmente de acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 27

¿Existe un registro actualizado de devengados pendientes?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En cuanto a la existencia de un registro actualizado de devengados pendientes, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente negativa. Un 37.6% (50 personas) manifestó estar poco de acuerdo y un 20.3% (27 personas) indicó estar nada de acuerdo, lo que suma un 57.9% de respuestas desfavorables. Por otro lado, un 22.6% (30 personas) está de acuerdo, un 9.8% (13 personas) muy de acuerdo y otro 9.8% totalmente de acuerdo, lo cual representa solo un 42.1% de opiniones positivas.

Tabla 28

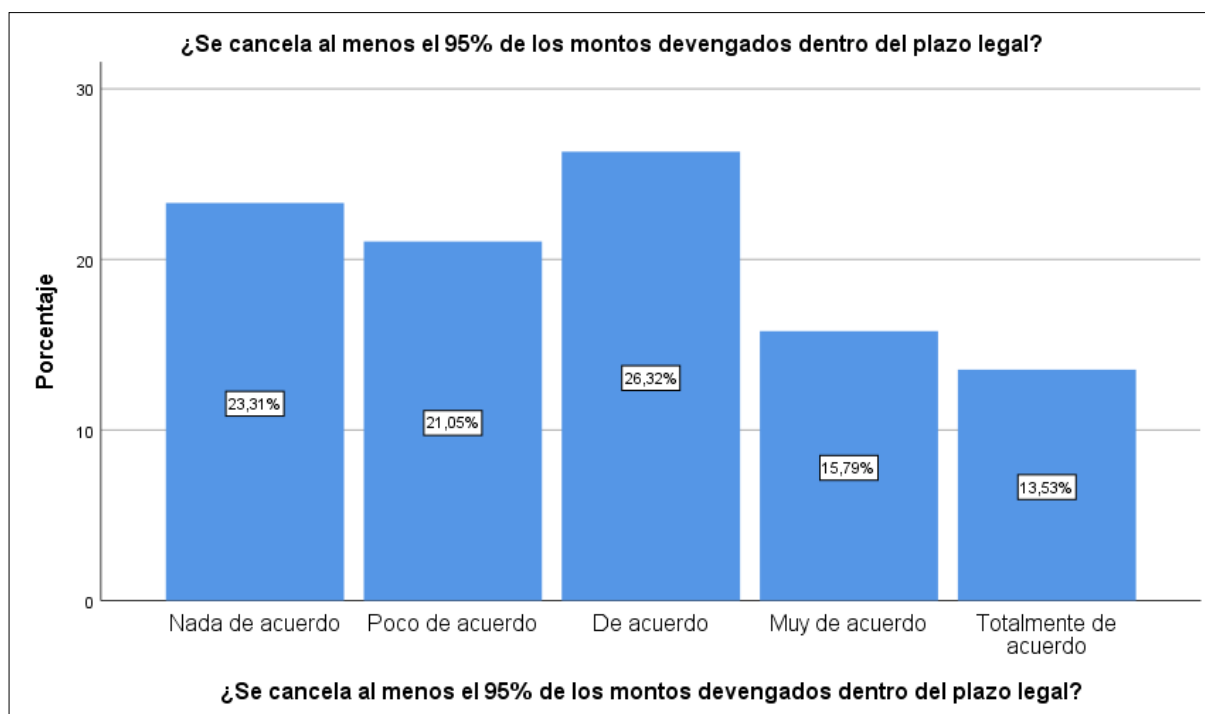
¿Se cancela al menos el 95% de los montos devengados dentro del plazo legal?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 31 | 23.3 | 23.3 | 23.3 |
| Poco de acuerdo | 28 | 21.1 | 21.1 | 44.4 |
| De acuerdo | 35 | 26.3 | 26.3 | 70.7 |
| Muy de acuerdo | 21 | 15.8 | 15.8 | 86.5 |
| Totalmente de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 28

¿Se cancela al menos el 95% de los montos devengados dentro del plazo legal?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados sobre el cumplimiento de la cancelación de al menos el 95% de los montos devengados dentro del plazo legal reflejan una percepción dividida entre los encuestados. Por un lado, un 23.3% (31 personas) señaló estar nada de acuerdo y un 21.1% (28 personas) poco de acuerdo, lo que representa un 44.4% de respuestas negativas. Por otro lado, un 26.3% (35 personas) está de acuerdo, un 15.8% (21 personas) muy de acuerdo y un 13.5% (18 personas) totalmente de acuerdo, sumando un 55.6% de percepciones favorables. Esta ligera mayoría de opiniones positivas indica que, si bien existe cierto cumplimiento en los plazos legales de pago, aún hay una proporción significativa de personas que identifica demoras o incumplimientos. Esto evidencia una necesidad de fortalecer los mecanismos de ejecución financiera y mejorar la eficiencia en los procesos de cancelación de devengados, a fin de evitar afectaciones en la cadena de pagos y posibles sanciones legales.

Tabla 29

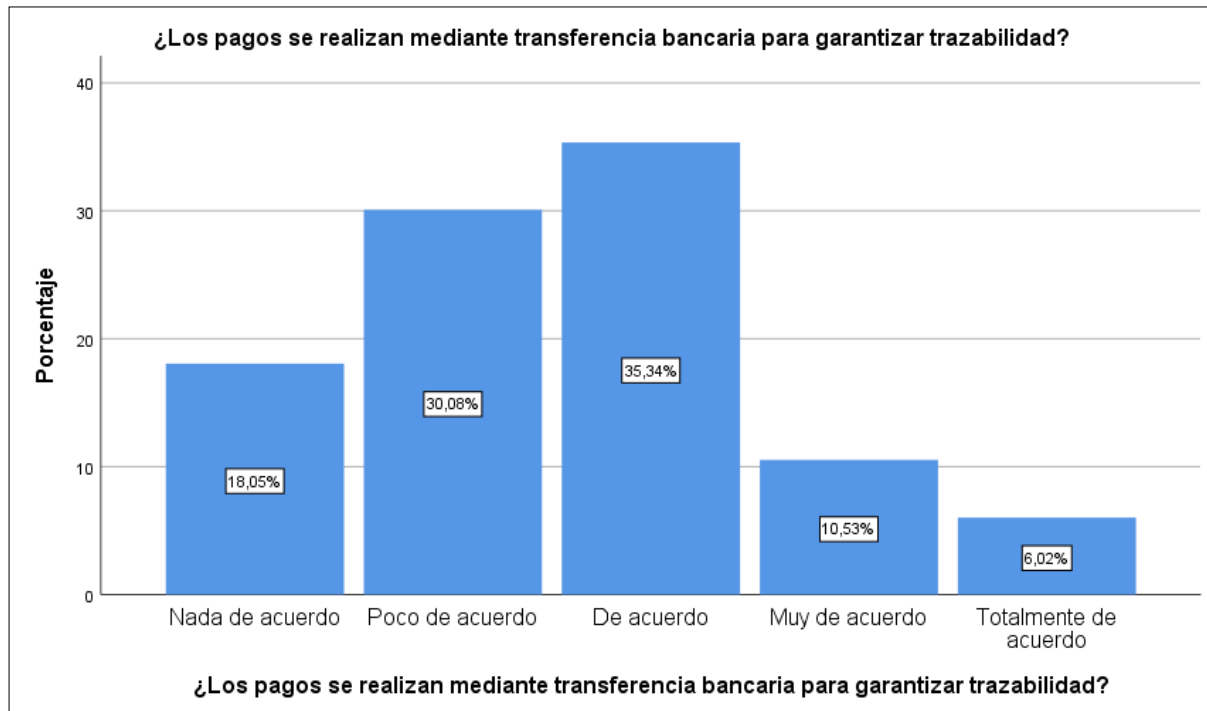
¿Los pagos se realizan mediante transferencia bancaria para garantizar trazabilidad?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 24 | 18.0 | 18.0 | 18.0 |
| Poco de acuerdo | 40 | 30.1 | 30.1 | 48.1 |
| De acuerdo | 47 | 35.3 | 35.3 | 83.5 |
| Muy de acuerdo | 14 | 10.5 | 10.5 | 94.0 |
| Totalmente de acuerdo | 8 | 6.0 | 6.0 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 29

¿Los pagos se realizan mediante transferencia bancaria para garantizar trazabilidad?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En cuanto a la consulta sobre si los pagos se realizan mediante transferencia bancaria para garantizar la trazabilidad, los resultados muestran que 47 trabajadores, equivalentes al 35.3%, están de acuerdo, mientras que 14 (10.5%) manifestaron estar muy de acuerdo y 8 (6.0%) totalmente de acuerdo, sumando un 51.8% de percepciones positivas. Sin embargo, un grupo considerable mostró desacuerdo: 24 personas (18.0%) indicaron estar nada de acuerdo y 40 (30.1%) poco de acuerdo, lo que representa un 48.1% de opiniones negativas.

Tabla 30

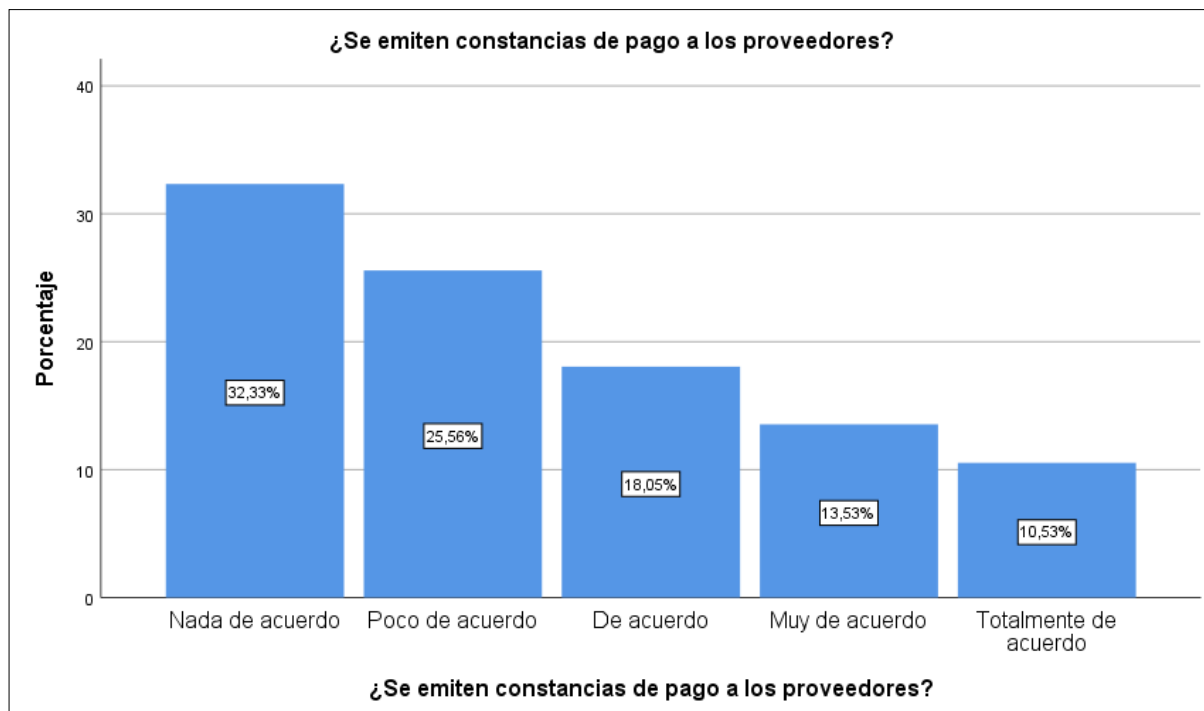
¿Se emiten constancias de pago a los proveedores?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 43 | 32.3 | 32.3 | 32.3 |
| Poco de acuerdo | 34 | 25.6 | 25.6 | 57.9 |
| De acuerdo | 24 | 18.0 | 18.0 | 75.9 |
| Muy de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 89.5 |
| Totalmente de acuerdo | 14 | 10.5 | 10.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 30

¿Se emiten constancias de pago a los proveedores?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Respecto a la emisión de constancias de pago a los proveedores, los resultados evidencian una percepción predominantemente negativa entre los encuestados. Un total de 43 personas (32.3%) indicó estar nada de acuerdo, mientras que 34 personas (25.6%) manifestaron estar poco de acuerdo, sumando un 57.9% de opiniones desfavorables. En contraste, solo 24 personas (18.0%) se mostraron de acuerdo, 18 (13.5%) muy de acuerdo y 14 (10.5%) totalmente de acuerdo, lo que representa un 42.1% de percepciones positivas. Esta distribución sugiere que la práctica de emitir constancias de pago a los proveedores no se realiza de manera consistente o no es percibida como habitual por una parte significativa del personal. Esta situación podría afectar la confianza de los proveedores y la transparencia del proceso de pagos. Por lo tanto, se recomienda fortalecer los procedimientos de emisión y entrega de constancias de pago, institucionalizándolos como parte esencial de la gestión financiera pública.

Tabla 31

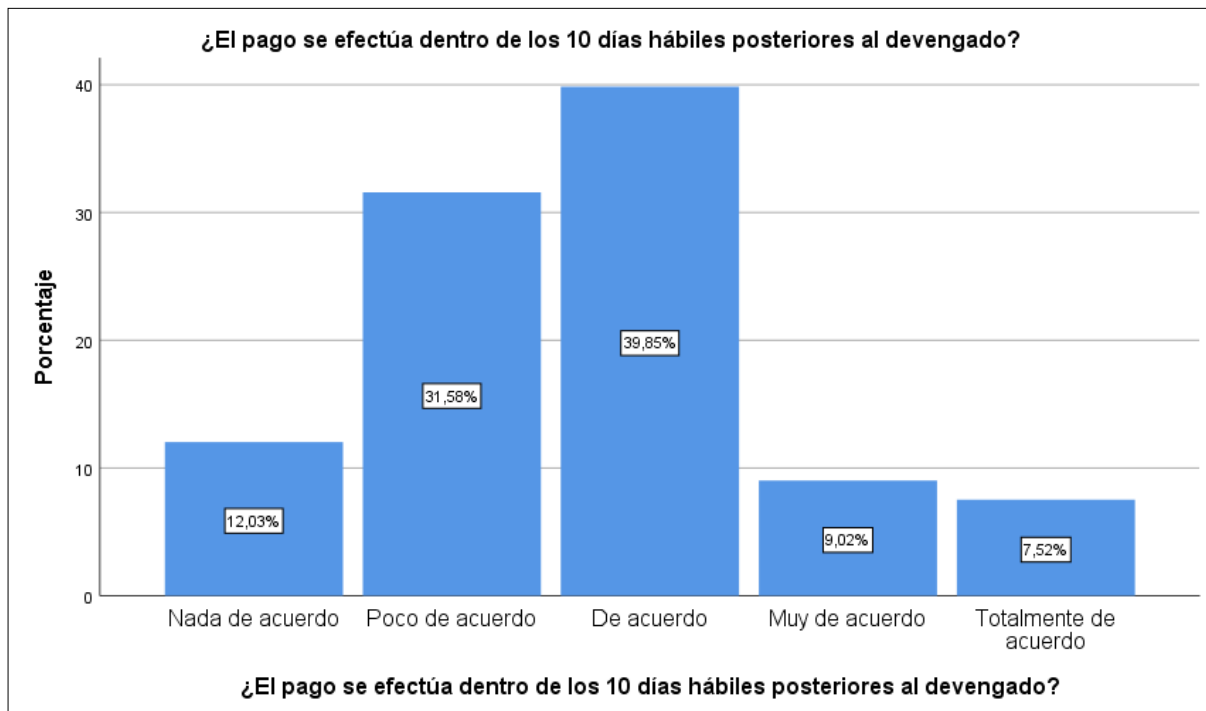
¿El pago se efectúa dentro de los 10 días hábiles posteriores al devengado?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 16 | 12.0 | 12.0 | 12.0 |
| Poco de acuerdo | 42 | 31.6 | 31.6 | 43.6 |
| De acuerdo | 53 | 39.8 | 39.8 | 83.5 |
| Muy de acuerdo | 12 | 9.0 | 9.0 | 92.5 |
| Totalmente de acuerdo | 10 | 7.5 | 7.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 31

¿El pago se efectúa dentro de los 10 días hábiles posteriores al devengado?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Sobre si el pago se efectúa dentro de los 10 días hábiles posteriores al devengado, se observa que 53 trabajadores (39.8%) están de acuerdo con esta afirmación, seguidos de 12 (9.0%) que están muy de acuerdo y 10 (7.5%) que están totalmente de acuerdo, lo que representa un 56.3% de respuestas favorables. Sin embargo, también se evidencia un 43.6% de respuestas negativas, compuesto por 42 encuestados (31.6%) que están poco de acuerdo y 16 (12.0%) que están nada de acuerdo.

Tabla 32

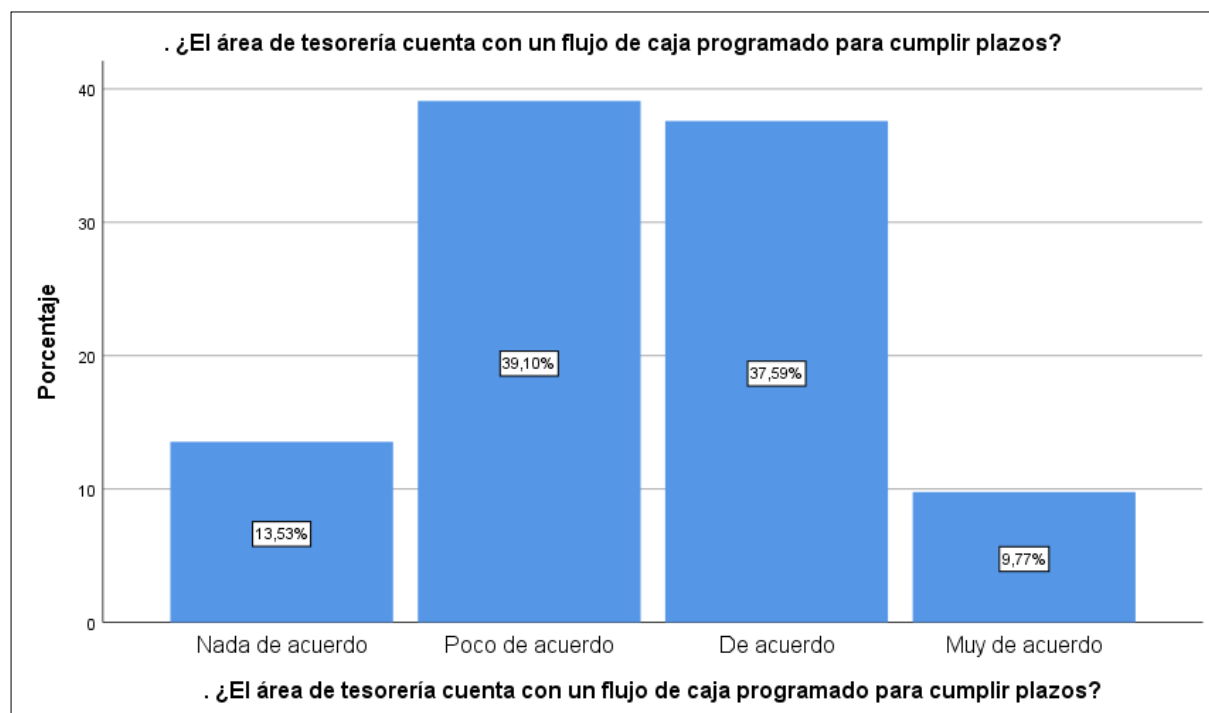
¿El área de tesorería cuenta con un flujo de caja programado para cumplir plazos?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 13.5 |
| Poco de acuerdo | 52 | 39.1 | 39.1 | 52.6 |
| De acuerdo | 50 | 37.6 | 37.6 | 90.2 |
| Muy de acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 32

¿El área de tesorería cuenta con un flujo de caja programado para cumplir plazos?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Respecto a si el área de tesorería cuenta con un flujo de caja programado para cumplir con los plazos, los resultados muestran una división importante en las percepciones de los encuestados. Por un lado, 50 trabajadores (37.6%) manifestaron estar de acuerdo y 13 (9.8%) muy de acuerdo, sumando un 47.4% de opiniones favorables. Por otro lado, 52 personas (39.1%) indicaron estar poco de acuerdo y 18 (13.5%) nada de acuerdo, acumulando un 52.6% de respuestas desfavorables. Este resultado sugiere que, si bien una parte significativa del personal percibe que existe planificación financiera en el área de tesorería mediante un flujo de caja programado, una ligera mayoría considera que esta herramienta no está adecuadamente implementada o no se comunica con claridad. Esto podría estar vinculado a la falta de transparencia en la información financiera, escasa articulación entre las áreas administrativas, o ausencia de una cultura organizacional orientada al cumplimiento riguroso de los plazos. Se recomienda implementar capacitaciones internas, reuniones de planificación conjunta y visibilización del cronograma de pagos, a fin de optimizar la percepción y efectividad del flujo de caja institucional.

Tabla 33

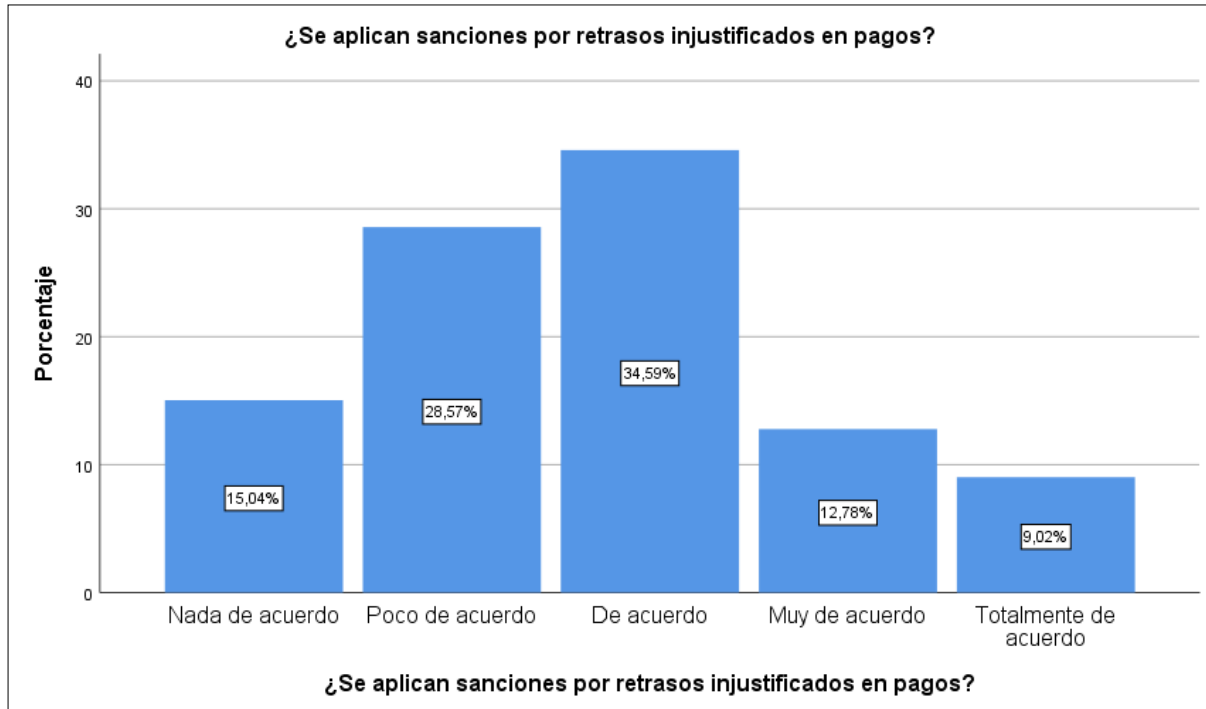
¿Se aplican sanciones por retrasos injustificados en pagos?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 15.0 |
| Poco de acuerdo | 38 | 28.6 | 28.6 | 43.6 |
| De acuerdo | 46 | 34.6 | 34.6 | 78.2 |
| Muy de acuerdo | 17 | 12.8 | 12.8 | 91.0 |
| Totalmente de acuerdo | 12 | 9.0 | 9.0 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 33

¿Se aplican sanciones por retrasos injustificados en pagos?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Respecto a la aplicación de sanciones por retrasos injustificados en los pagos, se evidenció que un 34.6% de los encuestados estuvo de acuerdo, un 12.8% muy de acuerdo y un 9.0% totalmente de acuerdo, lo que representa un 56.4% que percibe que sí se aplican dichas medidas correctivas; sin embargo, un 28.6% señaló estar poco de acuerdo y un 15.0% nada de acuerdo, sumando un 43.6% que considera que no se sancionan adecuadamente estos incumplimientos.

Tabla 34

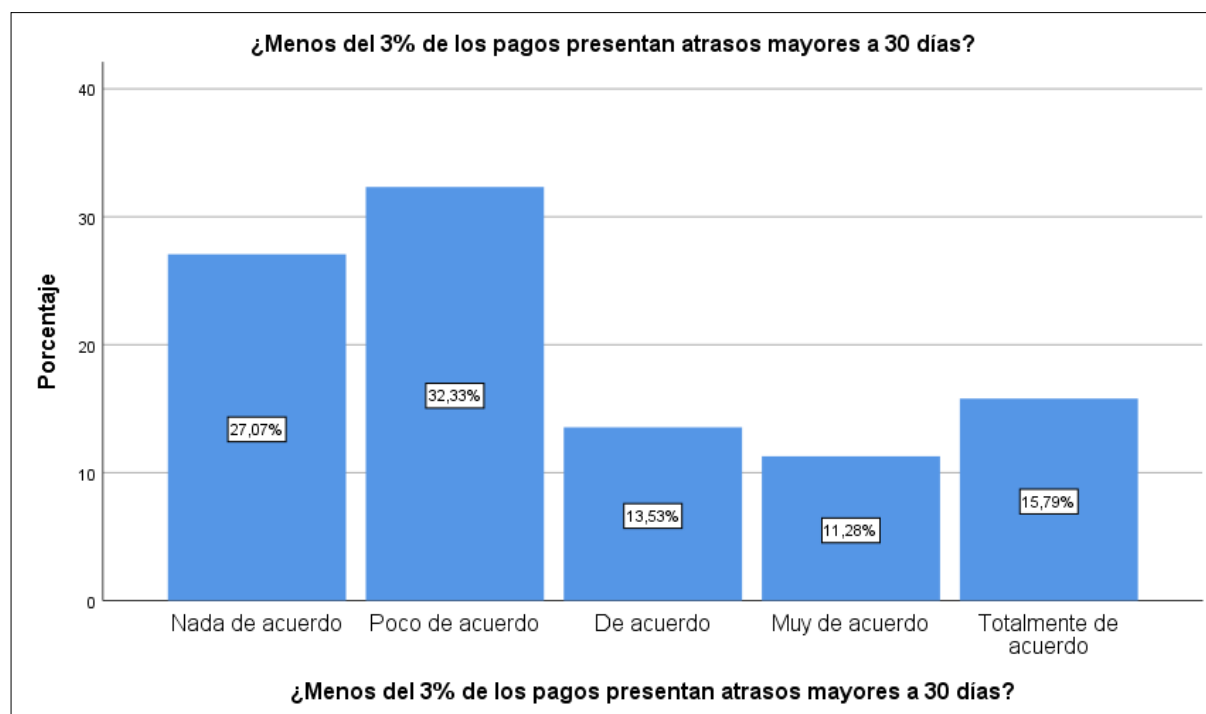
¿Menos del 3% de los pagos presentan atrasos mayores a 30 días?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|-----------------------|-------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 36 | 27.1 | 27.1 | 27.1 |
| Poco de acuerdo | 43 | 32.3 | 32.3 | 59.4 |
| De acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 72.9 |
| Muy de acuerdo | 15 | 11.3 | 11.3 | 84.2 |
| Totalmente de acuerdo | 21 | 15.8 | 15.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 34

¿Menos del 3% de los pagos presentan atrasos mayores a 30 días?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Ante la afirmación “menos del 3% de los pagos presentan atrasos mayores a 30 días”, de los 133 trabajadores municipales encuestados, 43 (32.3%) respondieron estar poco de acuerdo, y 36 (27.1%) manifestaron estar nada de acuerdo, lo que suma un total de 79 trabajadores (59.4%) que no perciben puntualidad adecuada en los pagos, cuestionando la afirmación planteada. Por otro lado, 18 trabajadores (13.5%) indicaron estar de acuerdo, 15 (11.3%) muy de acuerdo y 21 (15.8%) totalmente de acuerdo, sumando solo 54 trabajadores (40.6%) que sí consideran que los pagos con atrasos mayores a 30 días son mínimos. Esta distribución evidencia una percepción dividida entre los trabajadores municipales, donde la mayoría discrepa con la afirmación, lo que sugiere que, en la práctica, los atrasos superan el 3% declarado. Esto pone en evidencia posibles deficiencias en la planificación financiera o en el cumplimiento del flujo de caja proyectado por tesorería.

Tabla 35

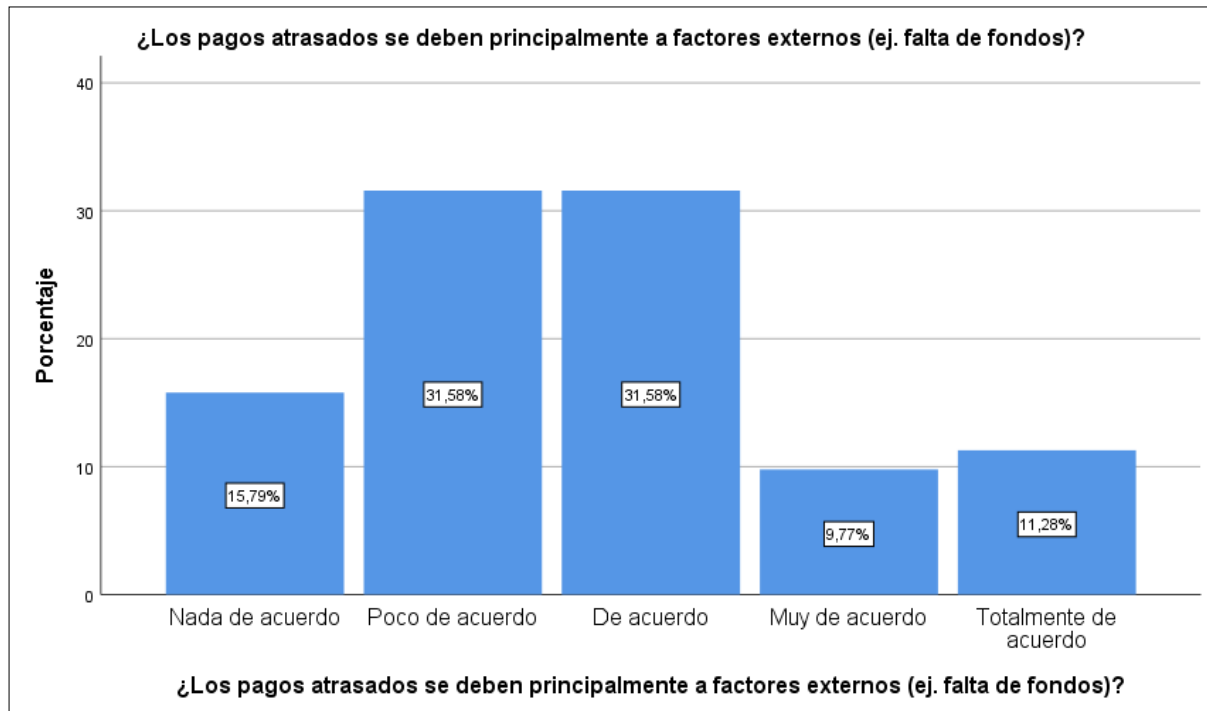
¿Los pagos atrasados se deben principalmente a factores externos (ej. falta de fondos)?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 21 | 15.8 | 15.8 | 15.8 |
| Poco de acuerdo | 42 | 31.6 | 31.6 | 47.4 |
| De acuerdo | 42 | 31.6 | 31.6 | 78.9 |
| Muy de acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 88.7 |
| Totalmente de acuerdo | 15 | 11.3 | 11.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 35

¿Los pagos atrasados se deben principalmente a factores externos (ej. falta de fondos)?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Con relación a la afirmación “los pagos atrasados se deben principalmente a factores externos (ej. falta de fondos)”, los resultados obtenidos de los 133 trabajadores municipales encuestados reflejan opiniones divididas. Un total de 42 trabajadores (31.6%) están poco de acuerdo y 21 (15.8%) están nada de acuerdo, lo que representa un 47.4% que no considera que los factores externos sean la causa principal de los retrasos. Por otro lado, también 42 trabajadores (31.6%) manifestaron estar de acuerdo, 13 (9.8%) muy de acuerdo y 15 (11.3%) totalmente de acuerdo, sumando un 52.6% que sí atribuyen los atrasos en pagos a causas externas, como la falta de liquidez o demoras en la transferencia de fondos.

Tabla 36

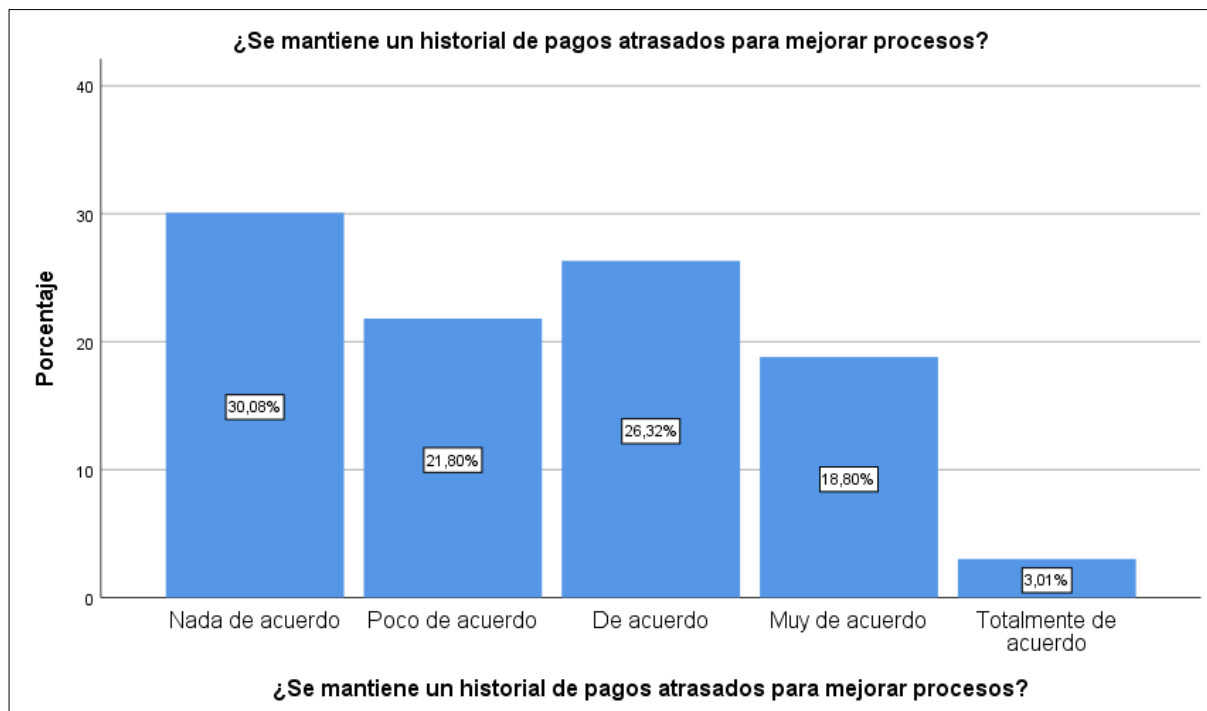
¿Se mantiene un historial de pagos atrasados para mejorar procesos?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 40 | 30.1 | 30.1 | 30.1 |
| Poco de acuerdo | 29 | 21.8 | 21.8 | 51.9 |
| De acuerdo | 35 | 26.3 | 26.3 | 78.2 |
| Muy de acuerdo | 25 | 18.8 | 18.8 | 97.0 |
| Totalmente de acuerdo | 4 | 3.0 | 3.0 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 36

¿Se mantiene un historial de pagos atrasados para mejorar procesos?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Respecto a la afirmación “¿Se mantiene un historial de pagos atrasados para mejorar procesos?”, los resultados muestran una tendencia mayoritaria hacia la percepción negativa por parte de los trabajadores municipales encuestados. De los 133 participantes, 40 trabajadores (30.1%) indicaron estar nada de acuerdo y 29 (21.8%) poco de acuerdo, lo que suma un 51.9% que considera que no se lleva un registro sistemático de los pagos atrasados con fines de mejora. En contraste, 35 trabajadores (26.3%) respondieron estar de acuerdo, 25 (18.8%) muy de acuerdo y solo 4 (3.0%) totalmente de acuerdo, lo que representa un 48.1% que sí percibe la existencia de un historial de pagos atrasados utilizado para optimizar procesos. Este equilibrio parcial evidencia una posible debilidad en la gestión documental y el seguimiento administrativo en la municipalidad, lo que podría limitar la identificación de patrones o causas recurrentes en los retrasos y, por ende, afectar la implementación de soluciones efectivas.

Tabla 37

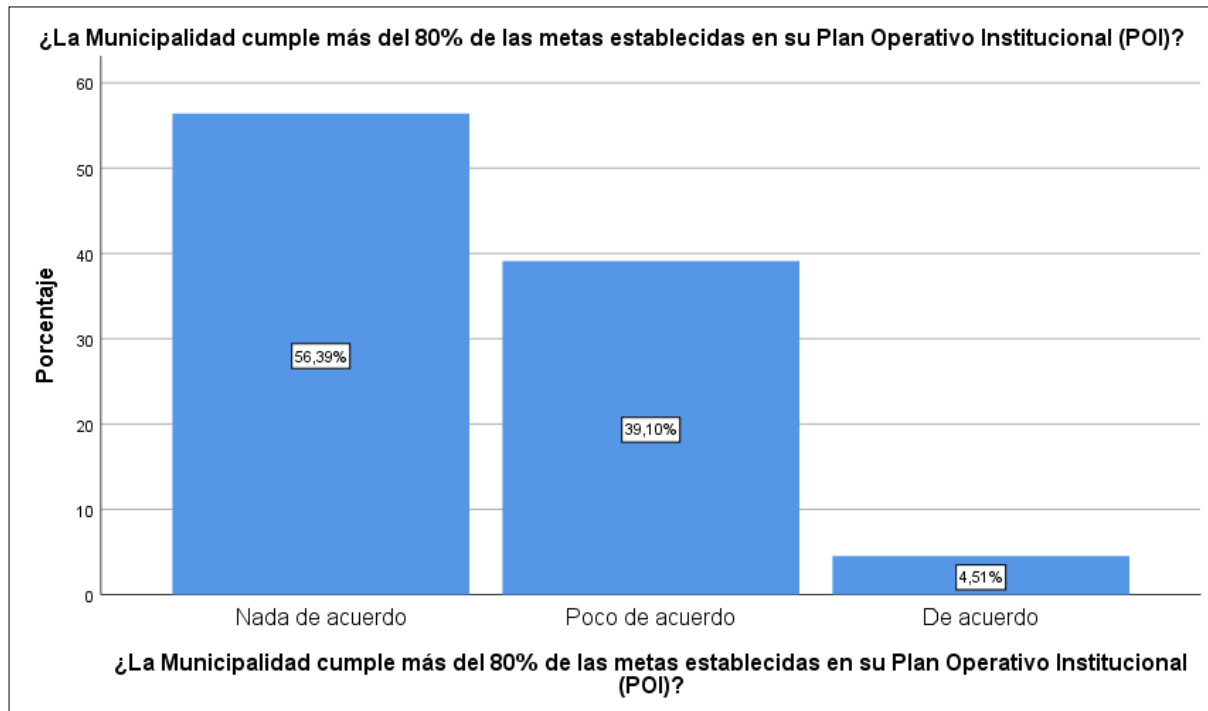
¿La Municipalidad cumple más del 80% de las metas establecidas en su Plan Operativo Institucional (POI)?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 75 | 56.4 | 56.4 | 56.4 |
| Poco de acuerdo | 52 | 39.1 | 39.1 | 95.5 |
| De acuerdo | 6 | 4.5 | 4.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 37

¿La Municipalidad cumple más del 80% de las metas establecidas en su Plan Operativo Institucional (POI)?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En relación a los resultados, se evidencia una percepción mayoritariamente negativa por parte de los trabajadores municipales respecto al cumplimiento de más del 80% de las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional (POI). De los 133 encuestados, 75 (56.4%) manifestaron estar nada de acuerdo y 52 (39.1%) poco de acuerdo, sumando un total de 127 trabajadores (95.5%) que consideran que no se cumple con dicho porcentaje de metas. Solo 6 trabajadores (4.5%) indicaron estar de acuerdo con que se alcanzan más del 80% de los objetivos establecidos en el POI.

Tabla 38

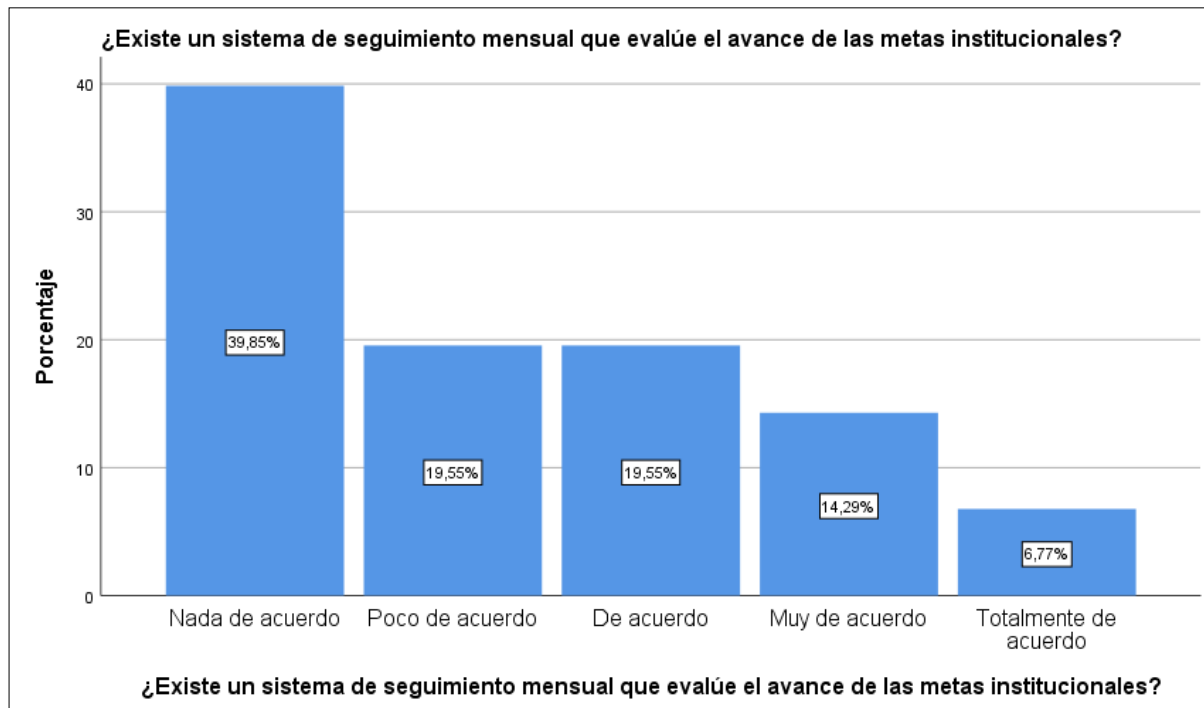
¿Existe un sistema de seguimiento mensual que evalúe el avance de las metas institucionales?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 53 | 39.8 | 39.8 | 39.8 |
| Poco de acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 59.4 |
| De acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 78.9 |
| Muy de acuerdo | 19 | 14.3 | 14.3 | 93.2 |
| Totalmente de acuerdo | 9 | 6.8 | 6.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 38

¿Existe un sistema de seguimiento mensual que evalúe el avance de las metas institucionales?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

En relación a los resultados, se observa que una mayoría de los trabajadores municipales percibe la ausencia de un sistema de seguimiento mensual que evalúe el avance de las metas institucionales. De los 133 encuestados, 53 (39.8%) señalaron estar nada de acuerdo y 26 (19.5%) poco de acuerdo, sumando un total de 79 trabajadores (59.3%) que manifiestan desacuerdo con la existencia de dicho sistema. Por otro lado, 26 (19.5%) indicaron estar de acuerdo, 19 (14.3%) muy de acuerdo y solo 9 (6.8%) totalmente de acuerdo, reflejando que apenas un 40.7% reconoce alguna forma de seguimiento mensual. Este resultado sugiere la necesidad de implementar o fortalecer mecanismos sistemáticos de monitoreo institucional, ya que una supervisión continua de los avances permitiría una mejor toma de decisiones, mayor eficiencia en la ejecución de metas y un alineamiento más efectivo con los objetivos estratégicos de la municipalidad.

Tabla 39

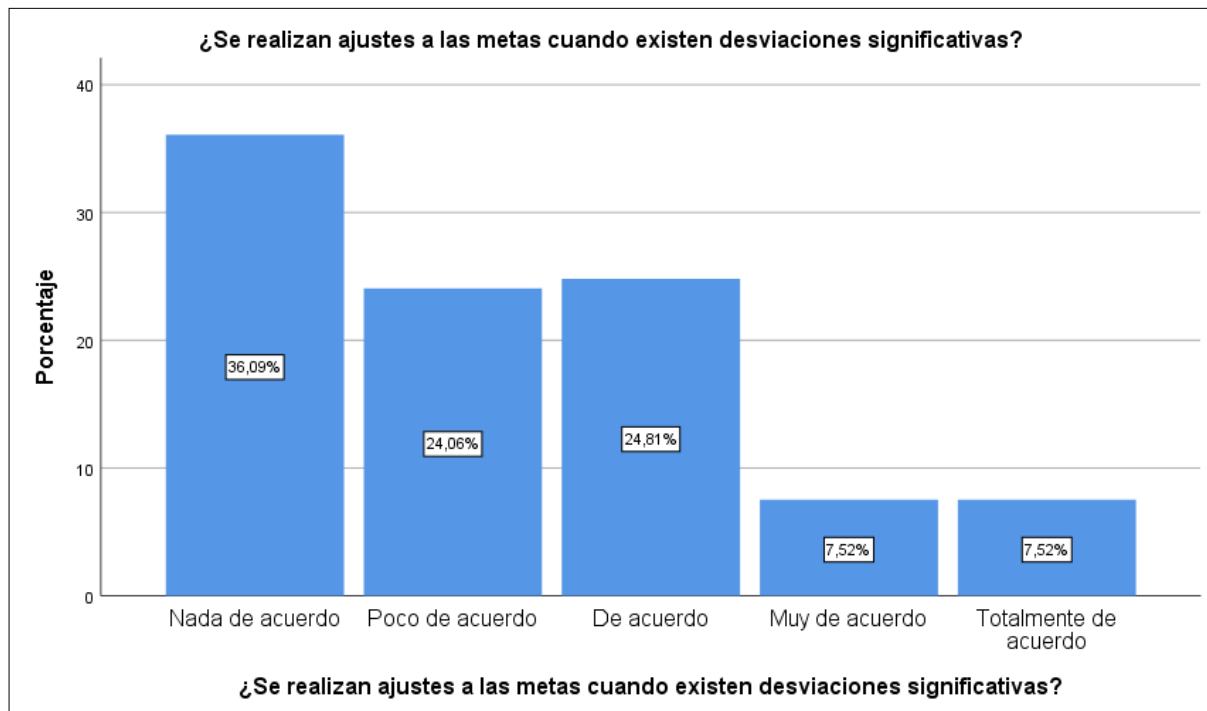
¿Se realizan ajustes a las metas cuando existen desviaciones significativas?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 48 | 36.1 | 36.1 | 36.1 |
| Poco de acuerdo | 32 | 24.1 | 24.1 | 60.2 |
| De acuerdo | 33 | 24.8 | 24.8 | 85.0 |
| Muy de acuerdo | 10 | 7.5 | 7.5 | 92.5 |
| Totalmente de acuerdo | 10 | 7.5 | 7.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 39

¿Se realizan ajustes a las metas cuando existen desviaciones significativas?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En relación a los resultados, se evidencia que una mayoría de los trabajadores municipales percibe que no se realizan adecuadamente ajustes a las metas cuando existen desviaciones significativas. De los 133 encuestados, 48 (36.1%) indicaron estar nada de acuerdo y 32 (24.1%) poco de acuerdo, lo que representa un 60.2% que considera que no se aplican correcciones oportunas. En contraste, 33 trabajadores (24.8%) señalaron estar de acuerdo, mientras que 10 (7.5%) se mostraron muy de acuerdo y otros 10 (7.5%) totalmente de acuerdo, sumando un 39.8% con percepción positiva. Estos resultados reflejan una deficiencia en los mecanismos de evaluación y corrección de metas institucionales, lo cual podría afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo

Institucional y limitar la capacidad de respuesta ante situaciones no previstas o cambios en el entorno.

Tabla 40

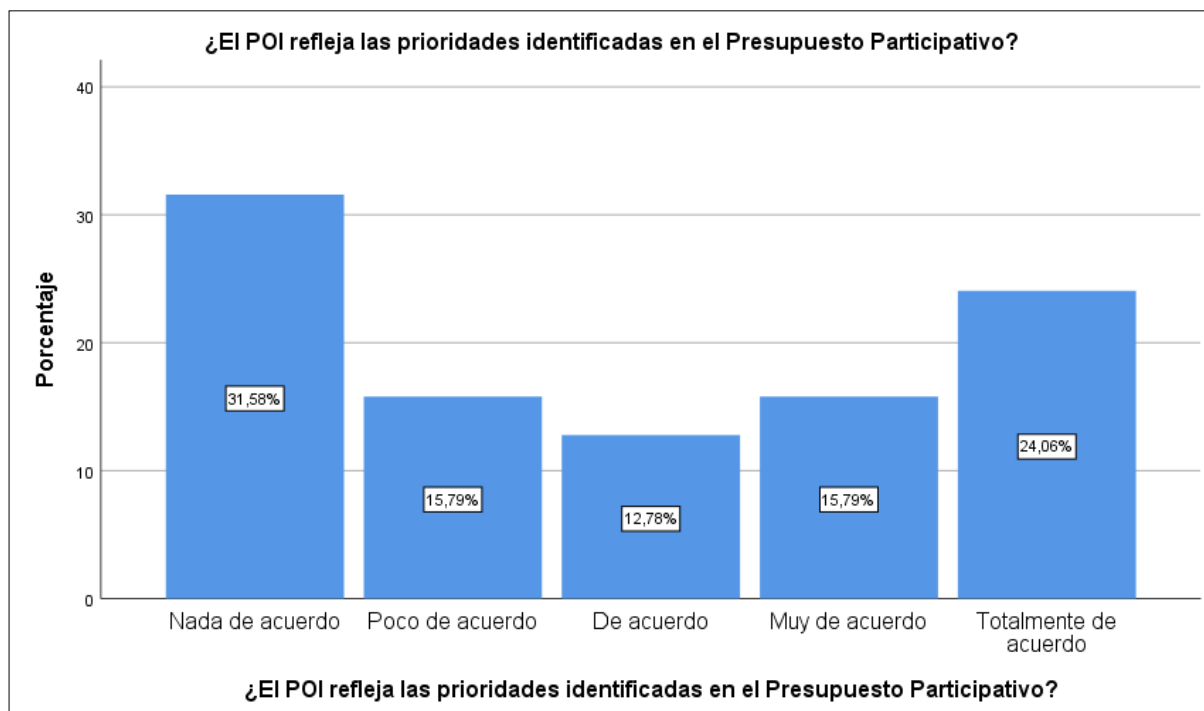
¿El POI refleja las prioridades identificadas en el Presupuesto Participativo?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 42 | 31.6 | 31.6 | 31.6 |
| Poco de acuerdo | 21 | 15.8 | 15.8 | 47.4 |
| De acuerdo | 17 | 12.8 | 12.8 | 60.2 |
| Muy de acuerdo | 21 | 15.8 | 15.8 | 75.9 |
| Totalmente de acuerdo | 32 | 24.1 | 24.1 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 40

¿El POI refleja las prioridades identificadas en el Presupuesto Participativo?





Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En relación a los resultados, se observa una percepción dividida respecto a si el Plan Operativo Institucional (POI) refleja las prioridades identificadas en el Presupuesto Participativo. De los 133 encuestados, 42 personas (31.6%) manifestaron estar nada de acuerdo y 21 (15.8%) poco de acuerdo, sumando un 47.4% que considera que no existe una adecuada articulación entre ambos instrumentos de gestión. Sin embargo, el 52.6% restante expresó una percepción favorable: 17 personas (12.8%) estuvieron de acuerdo, 21 (15.8%) muy de acuerdo y 32 (24.1%) totalmente de acuerdo. Esta distribución indica que, aunque hay un grupo considerable que percibe una falta de coherencia entre el POI y el Presupuesto Participativo, también existe un número importante de funcionarios que reconocen avances en la alineación de las prioridades ciudadanas con la planificación institucional. Estos resultados invitan a fortalecer los mecanismos de articulación y validación de prioridades en los procesos de programación y presupuestación participativa.

Tabla 41

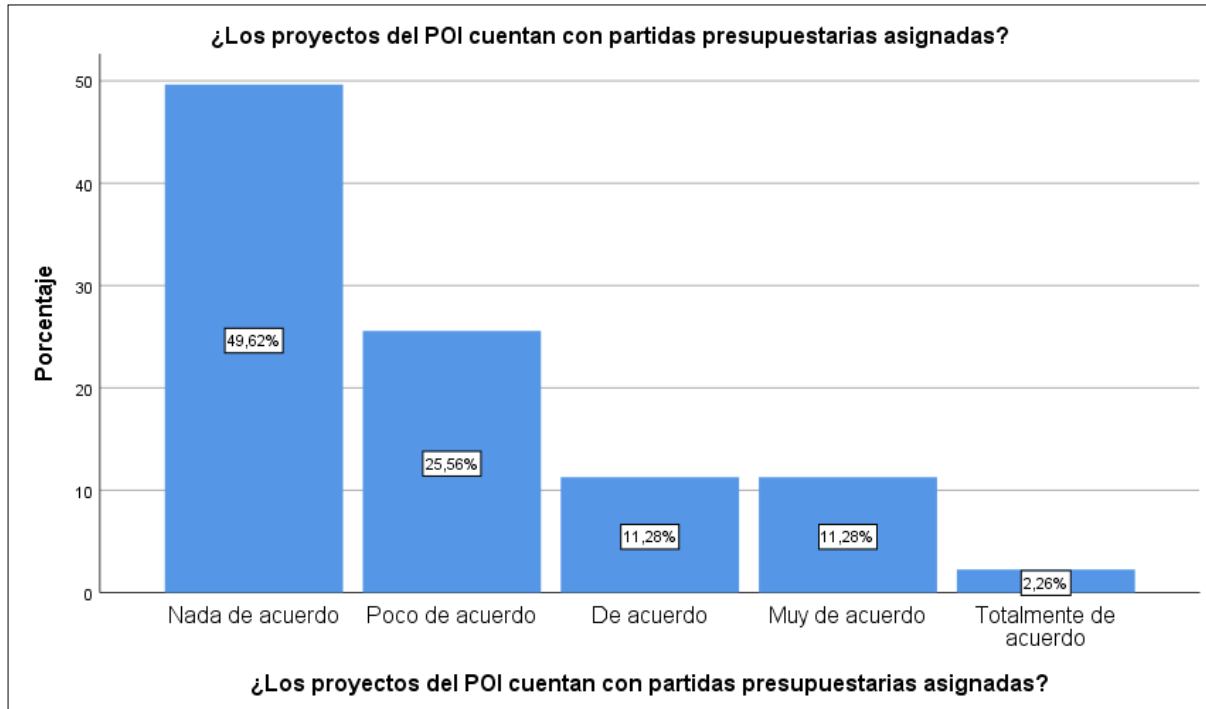
¿Los proyectos del POI cuentan con partidas presupuestarias asignadas?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 66 | 49.6 | 49.6 | 49.6 |
| Poco de acuerdo | 34 | 25.6 | 25.6 | 75.2 |
| De acuerdo | 15 | 11.3 | 11.3 | 86.5 |
| Muy de acuerdo | 15 | 11.3 | 11.3 | 97.7 |
| Totalmente de acuerdo | 3 | 2.3 | 2.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 41

¿Los proyectos del POI cuentan con partidas presupuestarias asignadas?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En relación a los resultados, se advierte que una mayoría significativa de los trabajadores municipales percibe que los proyectos incluidos en el Plan Operativo Institucional (POI) no cuentan con partidas presupuestarias asignadas. De los 133 encuestados, 66 (49.6%) manifestaron estar nada de acuerdo y 34 (25.6%) poco de acuerdo, lo que representa un total del 75.2% que considera que existe una falta de respaldo financiero a los proyectos formulados. En contraste, solo el 24.8% expresó conformidad: 15 (11.3%) estuvieron de acuerdo, 15 (11.3%) muy de acuerdo y apenas 3 (2.3%) totalmente de acuerdo.

Tabla 42

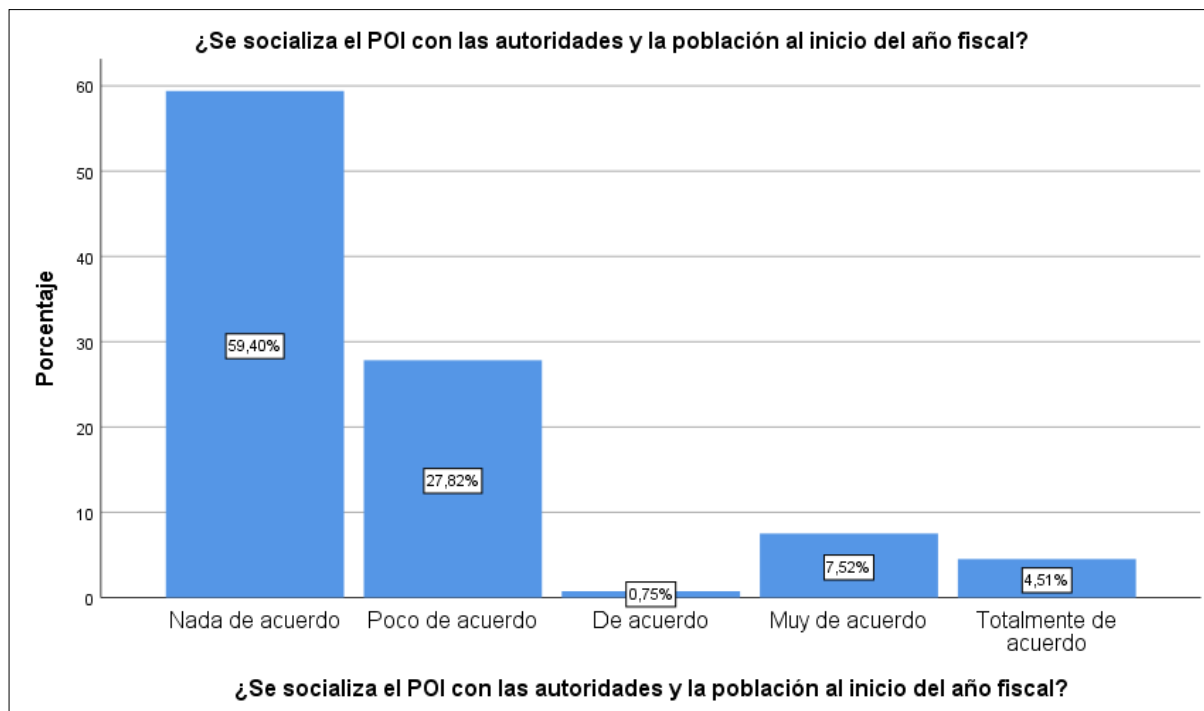
¿Se socializa el POI con las autoridades y la población al inicio del año fiscal?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 79 | 59.4 | 59.4 | 59.4 |
| Poco de acuerdo | 37 | 27.8 | 27.8 | 87.2 |
| De acuerdo | 1 | 0.8 | 0.8 | 88.0 |
| Muy de acuerdo | 10 | 7.5 | 7.5 | 95.5 |
| Totalmente de acuerdo | 6 | 4.5 | 4.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 42

¿Se socializa el POI con las autoridades y la población al inicio del año fiscal?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

En relación a los resultados, se evidencia que la mayoría de los trabajadores municipales considera que no se realiza una adecuada socialización del Plan Operativo Institucional (POI) con las autoridades y la población al inicio del año fiscal. De los 133 encuestados, 79 (59.4%) indicaron estar nada de acuerdo y 37 (27.8%) poco de acuerdo, sumando un contundente 87.2% que percibe deficiencias en este aspecto de la gestión institucional. Solo el 12.8% manifestó estar de acuerdo (0.8%), muy de acuerdo (7.5%) o totalmente de acuerdo (4.5%) con que se realice esta socialización. Estos resultados reflejan una debilidad en la transparencia y en la participación ciudadana dentro del proceso de gestión pública, lo cual puede limitar el control social y la legitimidad de las decisiones adoptadas. Es necesario implementar mecanismos efectivos de comunicación y consulta que permitan compartir los contenidos del POI con todos los actores involucrados, fortaleciendo así la gobernabilidad y la confianza en la gestión municipal.

Tabla 43

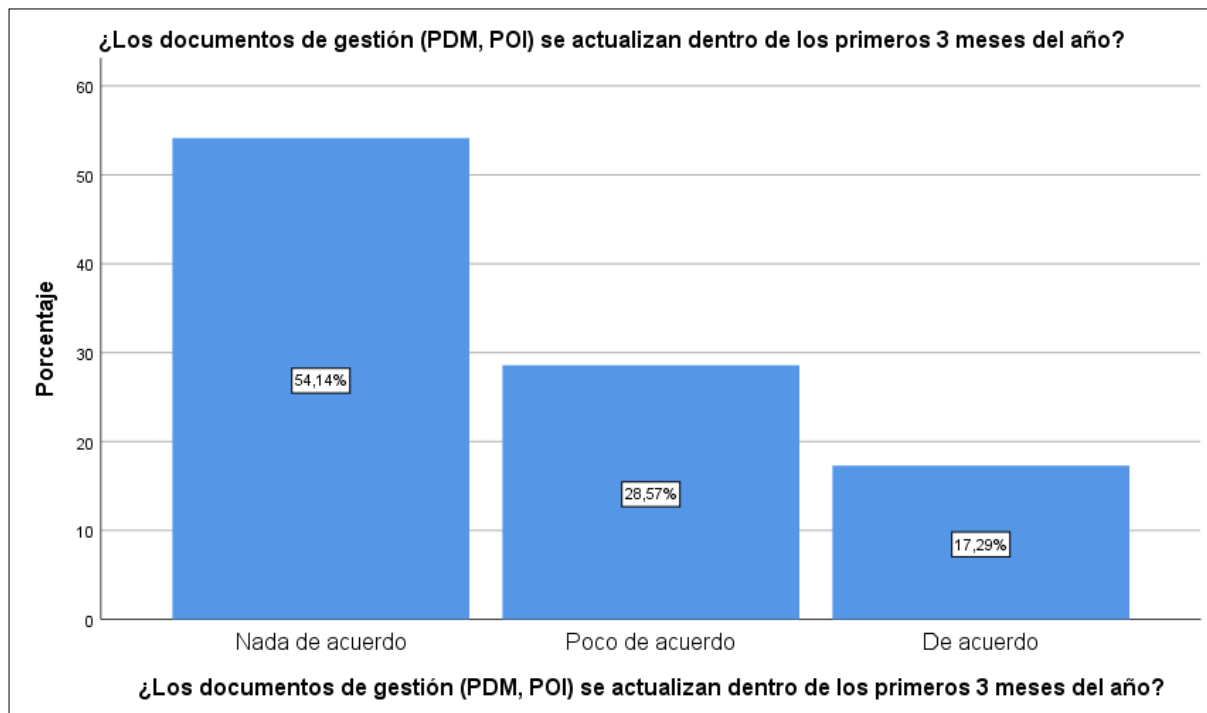
¿Los documentos de gestión (PDM, POI) se actualizan dentro de los primeros 3 meses del año?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 72 | 54.1 | 54.1 | 54.1 |
| Poco de acuerdo | 38 | 28.6 | 28.6 | 82.7 |
| De acuerdo | 23 | 17.3 | 17.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 43

¿Los documentos de gestión (PDM, POI) se actualizan dentro de los primeros 3 meses del año?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados obtenidos reflejan una percepción crítica respecto a la actualización oportuna de los documentos de gestión, como el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y el Plan Operativo Institucional (POI), dentro del plazo establecido de los primeros tres meses del año. Del total de 133 encuestados, 72 (54.1%) afirmaron estar nada de acuerdo y 38 (28.6%) poco de acuerdo con que se cumpla este procedimiento, lo que significa que más del 82% considera que no se está realizando esta actualización en el tiempo previsto. Solo el 17.3% expresó estar de acuerdo con que los documentos son revisados y actualizados oportunamente.

Tabla 44

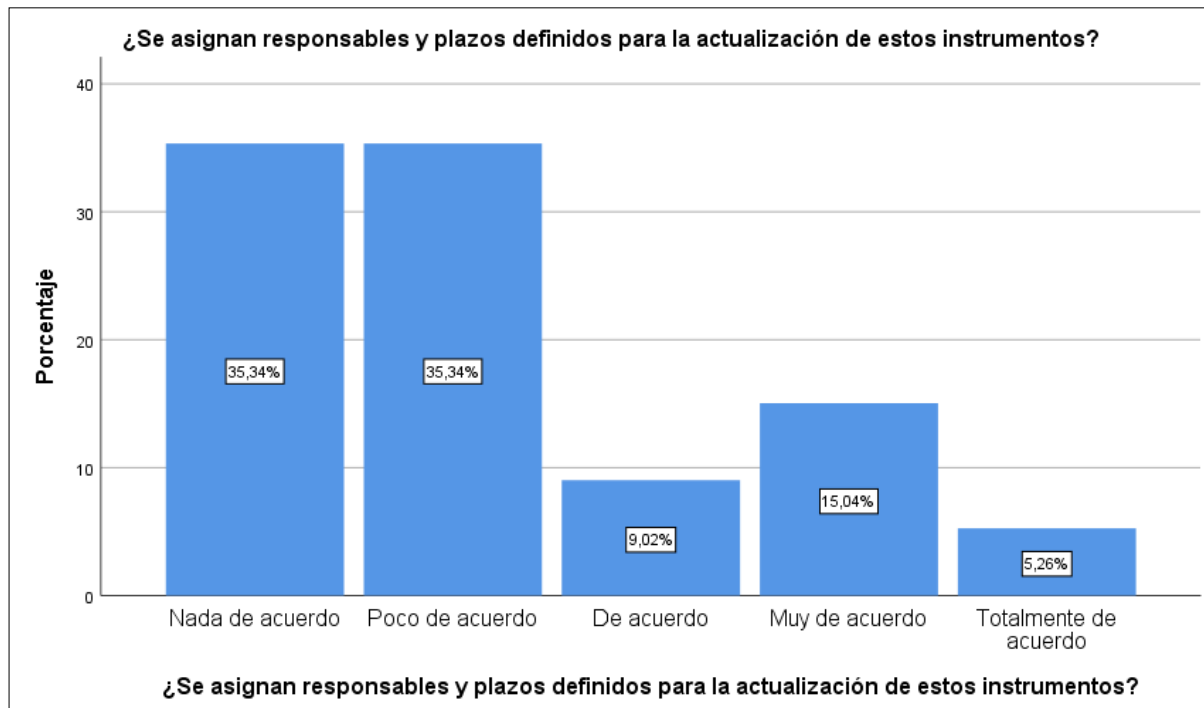
¿Se asignan responsables y plazos definidos para la actualización de estos instrumentos?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 47 | 35.3 | 35.3 | 35.3 |
| Poco de acuerdo | 47 | 35.3 | 35.3 | 70.7 |
| De acuerdo | 12 | 9.0 | 9.0 | 79.7 |
| Muy de acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 94.7 |
| Totalmente de acuerdo | 7 | 5.3 | 5.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 44

¿Se asignan responsables y plazos definidos para la actualización de estos instrumentos?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados indican que una mayoría de los trabajadores municipales percibe que no se asignan responsables ni plazos definidos para la actualización de los documentos de gestión, como el PDM y POI. De los 133 encuestados, 47 trabajadores (35.3%) manifestaron estar nada de acuerdo y otros 47 (35.3%) poco de acuerdo, sumando un 70.6% que considera que esta asignación no se realiza adecuadamente. En contraste, solo 12 trabajadores (9.0%) estuvieron de acuerdo, 20 (15.0%) muy de acuerdo y 7 (5.3%) totalmente de acuerdo, totalizando un 29.3% con percepción positiva. Esta percepción refleja una falta de claridad y formalidad en la gestión institucional respecto a la actualización de instrumentos clave para la planificación municipal. La ausencia de responsables y plazos concretos puede generar retrasos y falta de compromiso, afectando la capacidad de la municipalidad para mantener sus planes actualizados y alineados con las necesidades cambiantes de la comunidad.

Tabla 45

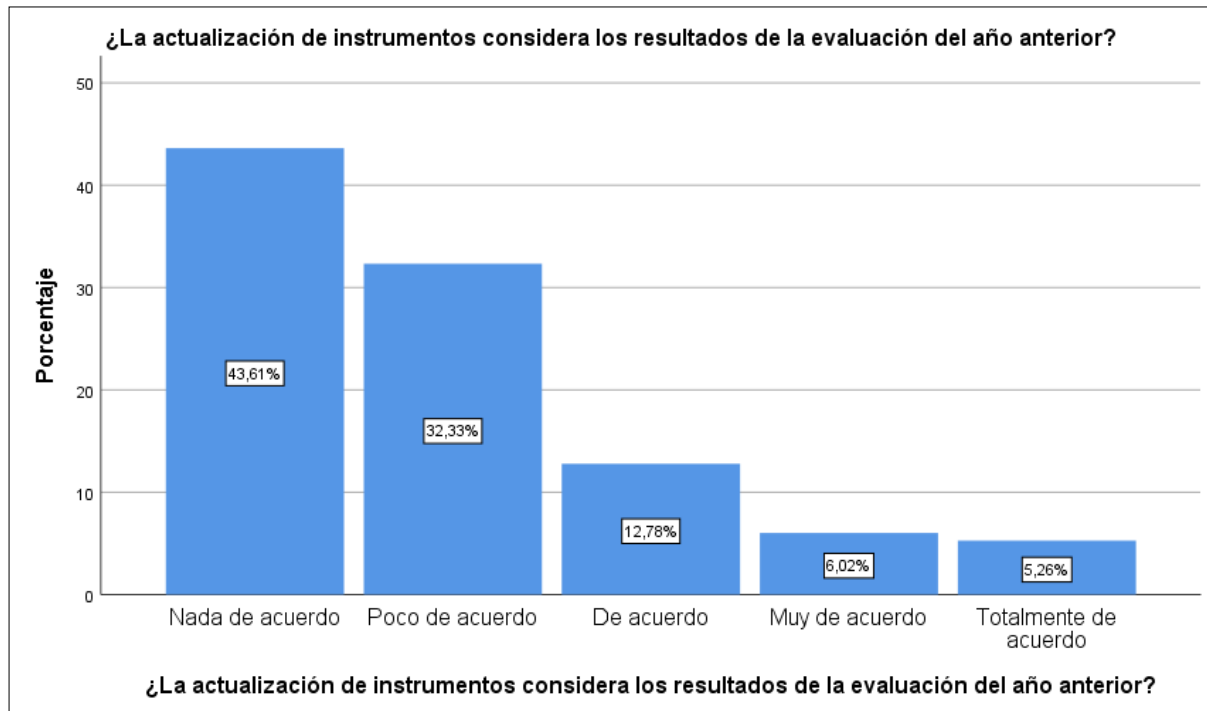
¿La actualización de instrumentos considera los resultados de la evaluación del año anterior?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 58 | 43.6 | 43.6 | 43.6 |
| Poco de acuerdo | 43 | 32.3 | 32.3 | 75.9 |
| De acuerdo | 17 | 12.8 | 12.8 | 88.7 |
| Muy de acuerdo | 8 | 6.0 | 6.0 | 94.7 |
| Totalmente de acuerdo | 7 | 5.3 | 5.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 45

¿La actualización de instrumentos considera los resultados de la evaluación del año anterior?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados reflejan que la mayoría de los trabajadores municipales percibe que la actualización de los instrumentos de gestión no considera adecuadamente los resultados de la evaluación del año anterior. De los 133 encuestados, 58 (43.6%) están nada de acuerdo y 43 (32.3%) poco de acuerdo, sumando un 75.9% que indica que esta retroalimentación no se integra al proceso de actualización. Por otro lado, solo 17 trabajadores (12.8%) están de acuerdo, 8 (6.0%) muy de acuerdo y 7 (5.3%) totalmente de acuerdo, totalizando un 24.1% con una percepción favorable.

Tabla 46

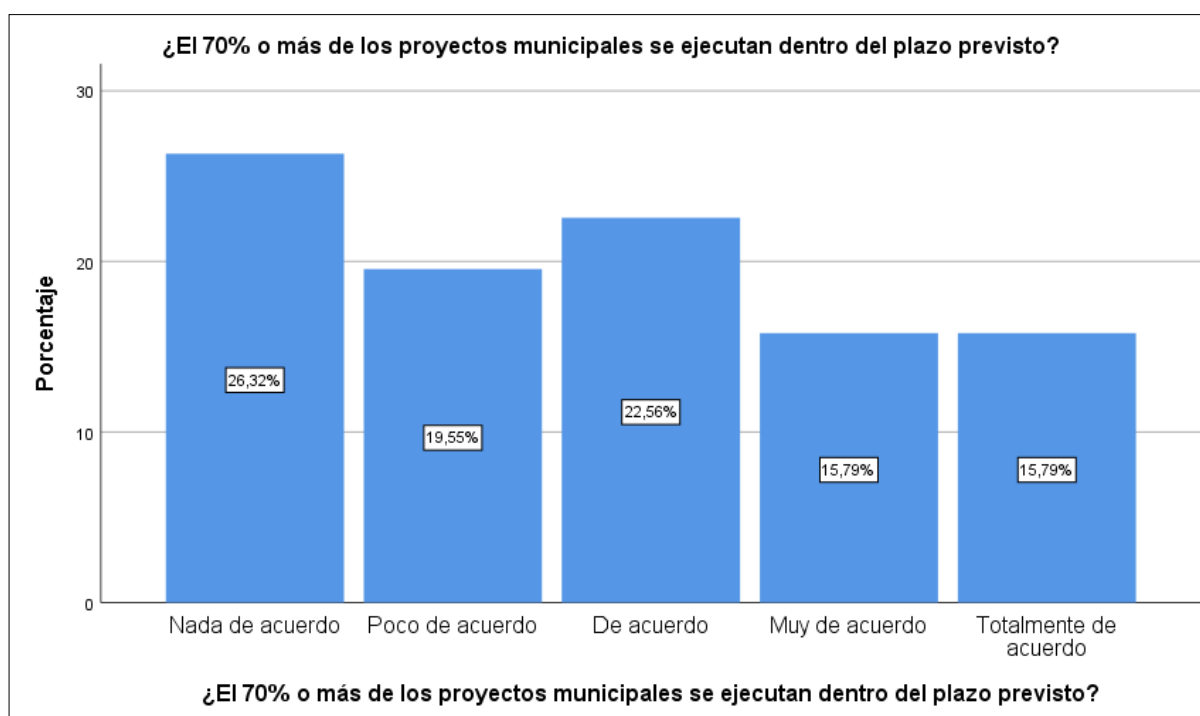
¿El 70% o más de los proyectos municipales se ejecutan dentro del plazo previsto?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 35 | 26.3 | 26.3 | 26.3 |
| Poco de acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 45.9 |
| De acuerdo | 30 | 22.6 | 22.6 | 68.4 |
| Muy de acuerdo | 21 | 15.8 | 15.8 | 84.2 |
| Totalmente de acuerdo | 21 | 15.8 | 15.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 46

¿El 70% o más de los proyectos municipales se ejecutan dentro del plazo previsto?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados muestran una percepción dividida entre los trabajadores municipales sobre la ejecución oportuna de los proyectos. De los 133 encuestados, 35 (26.3%) están nada de acuerdo y 26 (19.5%) poco de acuerdo, sumando un 45.8% que considera que menos del 70% de los proyectos se ejecutan dentro del plazo previsto. En contraste, 30 trabajadores (22.6%) están de acuerdo, 21 (15.8%) muy de acuerdo y otros 21 (15.8%) totalmente de acuerdo, sumando un 54.2% que percibe un cumplimiento adecuado de los plazos. Esta distribución refleja que, aunque existe una ligera mayoría que reconoce avances en la gestión y ejecución puntual, una proporción considerable de trabajadores percibe retrasos o incumplimientos frecuentes. Esta situación sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de planificación, seguimiento y control para asegurar que los proyectos municipales se completen en los tiempos establecidos, mejorando así la eficiencia y la satisfacción ciudadana.

Tabla 47

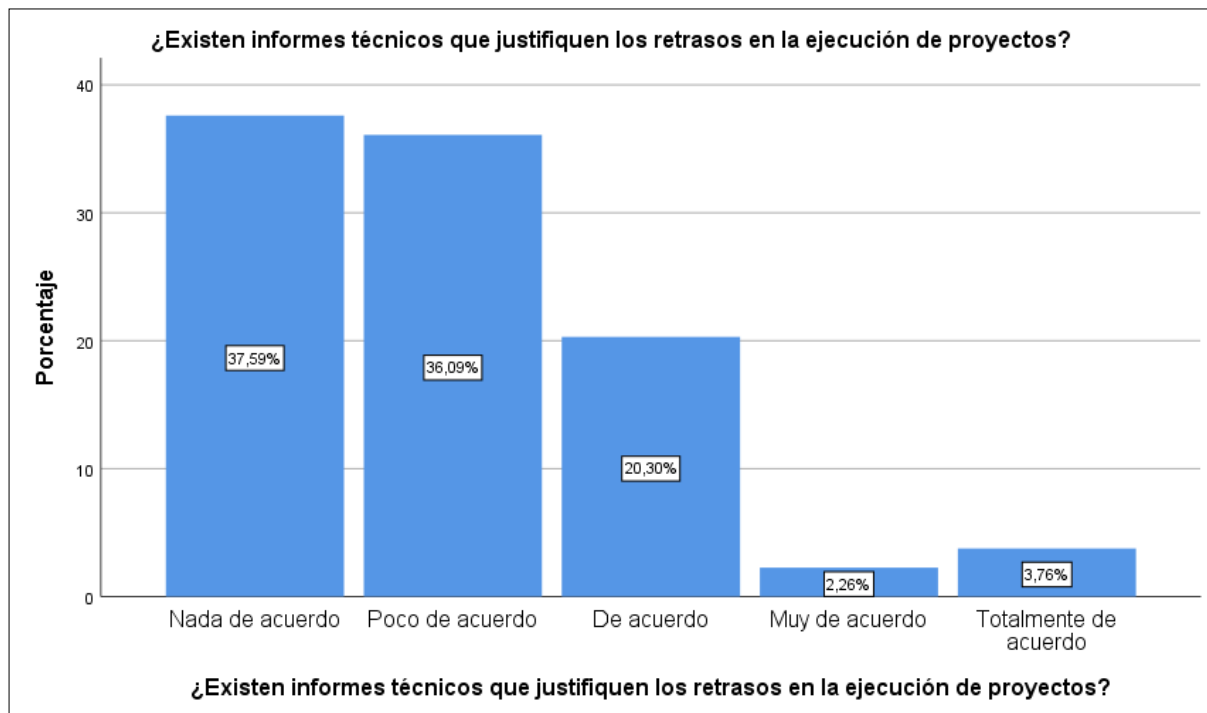
¿Existen informes técnicos que justifiquen los retrasos en la ejecución de proyectos?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 50 | 37.6 | 37.6 | 37.6 |
| Poco de acuerdo | 48 | 36.1 | 36.1 | 73.7 |
| De acuerdo | 27 | 20.3 | 20.3 | 94.0 |
| Muy de acuerdo | 3 | 2.3 | 2.3 | 96.2 |
| Totalmente de acuerdo | 5 | 3.8 | 3.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 47

¿Existen informes técnicos que justifiquen los retrasos en la ejecución de proyectos?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados evidencian que una mayoría significativa de los trabajadores municipales percibe la ausencia de informes técnicos que justifiquen los retrasos en la ejecución de proyectos. De los 133 encuestados, 50 (37.6%) están nada de acuerdo y 48 (36.1%) poco de acuerdo, sumando un 73.7% que considera que no se elaboran o presentan adecuadamente estos documentos justificativos. Por otro lado, solo 27 trabajadores (20.3%) manifestaron estar de acuerdo, mientras que 3 (2.3%) muy de acuerdo y 5 (3.8%) totalmente de acuerdo, totalizando un 26.4% con percepción positiva.

Tabla 48

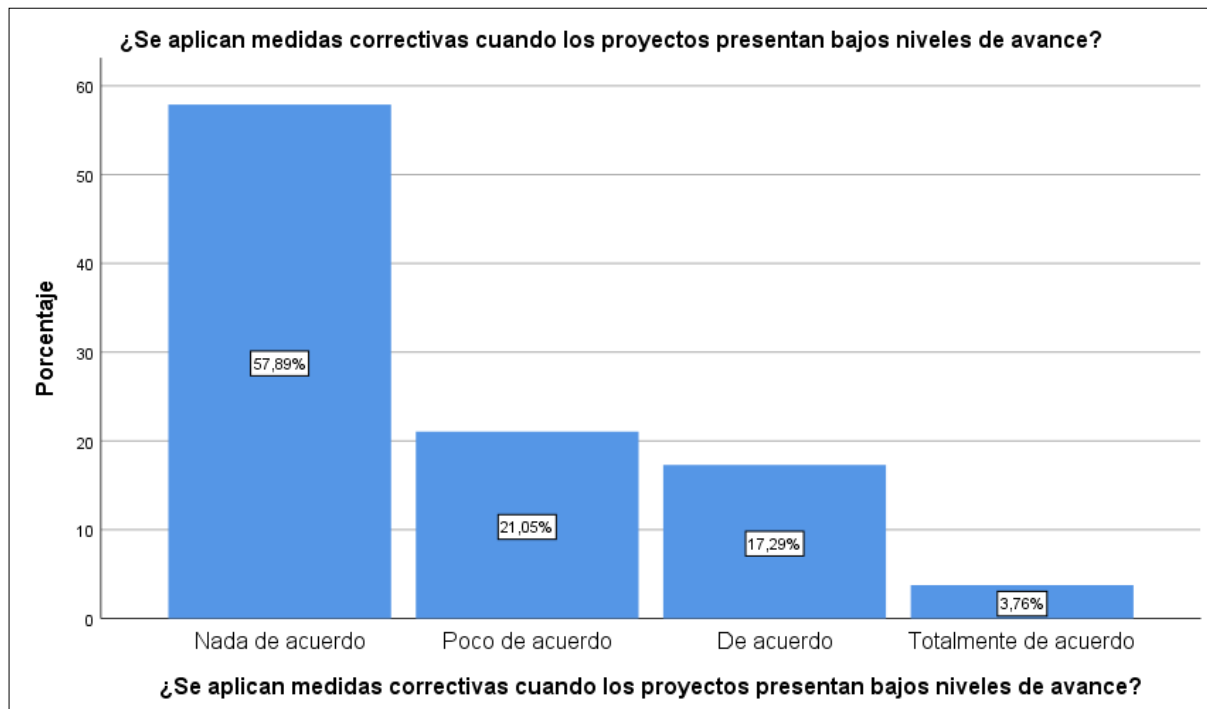
¿Se aplican medidas correctivas cuando los proyectos presentan bajos niveles de avance?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 77 | 57.9 | 57.9 | 57.9 |
| Poco de acuerdo | 28 | 21.1 | 21.1 | 78.9 |
| De acuerdo | 23 | 17.3 | 17.3 | 96.2 |
| Totalmente de acuerdo | 5 | 3.8 | 3.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 48

¿Se aplican medidas correctivas cuando los proyectos presentan bajos niveles de avance?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados muestran que la mayoría de los trabajadores municipales considera que no se aplican medidas correctivas cuando los proyectos presentan bajos niveles de avance. De los 133 encuestados, 77 (57.9%) manifestaron estar nada de acuerdo y 28 (21.1%) poco de acuerdo, sumando un 79% que percibe una falta de acciones correctivas oportunas. En contraste, solo 23 trabajadores (17.3%) están de acuerdo y 5 (3.8%) totalmente de acuerdo, totalizando un 21.1% con una percepción positiva al respecto. Esta situación refleja una deficiencia significativa en la gestión de proyectos, ya que la ausencia de medidas correctivas puede provocar la prolongación de retrasos y el incumplimiento de objetivos institucionales. Para mejorar la eficiencia y efectividad en la ejecución de proyectos municipales, es fundamental implementar mecanismos claros y responsables para detectar, evaluar y corregir oportunamente cualquier desviación en el avance programado.

Tabla 49

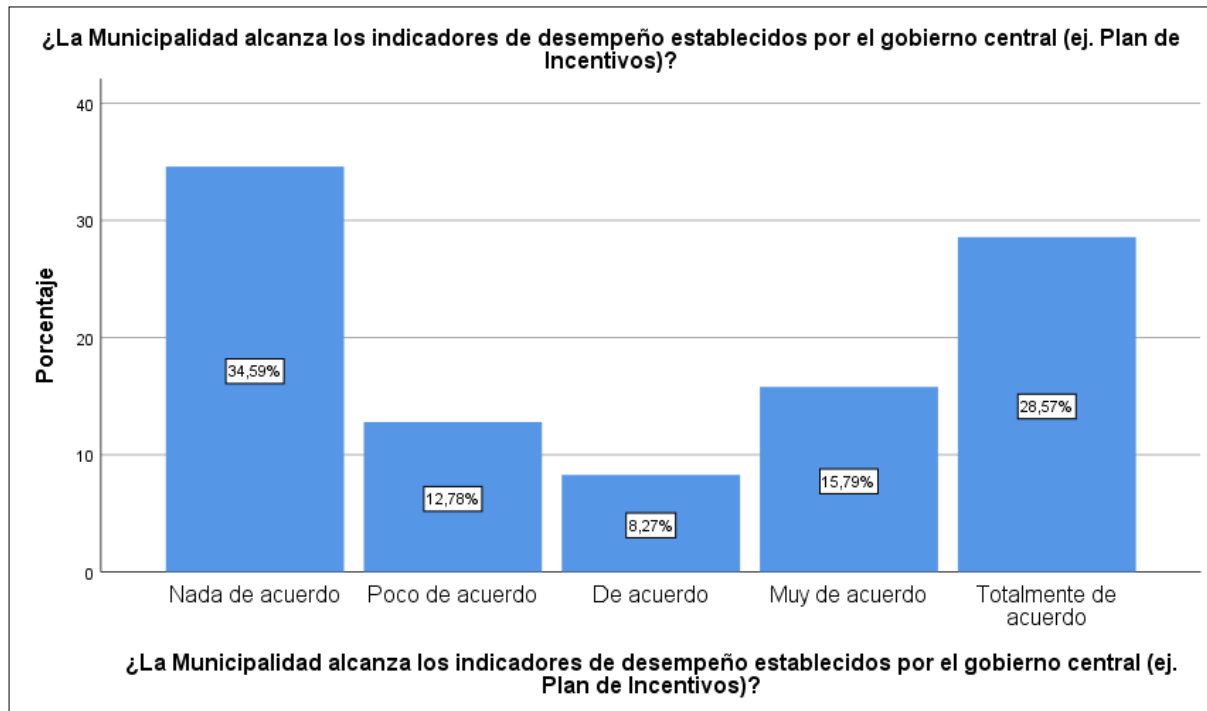
¿La Municipalidad alcanza los indicadores de desempeño establecidos por el gobierno central (ej. Plan de Incentivos)?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 46 | 34.6 | 34.6 | 34.6 |
| Poco de acuerdo | 17 | 12.8 | 12.8 | 47.4 |
| De acuerdo | 11 | 8.3 | 8.3 | 55.6 |
| Muy de acuerdo | 21 | 15.8 | 15.8 | 71.4 |
| Totalmente de acuerdo | 38 | 28.6 | 28.6 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 49

¿La Municipalidad alcanza los indicadores de desempeño establecidos por el gobierno central (ej. Plan de Incentivos)?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los datos reflejan que la percepción de los trabajadores municipales sobre el cumplimiento de los indicadores de desempeño establecidos por el gobierno central, como el Plan de Incentivos, está dividida pero con una ligera mayoría favorable. De los 133 encuestados, 46 trabajadores (34.6%) están nada de acuerdo y 17 (12.8%) poco de acuerdo, sumando un 47.4% que considera que la municipalidad no alcanza estos indicadores. En contraste, 11 trabajadores (8.3%) están de acuerdo, 21 (15.8%) muy de acuerdo y 38 (28.6%) totalmente de acuerdo, totalizando un 52.7% con una percepción positiva sobre el cumplimiento.

Tabla 50

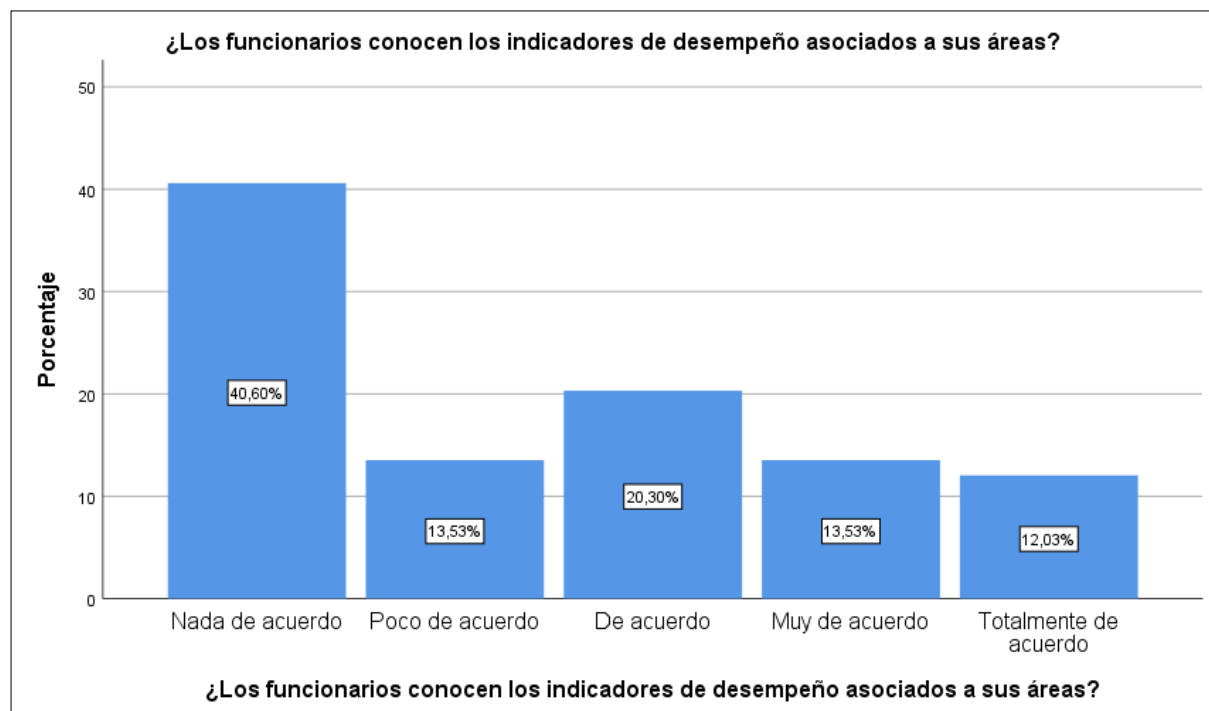
¿Los funcionarios conocen los indicadores de desempeño asociados a sus áreas?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 54 | 40.6 | 40.6 | 40.6 |
| Poco de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 54.1 |
| De acuerdo | 27 | 20.3 | 20.3 | 74.4 |
| Muy de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 88.0 |
| Totalmente de acuerdo | 16 | 12.0 | 12.0 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 50

¿Los funcionarios conocen los indicadores de desempeño asociados a sus áreas?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados indican que una parte importante de los trabajadores municipales percibe que los funcionarios no conocen adecuadamente los indicadores de desempeño asociados a sus áreas. De los 133 encuestados, 54 (40.6%) están nada de acuerdo y 18 (13.5%) poco de acuerdo, sumando un 54.1% que considera que existe desconocimiento sobre estos indicadores. En contraste, 27 trabajadores (20.3%) están de acuerdo, 18 (13.5%) muy de acuerdo y 16 (12.0%) totalmente de acuerdo, totalizando un 45.8% que percibe que los funcionarios sí están informados. Esta distribución revela una brecha significativa en la comunicación y capacitación interna sobre los indicadores de desempeño, lo cual puede afectar la gestión y el cumplimiento de metas institucionales. Para mejorar el desempeño municipal, es fundamental fortalecer la difusión y capacitación sobre estos indicadores, asegurando que todos los funcionarios comprendan y trabajen alineados con los objetivos de sus respectivas áreas.

Tabla 51

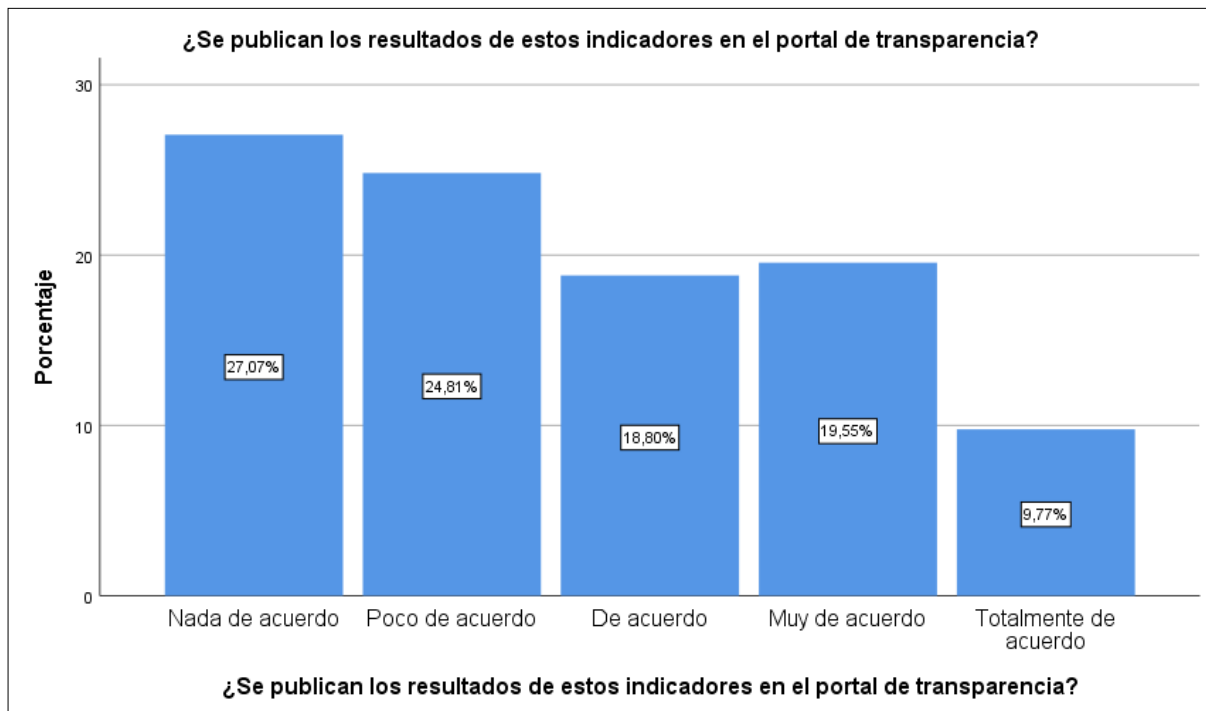
¿Se publican los resultados de estos indicadores en el portal de transparencia?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 36 | 27.1 | 27.1 | 27.1 |
| Poco de acuerdo | 33 | 24.8 | 24.8 | 51.9 |
| De acuerdo | 25 | 18.8 | 18.8 | 70.7 |
| Muy de acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 90.2 |
| Totalmente de acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 51

¿Se publican los resultados de estos indicadores en el portal de transparencia?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados muestran que una parte significativa de los trabajadores municipales considera que no se publican los resultados de los indicadores de desempeño en el portal de transparencia. De los 133 encuestados, 36 (27.1%) están nada de acuerdo y 33 (24.8%) poco de acuerdo, sumando un 51.9% que percibe una falta de publicación oportuna y clara de esta información. En contraste, 25 trabajadores (18.8%) están de acuerdo, 26 (19.5%) muy de acuerdo y 13 (9.8%) totalmente de acuerdo, totalizando un 48.1% que considera que sí se difunden estos resultados.

Tabla 52

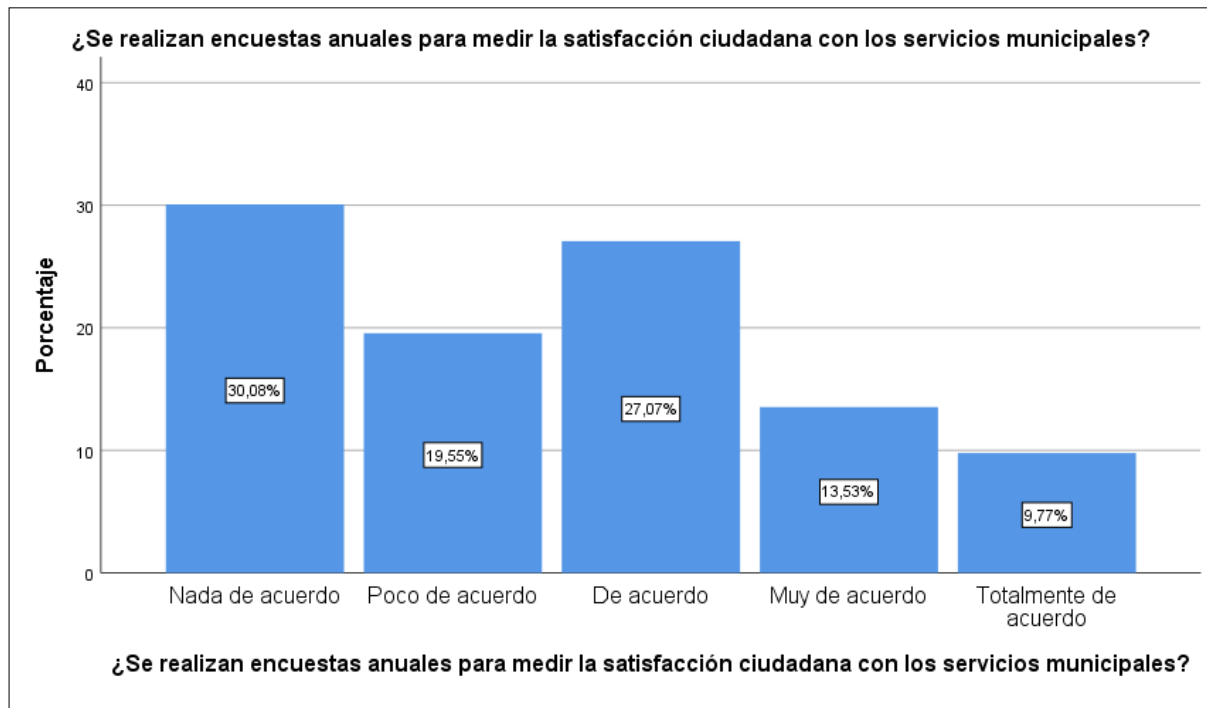
¿Se realizan encuestas anuales para medir la satisfacción ciudadana con los servicios municipales?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 40 | 30.1 | 30.1 | 30.1 |
| Poco de acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 49.6 |
| De acuerdo | 36 | 27.1 | 27.1 | 76.7 |
| Muy de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 90.2 |
| Totalmente de acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 52

¿Se realizan encuestas anuales para medir la satisfacción ciudadana con los servicios municipales?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados indican que la opinión de los trabajadores municipales está dividida respecto a la realización de encuestas anuales para medir la satisfacción ciudadana con los servicios municipales. De los 133 encuestados, 40 (30.1%) están nada de acuerdo y 26 (19.5%) poco de acuerdo, sumando un 49.6% que considera que no se llevan a cabo estas encuestas de manera regular. Por otro lado, 36 trabajadores (27.1%) están de acuerdo, 18 (13.5%) muy de acuerdo y 13 (9.8%) totalmente de acuerdo, sumando un 50.4% que percibe que sí se realizan dichas encuestas. Esta distribución casi equilibrada evidencia una percepción ambivalente sobre la práctica de medir la satisfacción ciudadana, lo que podría señalar la necesidad de fortalecer y hacer más visible este proceso. Implementar y comunicar adecuadamente estas encuestas puede ayudar a mejorar la calidad de los servicios y la relación entre la municipalidad y la comunidad.

Tabla 53

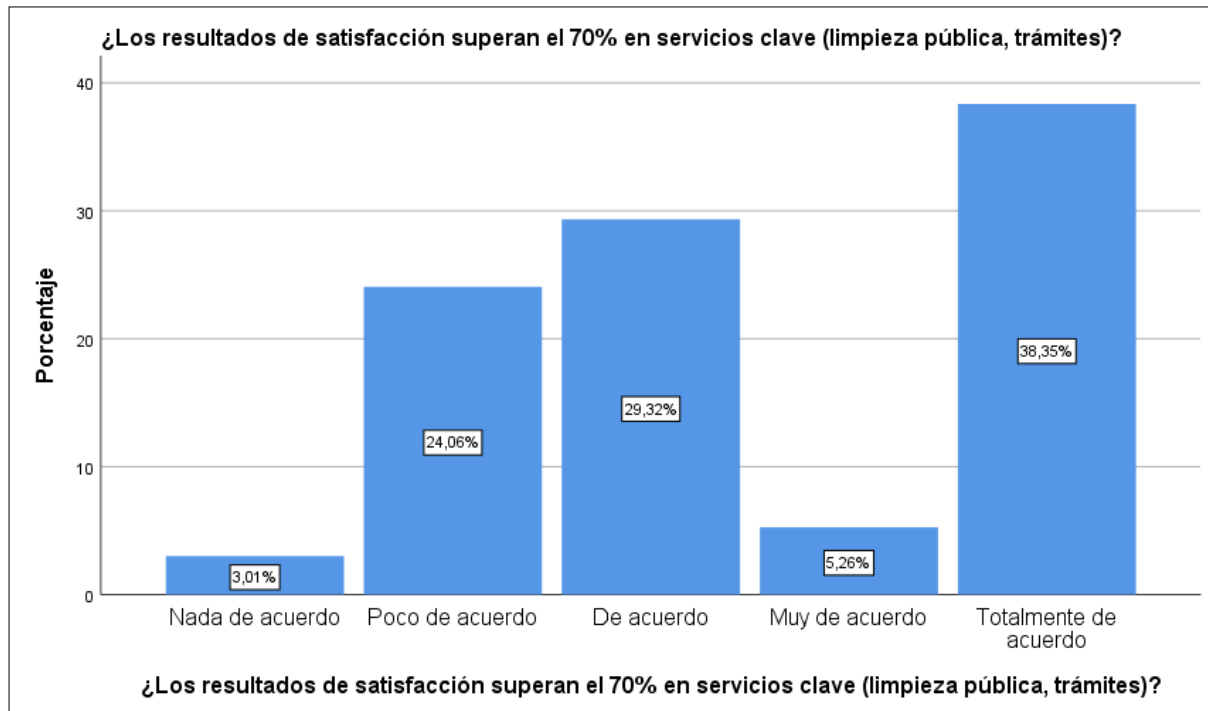
¿Los resultados de satisfacción superan el 70% en servicios clave (limpieza pública, trámites)?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 4 | 3.0 | 3.0 | 3.0 |
| Poco de acuerdo | 32 | 24.1 | 24.1 | 27.1 |
| De acuerdo | 39 | 29.3 | 29.3 | 56.4 |
| Muy de acuerdo | 7 | 5.3 | 5.3 | 61.7 |
| Totalmente de acuerdo | 51 | 38.3 | 38.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 53

¿Los resultados de satisfacción superan el 70% en servicios clave (limpieza pública, trámites)?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los datos revelan que una mayoría de los trabajadores municipales percibe que los resultados de satisfacción ciudadana superan el 70% en servicios clave como limpieza pública y trámites. De los 133 encuestados, solo 4 (3.0%) están nada de acuerdo y 32 (24.1%) poco de acuerdo, sumando un 27.1% que duda o considera que la satisfacción no alcanza ese nivel. En contraste, 39 trabajadores (29.3%) están de acuerdo, 7 (5.3%) muy de acuerdo y 51 (38.3%) totalmente de acuerdo, totalizando un 72.9% que confía en que la satisfacción ciudadana es alta en los servicios principales. Estos resultados sugieren que, aunque hay un grupo minoritario con dudas, la percepción general es positiva sobre el desempeño de la municipalidad en

áreas fundamentales, lo que podría reflejar una gestión efectiva y orientada a las necesidades ciudadanas.

Tabla 54

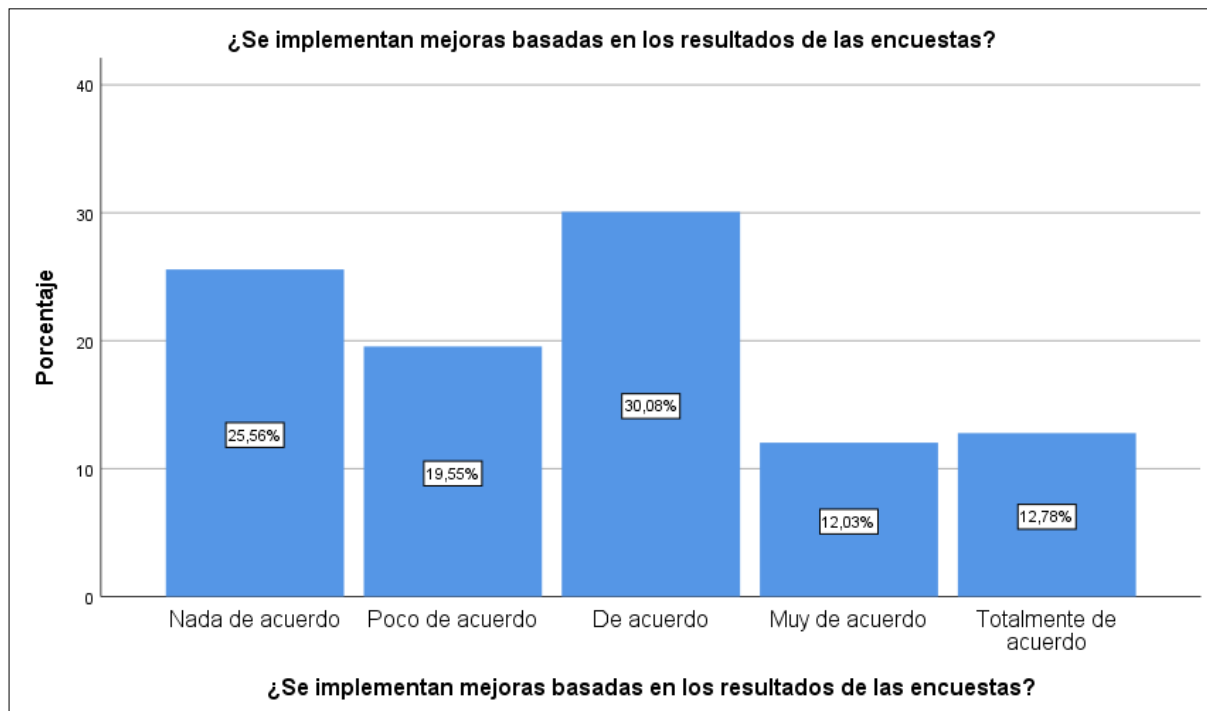
¿Se implementan mejoras basadas en los resultados de las encuestas?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 34 | 25.6 | 25.6 | 25.6 |
| Poco de acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 45.1 |
| De acuerdo | 40 | 30.1 | 30.1 | 75.2 |
| Muy de acuerdo | 16 | 12.0 | 12.0 | 87.2 |
| Totalmente de acuerdo | 17 | 12.8 | 12.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 54

¿Se implementan mejoras basadas en los resultados de las encuestas?





Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados reflejan una opinión dividida sobre la implementación de mejoras basadas en los resultados de las encuestas de satisfacción ciudadana. De los 133 trabajadores municipales, 34 (25.6%) están nada de acuerdo y 26 (19.5%) poco de acuerdo, sumando un 45.1% que considera que no se aplican adecuadamente las mejoras sugeridas. En cambio, 40 trabajadores (30.1%) están de acuerdo, 16 (12.0%) muy de acuerdo y 17 (12.8%) totalmente de acuerdo, totalizando un 55% que percibe que sí se realizan ajustes basados en la retroalimentación ciudadana. Esta distribución muestra una ligera mayoría positiva, pero también evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos para garantizar que los resultados de las encuestas se traduzcan efectivamente en acciones de mejora, lo cual es crucial para aumentar la confianza y satisfacción de la población con los servicios municipales.

Tabla 55

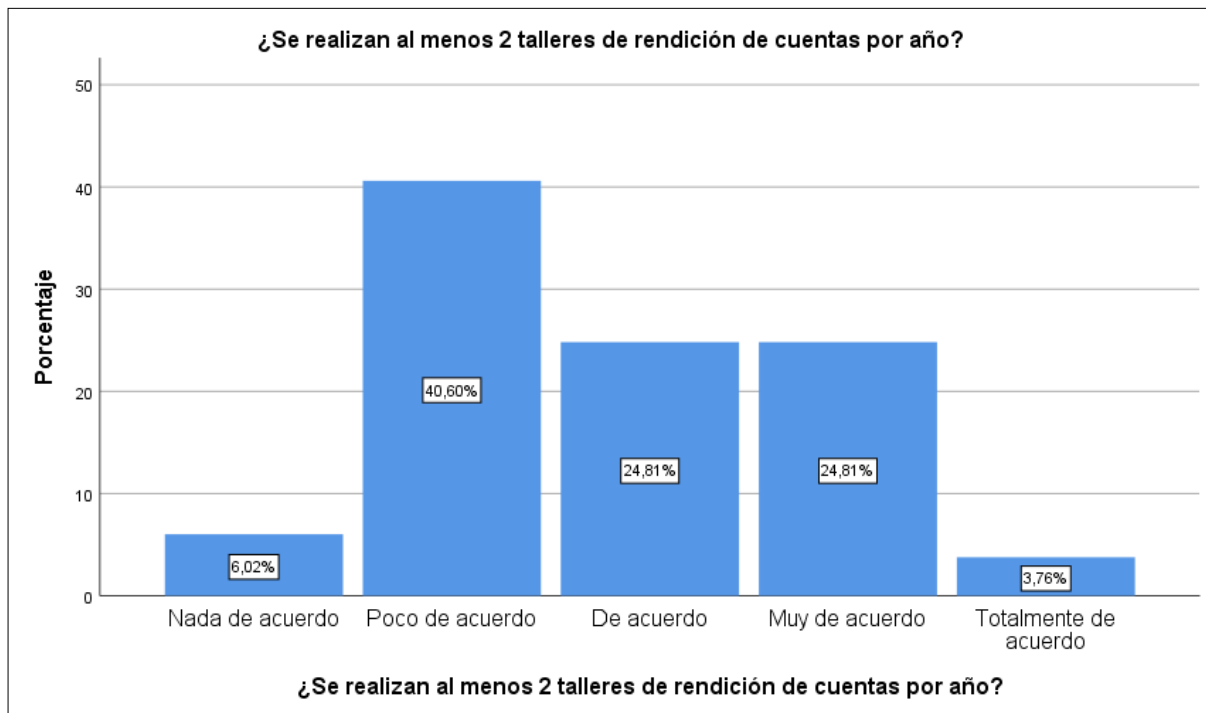
¿Se realizan al menos 2 talleres de rendición de cuentas por año?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 8 | 6.0 | 6.0 | 6.0 |
| Poco de acuerdo | 54 | 40.6 | 40.6 | 46.6 |
| De acuerdo | 33 | 24.8 | 24.8 | 71.4 |
| Muy de acuerdo | 33 | 24.8 | 24.8 | 96.2 |
| Totalmente de acuerdo | 5 | 3.8 | 3.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 55

¿Se realizan al menos 2 talleres de rendición de cuentas por año?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados muestran que la mayoría de los trabajadores municipales considera que no se realizan al menos dos talleres de rendición de cuentas al año. De un total de 133 encuestados, 8 trabajadores (6.0%) están nada de acuerdo y 54 (40.6%) poco de acuerdo, sumando un 46.6% que percibe una insuficiencia en la frecuencia de estos talleres. Por otro lado, 33 trabajadores (24.8%) están de acuerdo, otros 33 (24.8%) muy de acuerdo y 5 (3.8%) totalmente de acuerdo, sumando un 53.4% que sí considera que se cumplen con estos talleres en el año.

Tabla 56

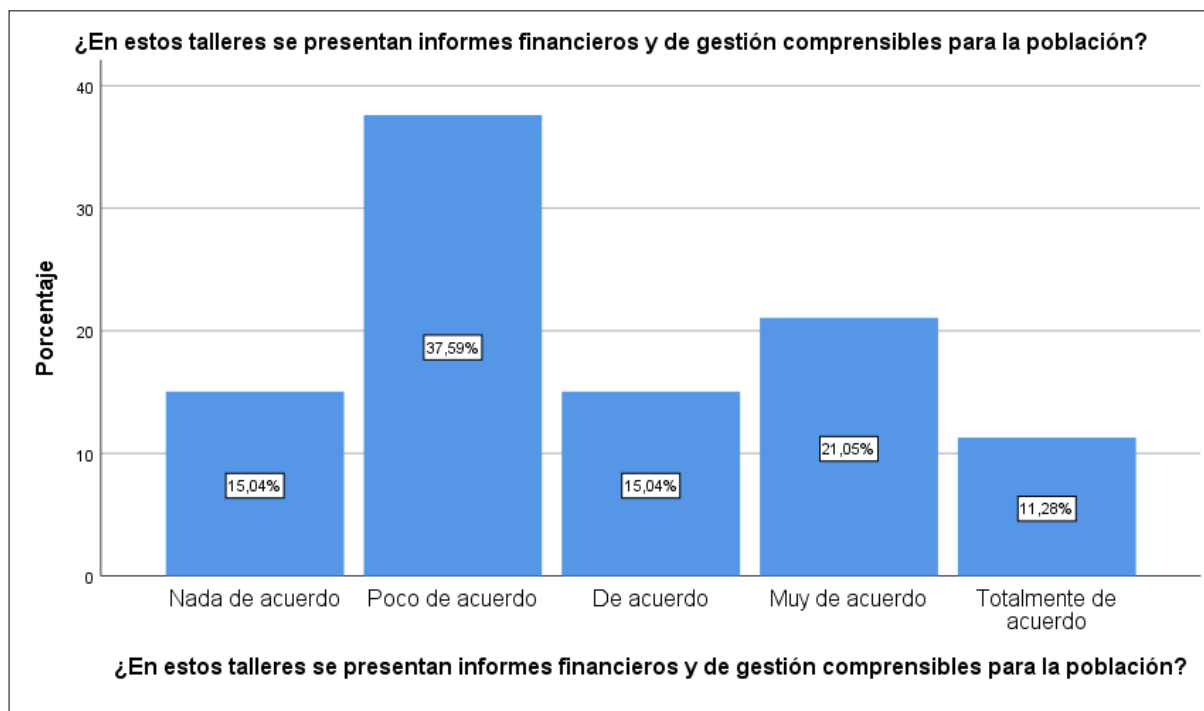
¿En estos talleres se presentan informes financieros y de gestión comprensibles para la población?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 15.0 |
| Poco de acuerdo | 50 | 37.6 | 37.6 | 52.6 |
| De acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 67.7 |
| Muy de acuerdo | 28 | 21.1 | 21.1 | 88.7 |
| Totalmente de acuerdo | 15 | 11.3 | 11.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 56

¿En estos talleres se presentan informes financieros y de gestión comprensibles para la población?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados indican que una proporción significativa de los trabajadores municipales percibe que en los talleres de rendición de cuentas no siempre se presentan informes financieros y de gestión comprensibles para la población. De 133 encuestados, 20 trabajadores (15.0%) están nada de acuerdo y 50 (37.6%) poco de acuerdo, sumando un 52.6% que considera que la información no es clara o accesible para los ciudadanos. En contraste, 20 trabajadores (15.0%) están de acuerdo, 28 (21.1%) muy de acuerdo y 15 (11.3%) totalmente de acuerdo, totalizando un 47.4% que opina que los informes sí son comprensibles. Esta percepción dividida evidencia la necesidad de mejorar la claridad y accesibilidad de los informes presentados en estos talleres para garantizar que la población pueda entender adecuadamente la información financiera y de gestión, fortaleciendo así la transparencia y la participación ciudadana.

Tabla 57

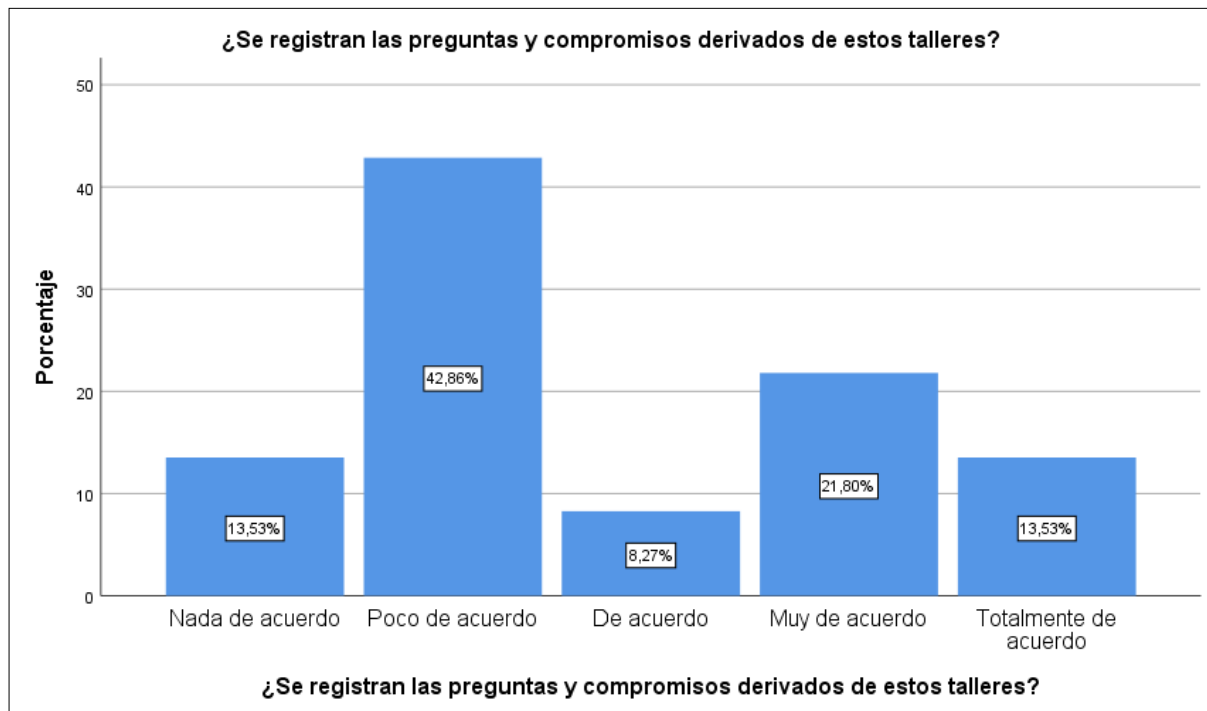
¿Se registran las preguntas y compromisos derivados de estos talleres?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 13.5 |
| Poco de acuerdo | 57 | 42.9 | 42.9 | 56.4 |
| De acuerdo | 11 | 8.3 | 8.3 | 64.7 |
| Muy de acuerdo | 29 | 21.8 | 21.8 | 86.5 |
| Totalmente de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 57

¿Se registran las preguntas y compromisos derivados de estos talleres?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados muestran que una parte considerable de los trabajadores municipales considera que no se registran adecuadamente las preguntas y compromisos derivados de los talleres de rendición de cuentas. De un total de 133 trabajadores, 18 (13.5%) están nada de acuerdo y 57 (42.9%) poco de acuerdo, sumando un 56.4% que percibe deficiencias en el registro de estas actividades. Por otro lado, 11 trabajadores (8.3%) están de acuerdo, 29 (21.8%) muy de acuerdo y 18 (13.5%) totalmente de acuerdo, haciendo un 43.6% que opina que sí se registra de manera adecuada.

Tabla 58

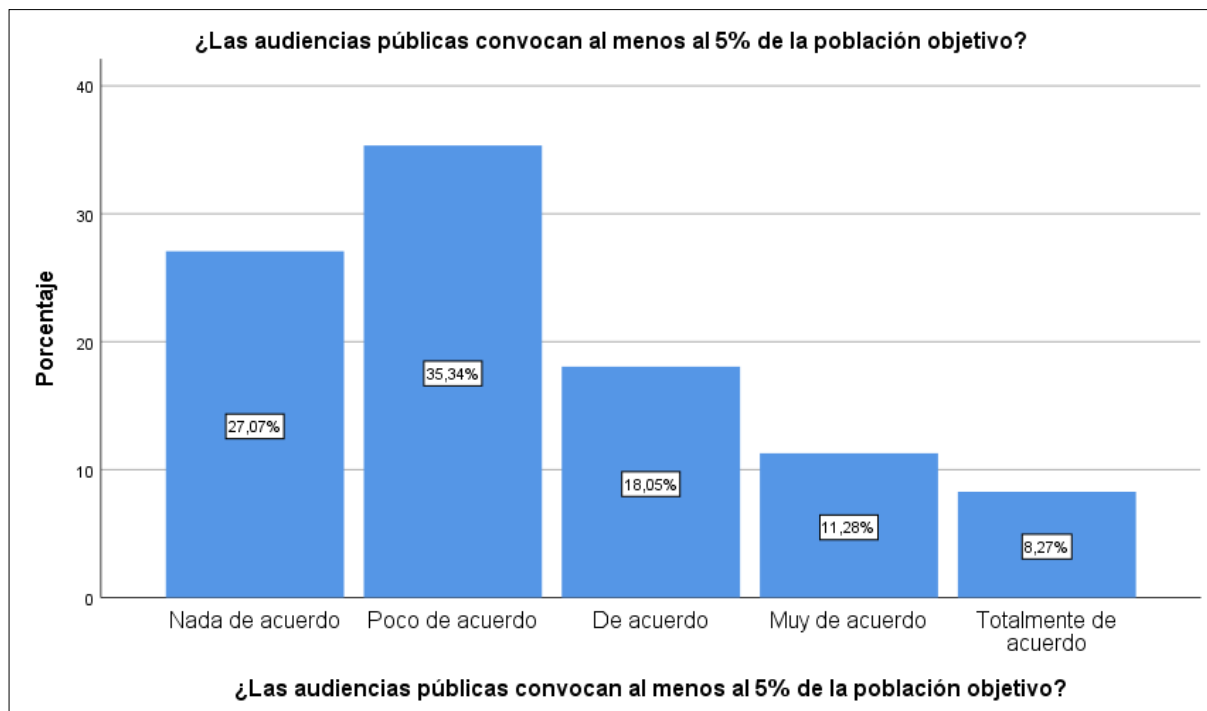
¿Las audiencias públicas convocan al menos al 5% de la población objetivo?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 36 | 27.1 | 27.1 | 27.1 |
| Poco de acuerdo | 47 | 35.3 | 35.3 | 62.4 |
| De acuerdo | 24 | 18.0 | 18.0 | 80.5 |
| Muy de acuerdo | 15 | 11.3 | 11.3 | 91.7 |
| Totalmente de acuerdo | 11 | 8.3 | 8.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 58

¿Las audiencias públicas convocan al menos al 5% de la población objetivo?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados indican que una mayoría de los trabajadores municipales considera que las audiencias públicas no convocan al menos al 5% de la población objetivo. De los 133 encuestados, 36 trabajadores (27.1%) están nada de acuerdo y 47 (35.3%) poco de acuerdo, sumando un 62.4% que percibe una baja convocatoria en estas audiencias. Por otro lado, 24 trabajadores (18%) están de acuerdo, 15 (11.3%) muy de acuerdo y 11 (8.3%) totalmente de acuerdo, conformando un 37.6% que considera que la convocatoria sí alcanza o supera ese porcentaje. Esta percepción mayoritaria sobre la baja participación sugiere la necesidad de implementar estrategias para mejorar la difusión y convocatoria a las audiencias públicas, con el fin de aumentar la participación ciudadana y fortalecer la transparencia y el control social en la gestión municipal.

Tabla 59

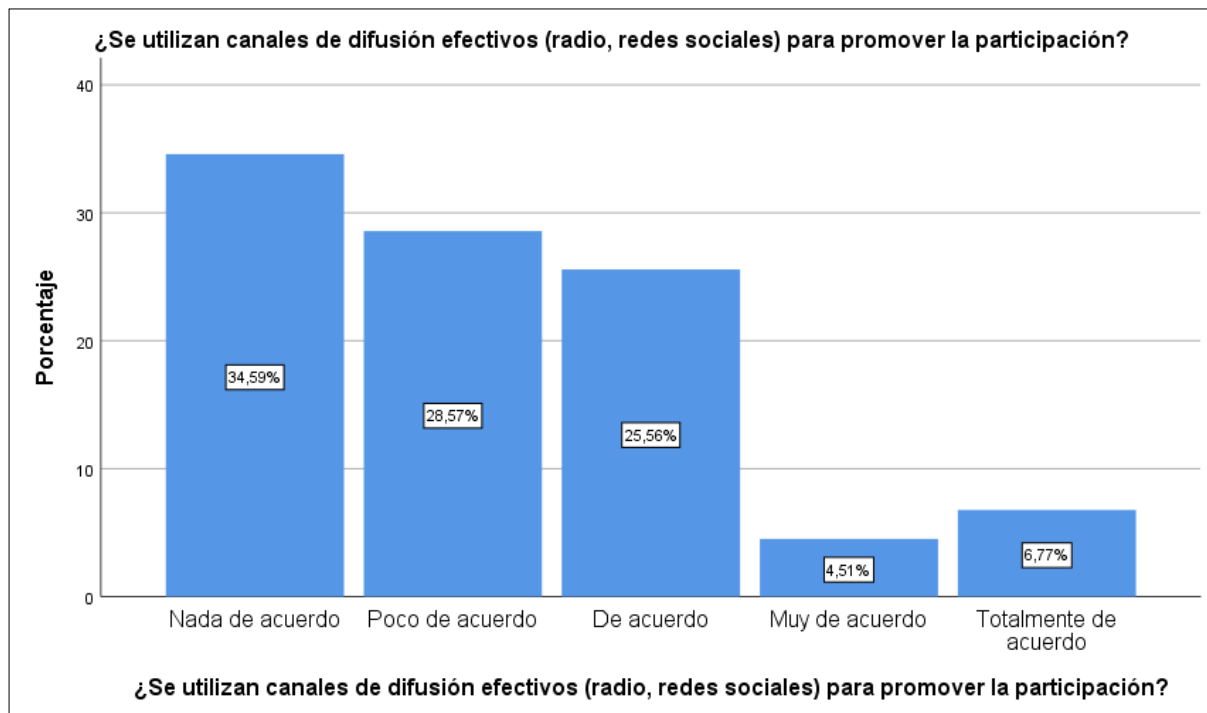
¿Se utilizan canales de difusión efectivos (radio, redes sociales) para promover la participación?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 46 | 34.6 | 34.6 | 34.6 |
| Poco de acuerdo | 38 | 28.6 | 28.6 | 63.2 |
| De acuerdo | 34 | 25.6 | 25.6 | 88.7 |
| Muy de acuerdo | 6 | 4.5 | 4.5 | 93.2 |
| Totalmente de acuerdo | 9 | 6.8 | 6.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 59

¿Se utilizan canales de difusión efectivos (radio, redes sociales) para promover la participación?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados muestran que la mayoría de los trabajadores municipales considera que no se utilizan canales de difusión efectivos para promover la participación ciudadana. De los 133 encuestados, 46 (34.6%) están nada de acuerdo y 38 (28.6%) poco de acuerdo, lo que representa un 63.2% que percibe deficiencias en el uso de medios como radio o redes sociales para la difusión. En contraste, 34 trabajadores (25.6%) están de acuerdo, 6 (4.5%) muy de acuerdo y 9 (6.8%) totalmente de acuerdo, sumando un 37.0% que considera que sí se emplean canales adecuados.

Tabla 60

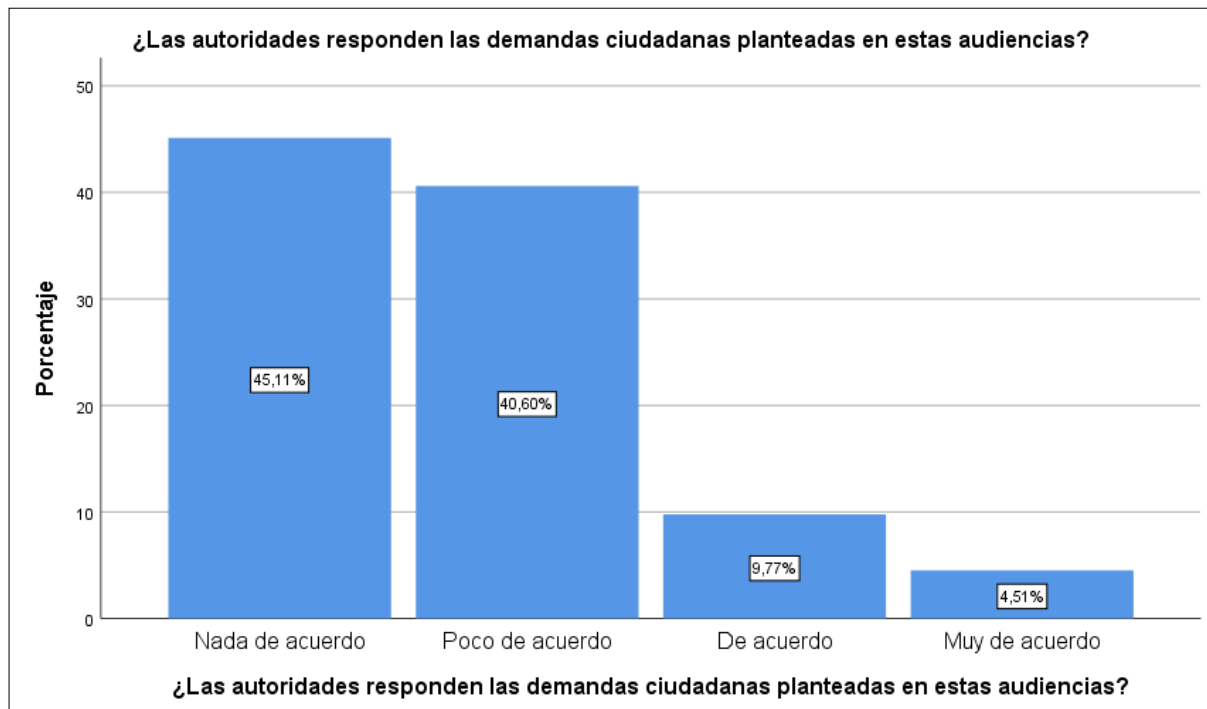
¿Las autoridades responden las demandas ciudadanas planteadas en estas audiencias?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 60 | 45.1 | 45.1 | 45.1 |
| Poco de acuerdo | 54 | 40.6 | 40.6 | 85.7 |
| De acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 95.5 |
| Muy de acuerdo | 6 | 4.5 | 4.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 60

¿Las autoridades responden las demandas ciudadanas planteadas en estas audiencias?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados reflejan que una gran mayoría de los trabajadores municipales considera que las autoridades no responden adecuadamente a las demandas ciudadanas planteadas en las audiencias públicas. De los 133 encuestados, 60 (45.1%) están nada de acuerdo y 54 (40.6%) poco de acuerdo, sumando un 85.7% que percibe una respuesta insuficiente o inadecuada por parte de las autoridades. En contraste, solo 13 trabajadores (9.8%) están de acuerdo, y un 4.5% (6 personas) muy de acuerdo con que las autoridades responden efectivamente a dichas demandas. Esta percepción indica una brecha significativa entre las expectativas ciudadanas y la actuación institucional, sugiriendo la necesidad de mejorar la atención y seguimiento de las inquietudes presentadas en las audiencias para fortalecer la confianza y participación comunitaria.

Tabla 61

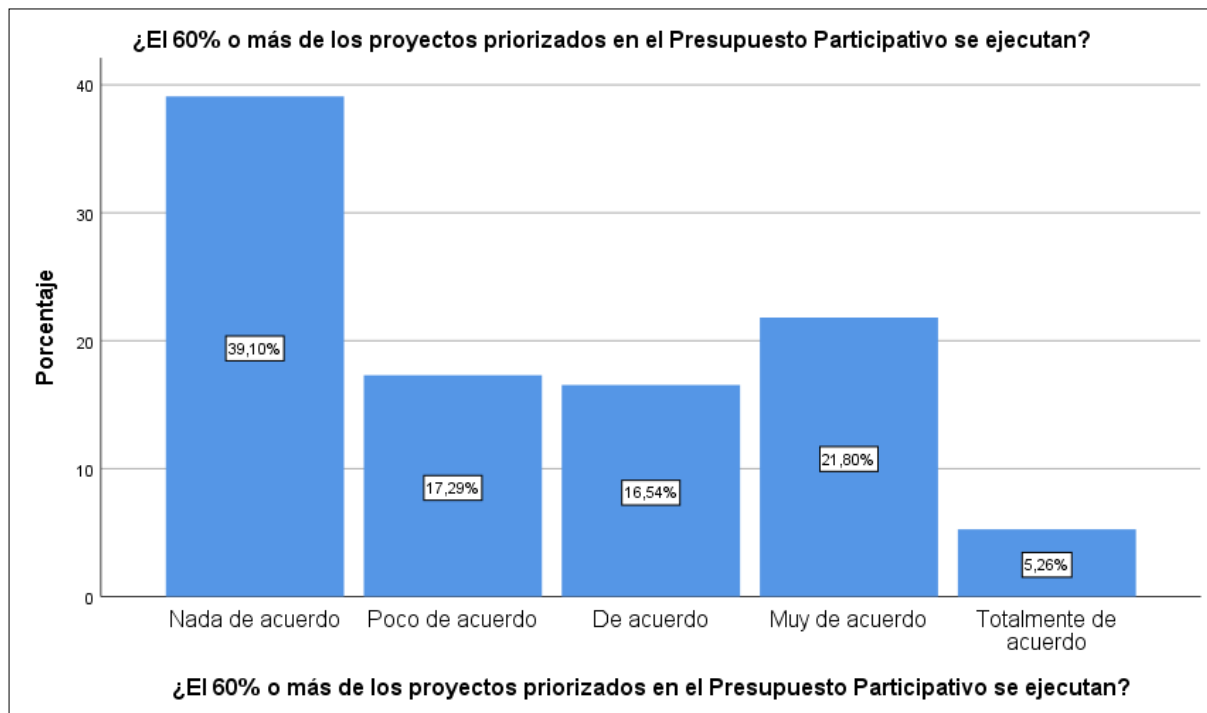
¿El 60% o más de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo se ejecutan?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 52 | 39.1 | 39.1 | 39.1 |
| Poco de acuerdo | 23 | 17.3 | 17.3 | 56.4 |
| De acuerdo | 22 | 16.5 | 16.5 | 72.9 |
| Muy de acuerdo | 29 | 21.8 | 21.8 | 94.7 |
| Totalmente de acuerdo | 7 | 5.3 | 5.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 61

¿El 60% o más de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo se ejecutan?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados evidencian que 52 personas (39.1%) manifestaron estar nada de acuerdo con que el 60% o más de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo se ejecuten, siendo esta la opción con mayor frecuencia. Le siguen 23 personas (17.3%) que indicaron estar poco de acuerdo, sumando en conjunto un 56.4% (75 personas) que expresan desacuerdo respecto al cumplimiento de la ejecución presupuestaria. Por otro lado, 22 personas (16.5%) señalaron estar de acuerdo, mientras que 29 personas (21.8%) se mostraron muy de acuerdo y 7 personas (5.3%) totalmente de acuerdo, sumando un total de 58 personas (43.6%) con percepciones positivas.



Tabla 62

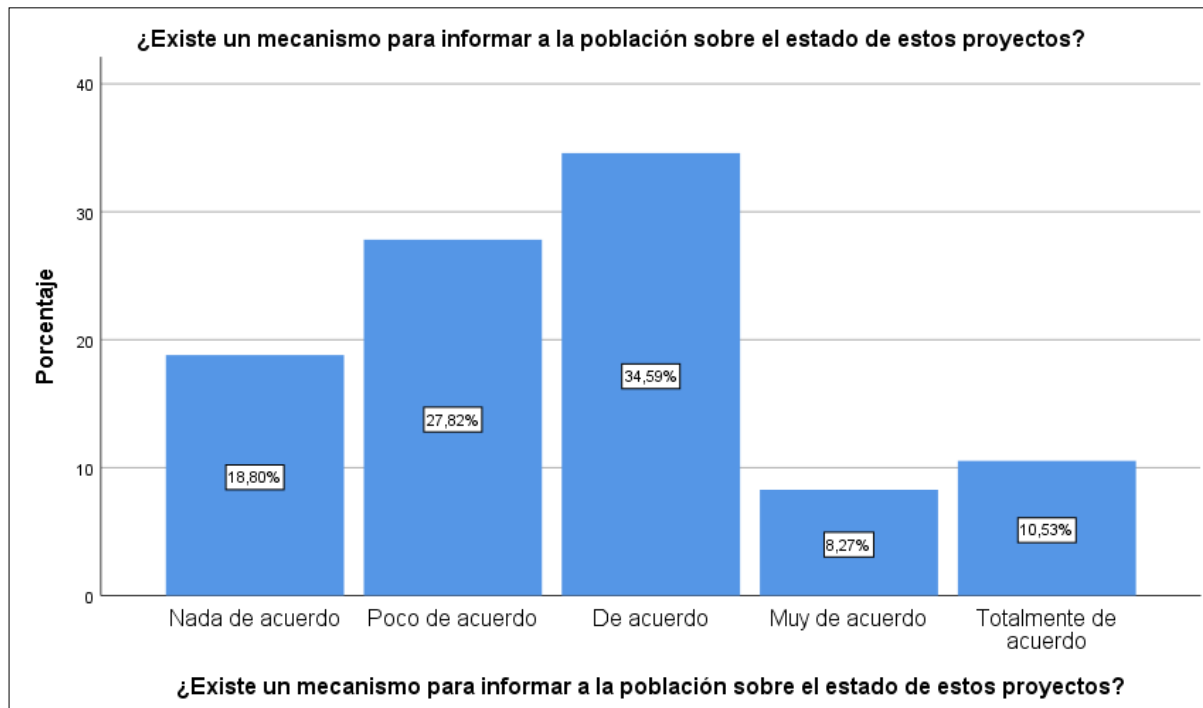
¿Existe un mecanismo para informar a la población sobre el estado de estos proyectos?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|-----------------------|-------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 25 | 18.8 | 18.8 | 18.8 |
| Poco de acuerdo | 37 | 27.8 | 27.8 | 46.6 |
| De acuerdo | 46 | 34.6 | 34.6 | 81.2 |
| Muy de acuerdo | 11 | 8.3 | 8.3 | 89.5 |
| Totalmente de acuerdo | 14 | 10.5 | 10.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 62

¿Existe un mecanismo para informar a la población sobre el estado de estos proyectos?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados muestran que 25 personas (18.8%) señalaron estar nada de acuerdo con la existencia de un mecanismo para informar a la población sobre el estado de los proyectos priorizados, mientras que 37 personas (27.8%) indicaron estar poco de acuerdo. Esto representa un total de 62 personas (46.6%) con una percepción negativa sobre la existencia o efectividad de estos mecanismos de información. En contraste, 46 personas (34.6%) manifestaron estar de acuerdo, 11 personas (8.3%) muy de acuerdo y 14 personas (10.5%) totalmente de acuerdo, sumando un total de 71 personas (53.4%) que consideran que sí existe algún mecanismo de comunicación con la ciudadanía. Aunque la mayoría tiene una percepción favorable, el alto porcentaje de desacuerdo revela una posible deficiencia en la difusión o transparencia de la información pública. Por tanto, se evidencia la necesidad de fortalecer los canales de comunicación entre la municipalidad y la población de Andaray respecto al seguimiento de los proyectos.

Tabla 63

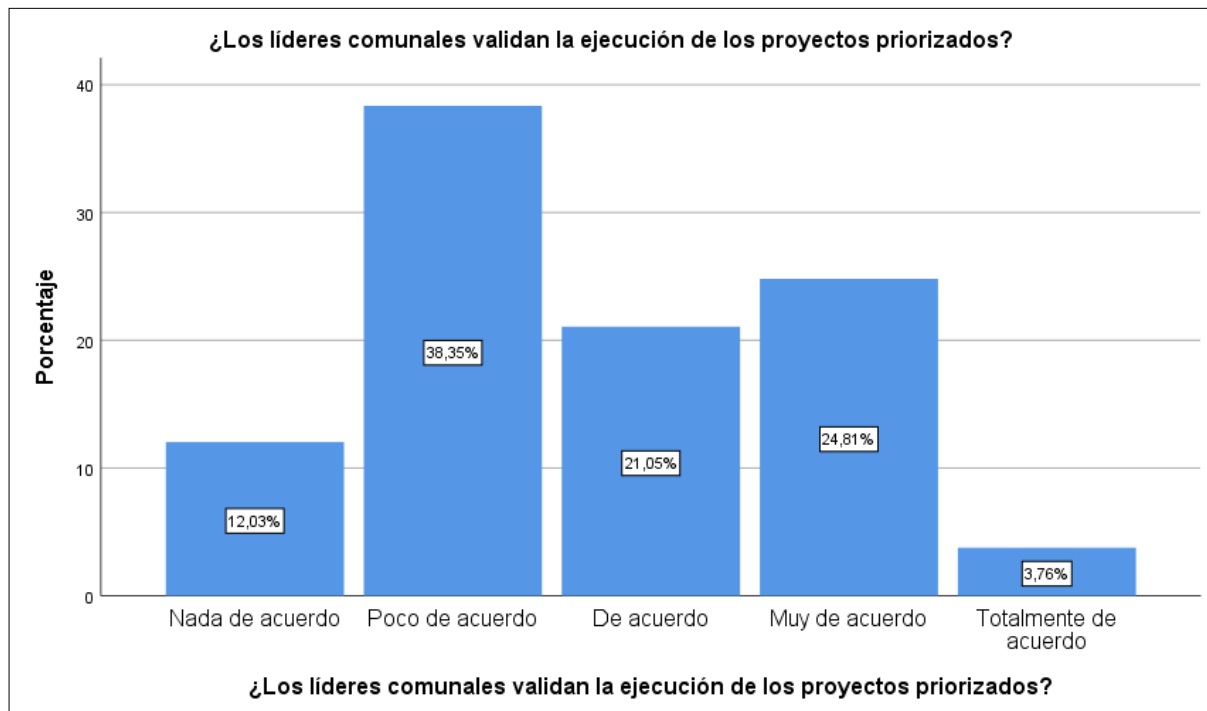
¿Los líderes comunales validan la ejecución de los proyectos priorizados?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 16 | 12.0 | 12.0 | 12.0 |
| Poco de acuerdo | 51 | 38.3 | 38.3 | 50.4 |
| De acuerdo | 28 | 21.1 | 21.1 | 71.4 |
| Muy de acuerdo | 33 | 24.8 | 24.8 | 96.2 |
| Totalmente de acuerdo | 5 | 3.8 | 3.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 63

¿Los líderes comunales validan la ejecución de los proyectos priorizados?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados indican que 16 trabajadores municipales (12.0%) manifestaron estar nada de acuerdo y 51 trabajadores municipales (38.3%) poco de acuerdo con que los líderes comunales validen la ejecución de los proyectos priorizados, sumando un total de 67 trabajadores municipales (50.4%) con una percepción negativa sobre este proceso. Por otro lado, 28 trabajadores municipales (21.1%) señalaron estar de acuerdo, 33 (24.8%) muy de acuerdo y 5 (3.8%) totalmente de acuerdo, lo que representa un total de 66 trabajadores municipales (49.6%) con una percepción positiva.

Tabla 64

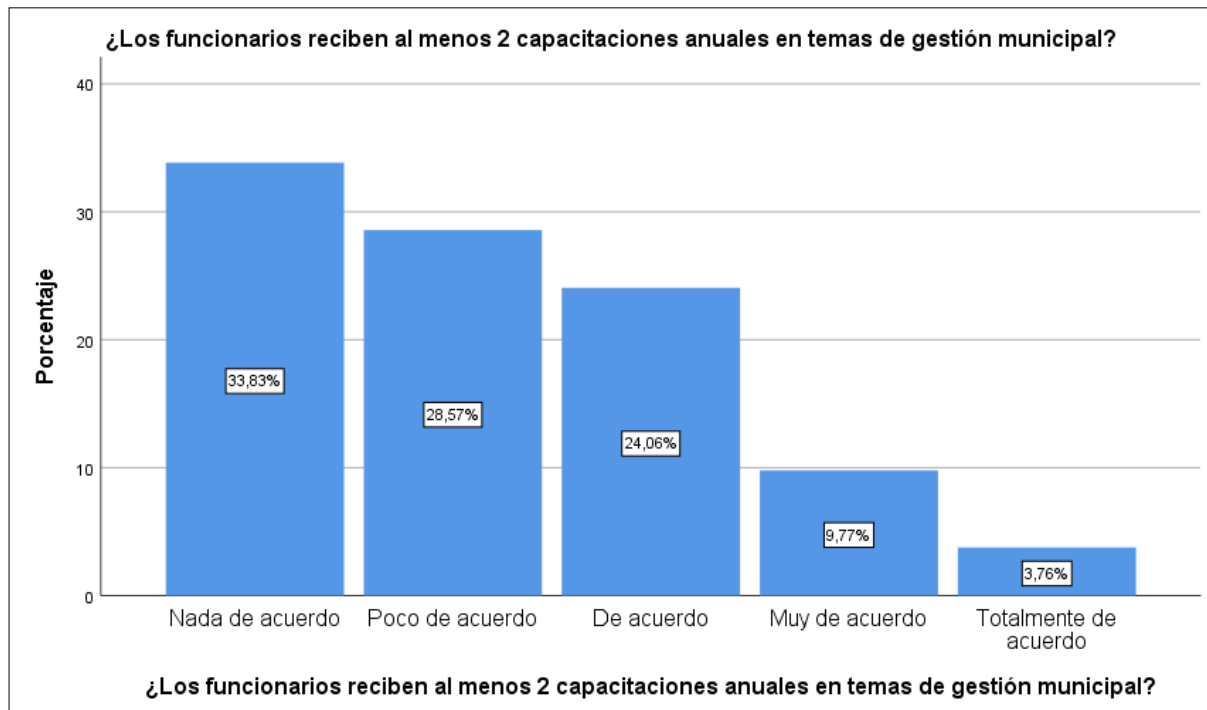
¿Los funcionarios reciben al menos 2 capacitaciones anuales en temas de gestión municipal?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 45 | 33.8 | 33.8 | 33.8 |
| Poco de acuerdo | 38 | 28.6 | 28.6 | 62.4 |
| De acuerdo | 32 | 24.1 | 24.1 | 86.5 |
| Muy de acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 96.2 |
| Totalmente de acuerdo | 5 | 3.8 | 3.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 64

¿Los funcionarios reciben al menos 2 capacitaciones anuales en temas de gestión municipal?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados revelan que 45 trabajadores municipales (33.8%) manifestaron estar nada de acuerdo y 38 (28.6%) poco de acuerdo con que los funcionarios reciban al menos dos capacitaciones anuales en temas de gestión municipal, sumando un total de 83 trabajadores municipales (62.4%) con una percepción negativa. En contraste, 32 trabajadores municipales (24.1%) señalaron estar de acuerdo, 13 (9.8%) muy de acuerdo y 5 (3.8%) totalmente de acuerdo, representando un total de 50 trabajadores municipales (37.6%) con una percepción favorable. Esta distribución sugiere que una mayoría significativa considera que no se brinda capacitación continua suficiente al personal, lo cual podría limitar la actualización de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades técnicas para una gestión eficiente. Por tanto, se evidencia una necesidad urgente de implementar o mejorar programas formativos dentro de la municipalidad de Andaray, a fin de garantizar una gestión pública más profesional, moderna y alineada a las necesidades del desarrollo local.

Tabla 65

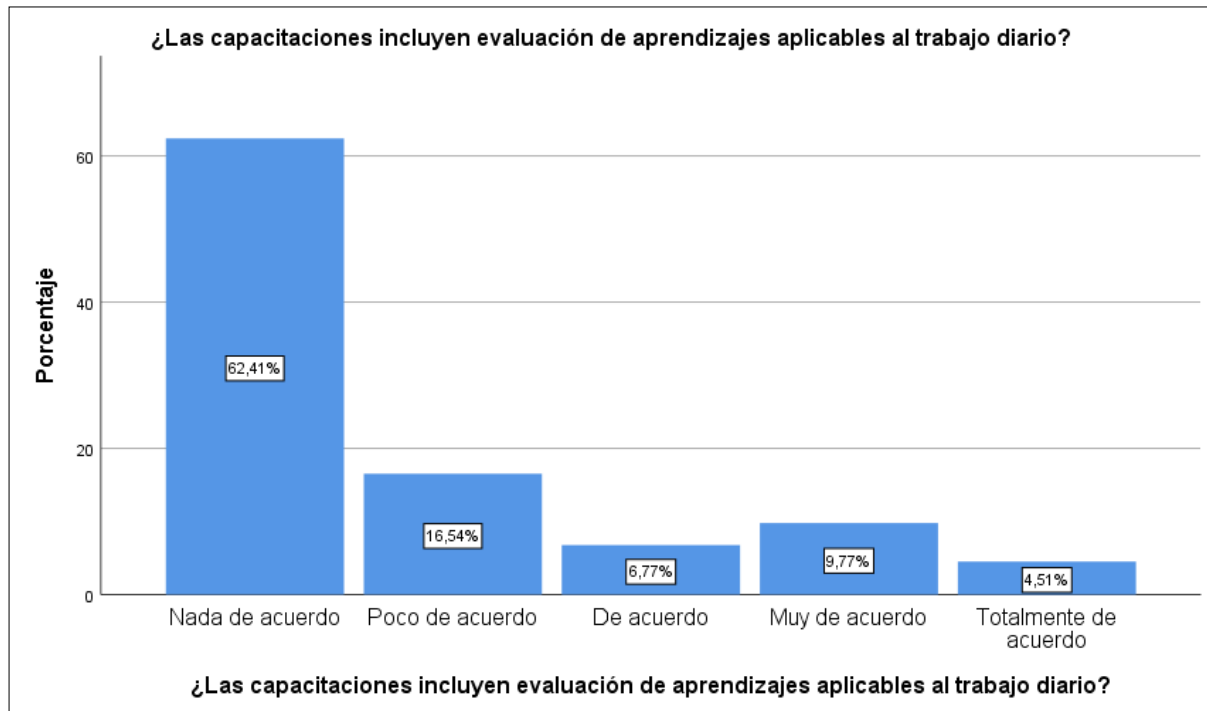
¿Las capacitaciones incluyen evaluación de aprendizajes aplicables al trabajo diario?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 83 | 62.4 | 62.4 | 62.4 |
| Poco de acuerdo | 22 | 16.5 | 16.5 | 78.9 |
| De acuerdo | 9 | 6.8 | 6.8 | 85.7 |
| Muy de acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 95.5 |
| Totalmente de acuerdo | 6 | 4.5 | 4.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 65

¿Las capacitaciones incluyen evaluación de aprendizajes aplicables al trabajo diario?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados muestran que 83 trabajadores municipales (62.4%) manifestaron estar nada de acuerdo y 22 (16.5%) poco de acuerdo con que las capacitaciones incluyan una evaluación de aprendizajes aplicables al trabajo diario, sumando un total de 105 trabajadores municipales (78.9%) con una percepción negativa. En menor proporción, 9 trabajadores municipales (6.8%) señalaron estar de acuerdo, 13 (9.8%) muy de acuerdo y 6 (4.5%) totalmente de acuerdo, representando en conjunto solo 28 trabajadores municipales (21.1%) con una percepción favorable.

Tabla 66

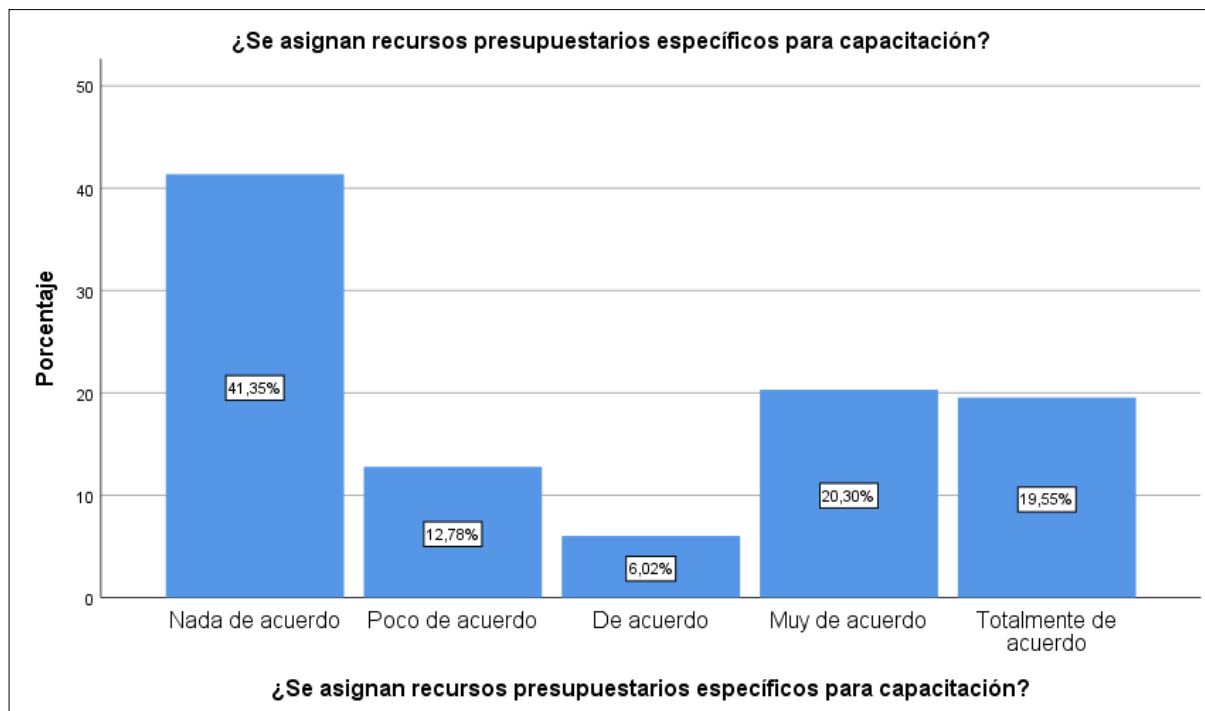
¿Se asignan recursos presupuestarios específicos para capacitación?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 55 | 41.4 | 41.4 | 41.4 |
| Poco de acuerdo | 17 | 12.8 | 12.8 | 54.1 |
| De acuerdo | 8 | 6.0 | 6.0 | 60.2 |
| Muy de acuerdo | 27 | 20.3 | 20.3 | 80.5 |
| Totalmente de acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 66

¿Se asignan recursos presupuestarios específicos para capacitación?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados indican que 55 trabajadores municipales (41.4%) manifestaron estar nada de acuerdo y 17 (12.8%) poco de acuerdo con que se asignen recursos presupuestarios específicos para capacitación, sumando un total de 72 trabajadores municipales (54.1%) con una percepción negativa. En cambio, 8 trabajadores municipales (6.0%) señalaron estar de acuerdo, 27 (20.3%) muy de acuerdo y 26 (19.5%) totalmente de acuerdo, lo que representa un total de 61 trabajadores municipales (45.9%) con una percepción favorable. Esta distribución evidencia que, aunque existe un grupo importante que percibe una asignación presupuestaria destinada a la formación del personal, la mayoría considera que no se destinan fondos adecuados o suficientes para este fin. Esta situación podría afectar directamente la continuidad y calidad de los procesos de capacitación en la Municipalidad Distrital de Andaray, limitando el desarrollo profesional de los funcionarios y, por ende, impactando negativamente en la eficacia de la gestión pública local.

Tabla 67

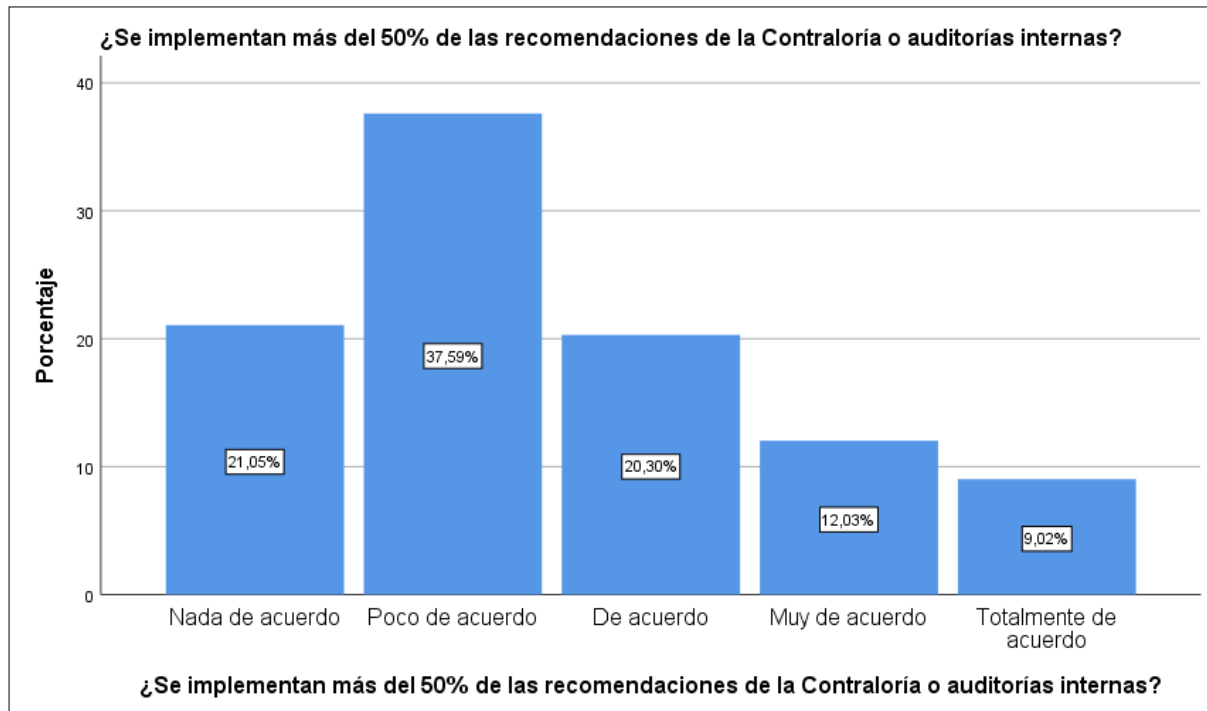
¿Se implementan más del 50% de las recomendaciones de la Contraloría o auditorías internas?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 28 | 21.1 | 21.1 | 21.1 |
| Poco de acuerdo | 50 | 37.6 | 37.6 | 58.6 |
| De acuerdo | 27 | 20.3 | 20.3 | 78.9 |
| Muy de acuerdo | 16 | 12.0 | 12.0 | 91.0 |
| Totalmente de acuerdo | 12 | 9.0 | 9.0 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 67

¿Se implementan más del 50% de las recomendaciones de la Contraloría o auditorías internas?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados evidencian que 28 trabajadores municipales (21.1%) manifestaron estar nada de acuerdo y 50 (37.6%) poco de acuerdo con que se implementen más del 50% de las recomendaciones emitidas por la Contraloría o auditorías internas, sumando un total de 78 trabajadores municipales (58.6%) con una percepción negativa. En contraste, 27 trabajadores municipales (20.3%) señalaron estar de acuerdo, 16 (12.0%) muy de acuerdo y 12 (9.0%) totalmente de acuerdo, lo que representa un total de 55 trabajadores municipales (41.4%) con una percepción favorable.

Tabla 68

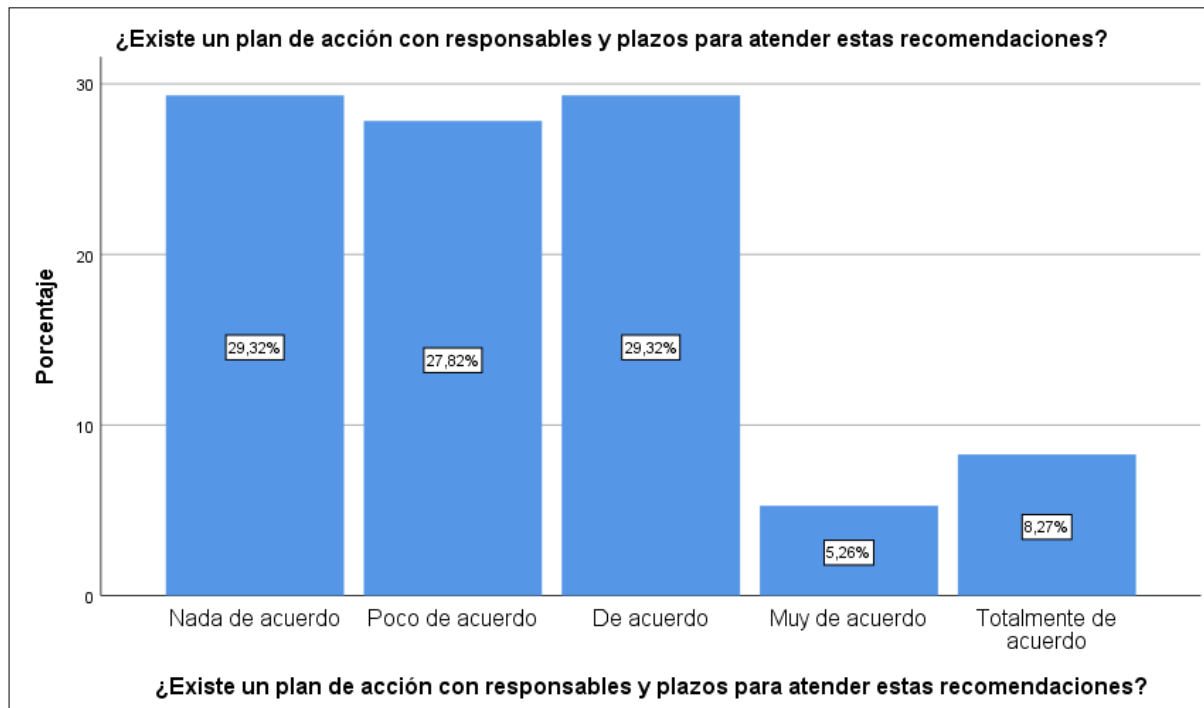
¿Existe un plan de acción con responsables y plazos para atender estas recomendaciones?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 39 | 29.3 | 29.3 | 29.3 |
| Poco de acuerdo | 37 | 27.8 | 27.8 | 57.1 |
| De acuerdo | 39 | 29.3 | 29.3 | 86.5 |
| Muy de acuerdo | 7 | 5.3 | 5.3 | 91.7 |
| Totalmente de acuerdo | 11 | 8.3 | 8.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 68

¿Existe un plan de acción con responsables y plazos para atender estas recomendaciones?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados muestran que 39 trabajadores municipales (29.3%) manifestaron estar nada de acuerdo y 37 (27.8%) poco de acuerdo con la existencia de un plan de acción que incluya responsables y plazos para atender las recomendaciones de la Contraloría o auditorías internas, sumando un total de 76 trabajadores municipales (57.1%) con una percepción negativa. En tanto, otros 39 trabajadores municipales (29.3%) señalaron estar de acuerdo, 7 (5.3%) muy de acuerdo y 11 (8.3%) totalmente de acuerdo, lo que representa un total de 57 trabajadores municipales (42.9%) con percepción favorable. Esta distribución evidencia que más de la mitad de los encuestados percibe la ausencia o ineficiencia de un plan de acción estructurado para atender observaciones de control. Esta situación podría reflejar debilidades en la planificación institucional y en la responsabilidad funcional, por lo que se hace necesario fortalecer la gestión correctiva y preventiva dentro de la Municipalidad Distrital de Andaray, asegurando el cumplimiento de las recomendaciones.

Tabla 69

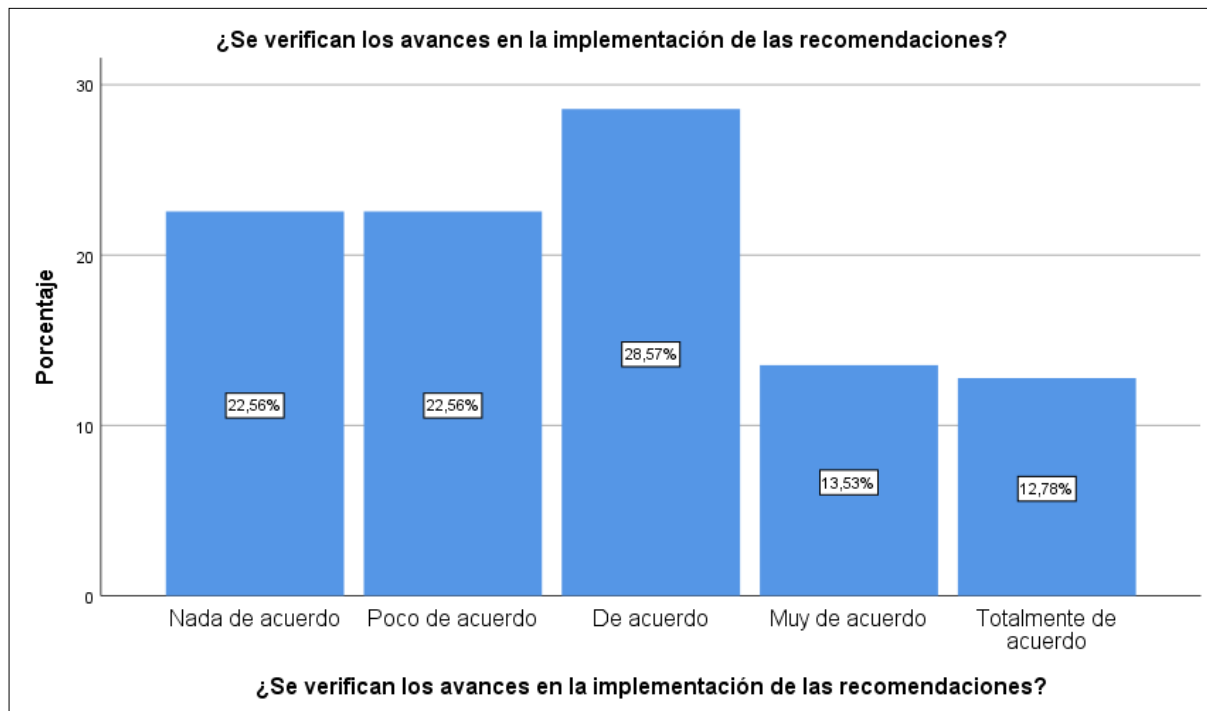
¿Se verifican los avances en la implementación de las recomendaciones?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 30 | 22.6 | 22.6 | 22.6 |
| Poco de acuerdo | 30 | 22.6 | 22.6 | 45.1 |
| De acuerdo | 38 | 28.6 | 28.6 | 73.7 |
| Muy de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 87.2 |
| Totalmente de acuerdo | 17 | 12.8 | 12.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 69

¿Se verifican los avances en la implementación de las recomendaciones?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados indican que 30 trabajadores municipales (22.6%) manifestaron estar nada de acuerdo y otros 30 (22.6%) poco de acuerdo con que se verifiquen los avances en la implementación de las recomendaciones realizadas por la Contraloría o auditorías internas, lo que representa un total de 60 trabajadores municipales (45.1%) con una percepción negativa. En contraste, 38 trabajadores municipales (28.6%) señalaron estar de acuerdo, 18 (13.5%) muy de acuerdo y 17 (12.8%) totalmente de acuerdo, sumando un total de 73 trabajadores municipales (54.9%) con percepción favorable. Esta distribución revela que, aunque una mayoría relativa considera que sí se realiza algún tipo de verificación, persiste un nivel importante de desconfianza sobre la rigurosidad o constancia del seguimiento.

Tabla 70

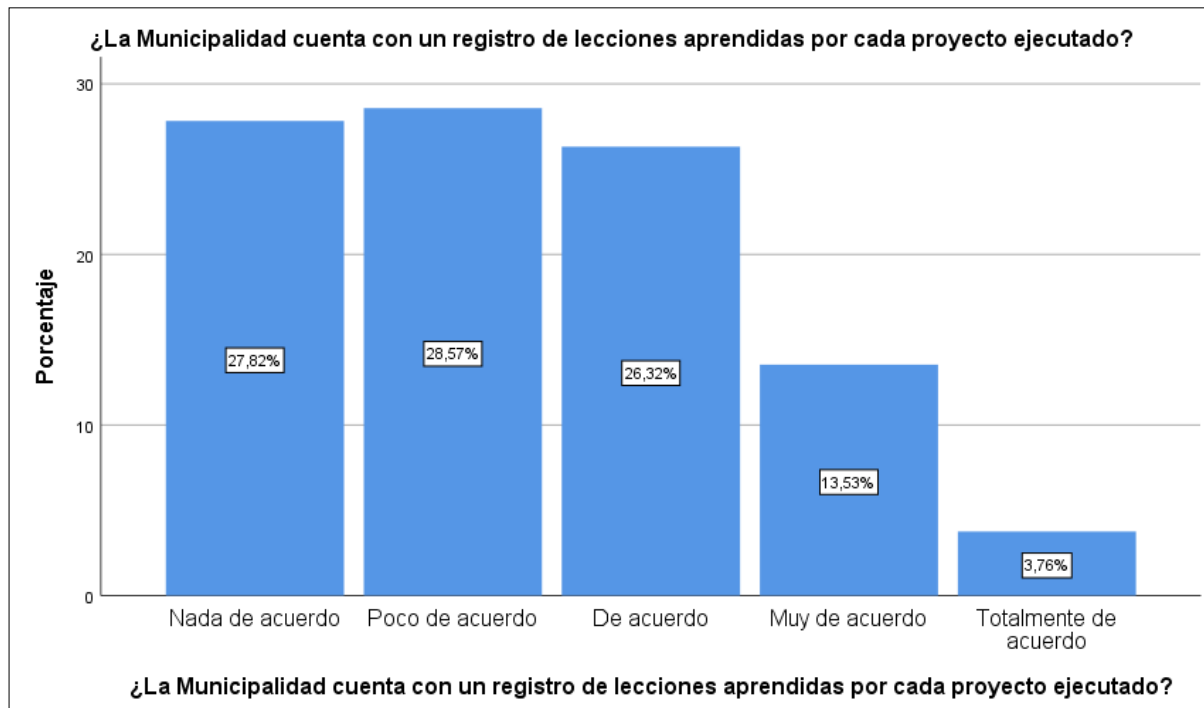
¿La Municipalidad cuenta con un registro de lecciones aprendidas por cada proyecto ejecutado?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|-----------------------|-------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 37 | 27.8 | 27.8 | 27.8 |
| Poco de acuerdo | 38 | 28.6 | 28.6 | 56.4 |
| De acuerdo | 35 | 26.3 | 26.3 | 82.7 |
| Muy de acuerdo | 18 | 13.5 | 13.5 | 96.2 |
| Totalmente de acuerdo | 5 | 3.8 | 3.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 70

¿La Municipalidad cuenta con un registro de lecciones aprendidas por cada proyecto ejecutado?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados indican que 37 trabajadores municipales (27.8%) manifestaron estar nada de acuerdo y 38 (28.6%) poco de acuerdo con que la municipalidad cuente con un registro de lecciones aprendidas por cada proyecto ejecutado, lo que representa un total de 75 trabajadores municipales (56.4%) con una percepción negativa. Por otro lado, 35 trabajadores municipales (26.3%) señalaron estar de acuerdo, 18 (13.5%) muy de acuerdo y 5 (3.8%) totalmente de acuerdo, sumando un total de 58 trabajadores municipales (43.6%) con una percepción favorable. Esta distribución refleja que, si bien existe una parte significativa del personal que considera que se lleva algún tipo de registro de aprendizajes, la mayoría percibe que este proceso no está debidamente implementado. La ausencia de una sistematización de lecciones aprendidas limita la mejora continua y la eficiencia en la gestión de futuros proyectos. Por tanto, se recomienda institucionalizar este registro como una herramienta estratégica de gestión en la Municipalidad Distrital de Andaray.

Tabla 71

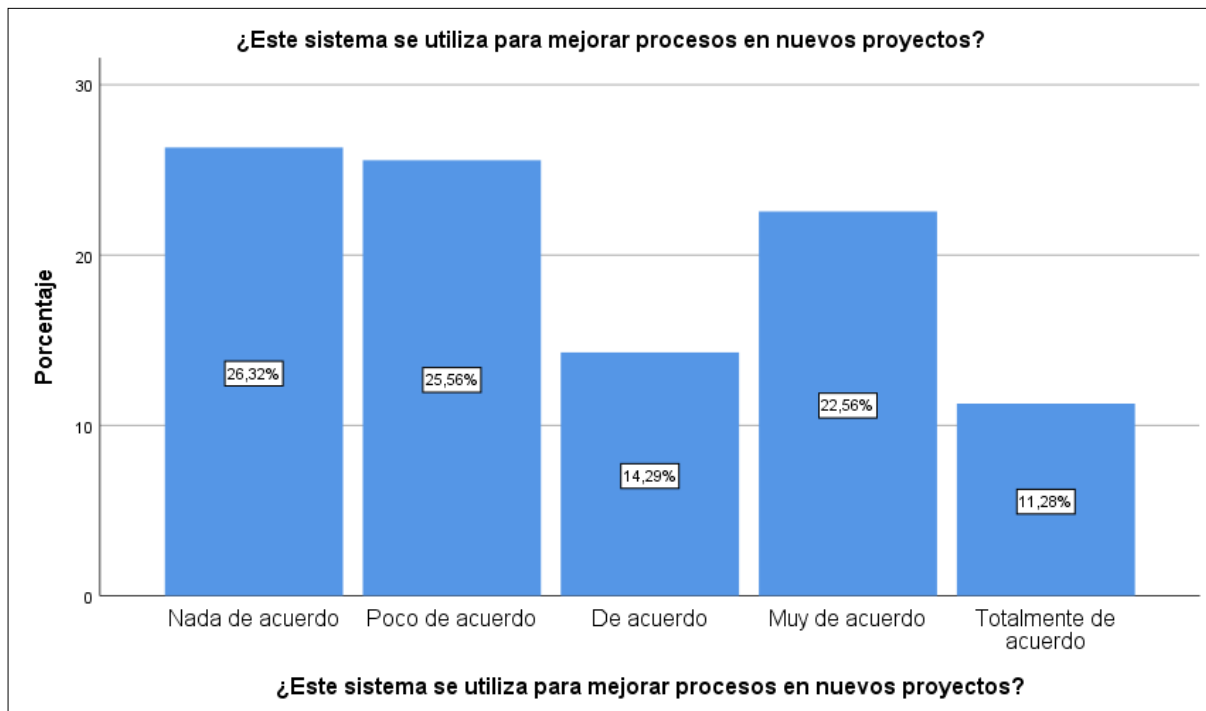
¿Este sistema se utiliza para mejorar procesos en nuevos proyectos?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Nada de acuerdo | 35 | 26.3 | 26.3 | 26.3 |
| Poco de acuerdo | 34 | 25.6 | 25.6 | 51.9 |
| De acuerdo | 19 | 14.3 | 14.3 | 66.2 |
| Muy de acuerdo | 30 | 22.6 | 22.6 | 88.7 |
| Totalmente de acuerdo | 15 | 11.3 | 11.3 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 71

¿Este sistema se utiliza para mejorar procesos en nuevos proyectos?



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados muestran que 35 trabajadores municipales (26.3%) manifestaron estar nada de acuerdo y 34 (25.6%) poco de acuerdo con que el sistema de lecciones aprendidas se utilice para mejorar procesos en nuevos proyectos, sumando un total de 69 trabajadores municipales (51.9%) con una percepción negativa. En contraste, 19 trabajadores municipales (14.3%) señalaron estar de acuerdo, 30 (22.6%) muy de acuerdo y 15 (11.3%) totalmente de acuerdo, representando un total de 64 trabajadores municipales (48.1%) con percepción favorable.

Tabla 72

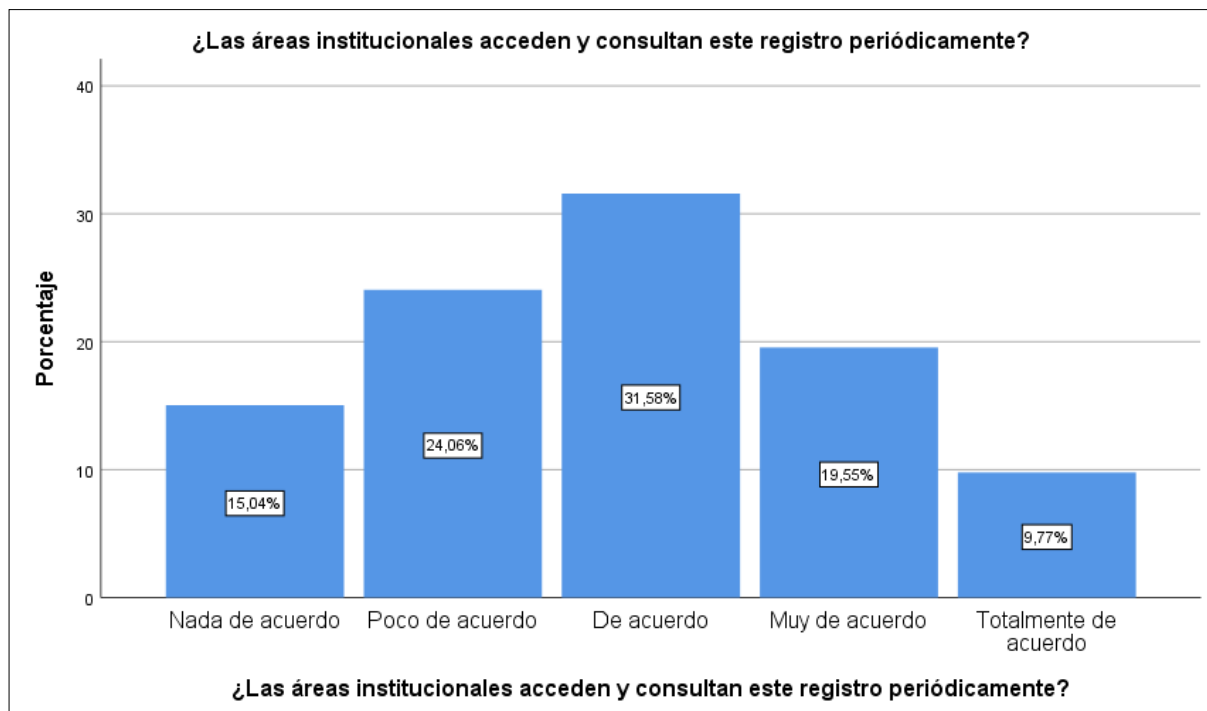
¿Las áreas institucionales acceden y consultan este registro periódicamente?

| | Frecuencial | Porcentual | Porcentual válido | Porcentual acumulado |
|------------------------------|-------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nada de acuerdo | 20 | 15.0 | 15.0 | 15.0 |
| Poco de acuerdo | 32 | 24.1 | 24.1 | 39.1 |
| De acuerdo | 42 | 31.6 | 31.6 | 70.7 |
| Muy de acuerdo | 26 | 19.5 | 19.5 | 90.2 |
| Totalmente de acuerdo | 13 | 9.8 | 9.8 | 100.0 |
| Total | 133 | 100.0 | 100.0 | |

Nota. Cuestionario.

Figura 72

¿Las áreas institucionales acceden y consultan este registro periódicamente?



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados muestran que 20 trabajadores municipales (15.0%) manifestaron estar nada de acuerdo y 32 (24.1%) poco de acuerdo con que las áreas institucionales accedan y consulten periódicamente el registro de lecciones aprendidas, sumando un total de 52 trabajadores municipales (39.1%) con una percepción negativa. En contraste, 42 trabajadores municipales (31.6%) señalaron estar de acuerdo, 26 (19.5%) muy de acuerdo y 13 (9.8%) totalmente de acuerdo, lo que representa un total de 81 trabajadores municipales (60.9%) con percepción favorable. Esta distribución evidencia que, aunque una parte del personal aún percibe dificultades o desuso de dicho registro, una mayoría considera que sí existe consulta y aprovechamiento del mismo por parte de las áreas de la municipalidad. Esto puede interpretarse como un indicio positivo hacia la institucionalización de la gestión del conocimiento, aunque todavía hay espacio para reforzar su uso sistemático y garantizar que todas las unidades lo integren de manera efectiva en sus procesos.

Hipótesis General

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay una vinculación significativa entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

Ha: Hay una vinculación significativa entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

2. Elección del nivel de significancia

$\alpha=0,05$



3. Selección de la prueba estadística

Suponiendo que los miembros de la muestra fueron elegidos al azar y que se habían completado todos los procedimientos necesarios, se utilizó el análisis de unión de Rho de Spearman.

4. Lectura de P – valor

Aceptaríamos un valor p inferior al nivel significativo. Ha, aceptaríamos Ho si el valor p superara el criterio de significancia.

Tabla 73

Existe relación significativa entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

| | | EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | RESULTADOS DE GESTION |
|-----------------|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Rho de Spearman | EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | | |
| | Coeficiencias vinculadoras | 1.000 | ,914** |
| | Sig. (b) | | 0.000 |
| | N | 133 | 133 |
| | RESULTADOS DE GESTION | | |
| | Coeficiencias vinculadoras | ,914** | 1.000 |
| | Sig. (b) | 0.000 | |
| | N | 133 | 133 |

Nota: Elaboración propia.

Decisión estadística

Los siguientes criterios basados en hechos nos ayudarán a determinar si aceptaríamos o rechazaríamos estadísticamente la HA.

Criterio: regla de decisión



P valor > 0,05: Confírmese la Ho y declínese la Ha.

P valor < 0,05: Confírmese la Ha y declínese la Ho.

Interpretación:

A partir del análisis inferencial utilizando el coeficiente Rho de Spearman, se observa un valor de 0.914, lo que indica una correlación positiva muy fuerte entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la Municipalidad Distrital de Andaray. El valor p asociado a esta correlación es 0.000, el cual es menor al nivel de significancia (NS) de 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula y concluir que existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Esto significa que los cambios en la ejecución presupuestaria están fuertemente asociados con cambios en los resultados de gestión.

Este resultado sugiere que, a mayor nivel de ejecución del presupuesto público, mejores son los resultados obtenidos en la gestión municipal. En el contexto de la Municipalidad de Andaray, esto podría explicarse porque una mayor capacidad de ejecución permite concretar proyectos, servicios y actividades planificadas, lo que fortalece la percepción y eficacia de la gestión. Asimismo, el uso eficiente y oportuno de los recursos públicos estaría directamente vinculado con el cumplimiento de objetivos institucionales, la atención de las necesidades de la población y el logro de metas programadas.

Prueba de Hipótesis específica 1

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay vinculación significativa entre fase de certificación y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.



Ha: Hay vinculación significativa entre fase de certificación y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

2. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Confírmese la Ho y declínese la Ha.

P valor < 0,05: Confírmese la Ha y declínese la Ho.

Tabla 74

Relación entre fase de certificación y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

| | | FASE DE CERTIFICACIÓN | RESULTADOS DE GESTION |
|-----------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|
| | FASE DE CERTIFICACIÓN | Coeficiencias vinculadoras | 1.000 |
| | | Sig. (b) | ,909** |
| Rho de Spearman | | N | 133 |
| | RESULTADOS DE GESTION | Coeficiencias vinculadoras | ,909** |
| | | Sig. (b) | 1.000 |
| | | N | 133 |

Nota: Elaboración propia.

El análisis estadístico mediante el coeficiente Rho de Spearman muestra un valor de 0.909, lo que indica una correlación positiva muy fuerte entre la fase de certificación presupuestaria y los resultados de gestión en la Municipalidad Distrital de Andaray. El valor p (sig.) es 0.000, claramente inferior al nivel de significancia (NS = 0.05), lo que permite afirmar que la relación es estadísticamente significativa. En



consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta que existe una asociación sólida entre ambas variables.

Esta fuerte correlación puede explicarse porque una fase de certificación eficiente asegura la disponibilidad formal de recursos presupuestales, lo cual permite ejecutar actividades y proyectos sin retrasos administrativos. En la municipalidad, esto podría reflejarse en una planificación más organizada, asignación oportuna de fondos y reducción de cuellos de botella en el proceso de gasto público. Todo ello contribuye a que la gestión logre sus metas y atienda de manera más eficaz las demandas ciudadanas, mejorando así su desempeño institucional.

Prueba de Hipótesis específica 2

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay vinculación significativa entre la fase de compromiso y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

Ha: Hay vinculación significativa entre la fase de compromiso y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

2. Criterio: regla de decisión

P valor $>$ 0,05: Confírmese la Ho y declínese la Ha.

P valor $<$ 0,05: Confírmese la Ha y declínese la Ho.



Tabla 75

Relación entre la fase de compromiso y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

| | | FASE DE COMPROMISO | RESULTADOS DE GESTION |
|--------------------|----------------------------|--------------------|-----------------------|
| FASE DE COMPROMISO | Coeficiencias vinculadoras | 1.000 | ,983** |
| | Sig. (b) | | 0.000 |
| Rho de Spearman | N | 133 | 133 |
| | RESULTADOS DE GESTION | | |
| | Coeficiencias vinculadoras | ,983** | 1.000 |
| | Sig. (b) | 0.000 | |
| | N | 133 | 133 |

Nota: Matriz de datos.

El coeficiente Rho de Spearman obtenido es de 0.983, lo que indica una correlación positiva extremadamente fuerte entre la fase de compromiso presupuestal y los resultados de gestión en la Municipalidad Distrital de Andaray. Este valor está acompañado de un p-valor de 0.000, menor al nivel de significancia de 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula y concluir que existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Esto evidencia que el compromiso oportuno y adecuado del presupuesto influye directamente en el desempeño de la gestión institucional.

Este alto grado de correlación puede deberse a que la fase de compromiso garantiza que los fondos estén formalmente reservados para una finalidad específica, lo cual da seguridad operativa para iniciar actividades, contratar bienes y servicios, y ejecutar proyectos sin interrupciones. En el caso de la municipalidad de Andaray, un proceso de compromiso presupuestal eficiente permite una mejor planificación



operativa, reduce retrasos en la ejecución y fortalece la capacidad de respuesta institucional, lo que se refleja directamente en mejores resultados de gestión.

Prueba de Hipótesis específica 3

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay vinculación significativa entre la fase de devengado y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

Ha: Hay vinculación significativa entre la fase de devengado y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

2. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Confírmese la Ho y declínese la Ha.

P valor < 0,05: Confírmese la Ha y declínese la Ho.

Tabla 76

Relación entre la fase de devengado y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

| | | FASE DE DEVENGADO | RESULTADOS DE GESTION | |
|-----------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--------|
| Rho de Spearman | FASE DE DEVENGADO | Coeficiencias vinculadoras | 1.000 | ,908** |
| | | Sig. (b) | | 0.000 |
| | RESULTADOS DE GESTION | N | 133 | 133 |
| | | Coeficiencias vinculadoras | ,908** | 1.000 |
| | | Sig. (b) | 0.000 | |
| | | N | 133 | 133 |

Nota: Elaboración propia.

Interpretación:

El análisis estadístico mediante el coeficiente Rho de Spearman muestra un valor de 0.908, lo que indica una correlación positiva muy fuerte entre la fase de devengado y los resultados de gestión en la Municipalidad Distrital de Andaray. El valor p (sig.) es 0.000, inferior al nivel de significancia de 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula y afirmar que existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Esto confirma que los avances en la fase de devengado están estrechamente vinculados con un mejor desempeño institucional.

Esta relación puede explicarse porque la fase de devengado refleja el momento en que la obligación del gasto se reconoce formalmente, es decir, cuando se acredita que se ha recibido un bien o servicio. En el contexto de la gestión municipal, una administración que ejecuta adecuadamente esta fase demuestra cumplimiento



efectivo de sus compromisos financieros. Esto garantiza mayor transparencia, credibilidad administrativa y cumplimiento de metas, contribuyendo directamente a mejorar los hallazgos de gestión en el Municipio de Andaray.

Prueba de Hipótesis específica 4

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay vinculación significativa entre la fase de pago y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

Ha: Hay vinculación significativa entre la fase de pago y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

2. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Confírmese la Ho y declínese la Ha.

P valor < 0,05: Confírmese la Ha y declínese la Ho.

Tabla 77

Relación entre la fase de pago y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.

| | | FASE DE PAGO | RESULTADOS DE GESTION |
|-----------------|----------------------------|--------------|-----------------------|
| Rho de Spearman | FASE DE PAGO | | |
| | Coeficiencias vinculadoras | 1.000 | ,923** |
| | Sig. (b) | | 0.000 |
| | N | 133 | 133 |
| | RESULTADOS DE GESTION | | |
| | Coeficiencias vinculadoras | ,923** | 1.000 |
| Sig. (b) | 0.000 | | |
| N | 133 | 133 | |

Nota: Elaboración propia.

Interpretación:

El coeficiente Rho de Spearman es de 0.923, lo que indica una correlación positiva muy fuerte entre la fase de pago y los resultados de gestión en la Municipalidad Distrital de Andaray. Además, el valor p (sig.) es 0.000, lo cual es menor que el nivel de significancia de 0.05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe una relación estadísticamente significativa entre la fase de pago y los resultados de gestión en esta entidad pública.

Esta correlación puede explicarse debido a que la fase de pago constituye la culminación del proceso de ejecución del gasto público. Una correcta y oportuna ejecución de pagos asegura el cumplimiento de los compromisos adquiridos con proveedores, contratistas y otros actores, lo cual fortalece la eficiencia administrativa, mejora la imagen institucional y permite cerrar adecuadamente los ciclos



presupuestales. Por lo tanto, cuando esta fase se gestiona eficazmente, se refleja directamente en mejores indicadores de desempeño y resultados de gestión dentro de la municipalidad.

4.2. DISEMINACIÓN DE LOS HALLAZGOS

Los hallazgos obtenidos en la presente exploración permiten confirmar que existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en el Municipio Distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, región Arequipa, durante el año 2025. La aplicación de la estadística inferencial, a través de la coeficiencia rho de Spearman, arrojó valores superiores a 0.850, y p-valores de 0.000 en todas las relaciones analizadas, lo que implica una correlación positiva muy fuerte y significativa entre las variables. Estos resultados permiten confirmarse la H_a y declinarse la H_0 , validando que una adecuada ejecución del presupuesto municipal se traduce en una mejora directa de los resultados de gestión.

La ejecución presupuestaria, entendida como el conjunto de fases operativas del gasto público (compromiso, devengado y pago), adquiere relevancia en tanto su eficacia repercute en las eficiencias institucionales y en los cumplimientos de los fines planificados. En ese sentido, se ha podido constatar que, a mayor nivel de compromiso presupuestario, mayor es la capacidad de respuesta administrativa y operativa del gobierno local. Este resultado coincide con lo planteado por Quispe (2022), quien, en su estudio sobre gobiernos locales del sur del Perú, concluyó que el nivel de compromiso y devengado es uno de los principales predictores del cumplimiento de metas institucionales, sobre todo en contextos con recursos escasos y altas exigencias ciudadanas.



De igual forma, el análisis del devengado y del pago evidencia que el cumplimiento ordenado y sistemático de las etapas de la ejecución permite mejorar la eficiencia del gasto, así como garantizar la continuidad de los proyectos de inversión y servicios públicos. Tal afirmación encuentra respaldo en los estudios de López y Ramírez (2021), quienes sostienen que las gestiones eficientes de recursos financieros se refleja no solo en cifras ejecutadas, sino en resultados tangibles percibidos por la población. Según estos autores, cuando los pagos son oportunos y están alineados con las prioridades del plan operativo institucional (POI), los gobiernos locales incrementan su capacidad de acción y reducen los rezagos en la atención de demandas ciudadanas.

Asimismo, los resultados de la exploración se articulan con los lineamientos del Ministerio de Economía y Finanzas (2020), el cual promueve la gestión por resultados y el enfoque de calidad del gasto público en los distintos niveles de gobierno. El MEF enfatiza que una ejecución presupuestaria superior al 90% en los tres trimestres del año fiscal es un indicador de buena práctica, al reflejar no solo capacidad administrativa, sino también voluntad política y compromiso institucional. En el caso del Municipio Distrital de Andaray, si bien los niveles de ejecución fueron variables a lo largo del año, se identificó una tendencia creciente que coincide con los períodos de mayor planificación y acompañamiento técnico del equipo de planificación y presupuesto.

Por otra parte, es importante considerar que los resultados de gestión en una municipalidad no dependen únicamente del cumplimiento presupuestal, sino también de variables como el liderazgo institucional, las capacitaciones del personal, la participación ciudadana y la calidad del sistema de monitoreo y evaluación. Sin embargo, la exploración se enfocó específicamente en la variable presupuestal como



factor explicativo, permitiendo delimitar con claridad la influencia directa del uso de los recursos financieros sobre los logros institucionales. En este sentido, se reafirma que la ejecución presupuestaria constituye un mecanismo clave para transformar planes y proyectos en resultados concretos.

Otro hallazgo relevante es la relación significativa entre el compromiso presupuestario y los resultados de gestión. Esta fase representa la autorización formal para contraer obligaciones en nombre del Estado, por lo que su adecuada administración garantiza la provisión eficiente de bienes y servicios. El compromiso presupuestal alto se asocia, entonces, a una mayor previsibilidad y programación del gasto. Tal como indican Morán y Cuya (2019), un sistema de compromisos bien estructurado mejora la capacidad de planificación y disminuye la probabilidad de subejecución presupuestal, especialmente en municipios con baja escala operativa.

Además, los hallazgos corroboran la existencia de una fuerte vinculación entre la fase del devengado y la obtención de resultados institucionales. El devengado, como acto de reconocimiento de obligaciones, es un paso crítico que refleja la concreción del gasto público y su integración al proceso contable y financiero del Estado. En efecto, un alto nivel de devengado indica que los proyectos han sido efectivamente implementados, y que se han generado obligaciones verificables. Esto permite al municipio mejorar sus indicadores de gestión y fortalecer su capacidad de ejecución en futuros periodos fiscales.

De la misma forma, se verificó una vinculación estadísticamente significativa entre el nivel de pagos efectuados y los resultados de gestión. Esta correlación implica que los pagos oportunos fortalecen la credibilidad institucional, optimizan la relación con proveedores y contratistas, y previenen la acumulación de pasivos exigibles. El cumplimiento del calendario de pagos es también una condición necesaria para



acceder a incentivos presupuestales o fondos concursables gestionados por el gobierno nacional.

Cabe destacar que estos hallazgos tienen implicancias prácticas para la gestión pública en gobiernos locales. En primer lugar, resaltan la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas del área de presupuesto y planificación. En segundo lugar, refuerzan la importancia del seguimiento y evaluación continua de los indicadores financieros e institucionales. Y en tercer lugar, sugieren que los responsables políticos deben tomar decisiones basadas en evidencia, priorizando aquellas acciones que generen impactos medibles y sostenibles.

En síntesis, la investigación permite concluir que una ejecución presupuestaria eficaz y oportuna está directamente asociada a mejores resultados de gestión municipal. Este resultado se encuentra respaldado por la literatura académica y normativa vigente, reafirmando la relevancia de la variable presupuestal como eje articulador del desarrollo institucional. Además, el estudio evidencia que el enfoque por resultados no puede desvincularse del ciclo presupuestario, ya que cada fase del mismo (compromiso, devengado y pago) contribuye de forma decisiva al cumplimiento de las metas y objetivos del gobierno local. La articulación efectiva entre estos elementos, por tanto, se traduce en mejores calidades de las erogaciones públicas y una mayor satisfacción de las necesidades ciudadanas en el ámbito territorial del distrito de Andaray.



CONCLUSIONES

PRIMERA. En base a los hallazgos de la exploración, se determinó que existe relación significativa entre las variables ejecución presupuestaria y resultados de gestión, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.931, determinado con un p-valor de $0.000 < 0.05$. Por ende, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. De la investigación mencionamos que a mayor ejecución presupuestaria por parte de los trabajadores municipales, mejores serán los resultados obtenidos en la gestión pública, evidenciando eficiencia en la administración de los recursos asignados.

SEGUNDA. En base a los hallazgos de la exploración, se determinó que existe relación significativa entre las variables fase de certificación y resultados de gestión, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.886, determinado con un p-valor de $0.000 < 0.05$. Por ende, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. De la investigación mencionamos que una adecuada certificación del presupuesto garantiza una mejor planificación del gasto público, incidiendo directamente en una gestión municipal más eficiente y eficaz.

TERCERA. En base a los hallazgos de la exploración, se determinó que existe relación significativa entre las variables fase de compromiso y resultados de gestión, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.983, determinado con un p-valor de $0.000 < 0.05$. Por ende, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. De la investigación mencionamos que el compromiso oportuno de los recursos presupuestales permite una ejecución organizada y responsable, lo que repercute positivamente en los resultados de gestión de la municipalidad.



CUARTA. En base a los hallazgos de la exploración, se determinó que existe relación significativa entre las variables fase de devengado y resultados de gestión, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.908, determinado con un p-valor de $0.000 < 0.05$. Por ende, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. De la investigación mencionamos que cuando el devengado se lleva a cabo con eficiencia y dentro de los plazos establecidos, se asegura una correcta ejecución presupuestaria, fortaleciendo la gestión institucional.

QUINTA. En base a los hallazgos de la exploración, se determinó que existe relación significativa entre las variables fase de pago y resultados de gestión, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.923, determinado con un p-valor de $0.000 < 0.05$. Por ende, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. De la investigación mencionamos que realizar pagos con puntualidad y transparencia no solo garantiza el cumplimiento de compromisos financieros, sino que también mejora la imagen institucional y consolida una gestión pública eficaz.



RECOMENDACIONES

PRIMERA. Al alcalde de la Municipalidad Se recomienda fortalecer los procesos de ejecuciones presupuestarias mediante una supervisión técnica y administrativa más rigurosa, asegurando que los recursos asignados se utilicen de maneras eficientes y oportuna, lo que contribuirá a mejorar los resultados de gestión

SEGUNDA. Al Gerente de Planificación y Presupuesto Se sugiere implementar mecanismos de control interno más efectivos durante la fase de certificación, priorizando una planificación presupuestal realista basada en necesidades concretas, para evitar subejecuciones o reasignaciones ineficientes de los fondos públicos.

TERCERA. Al responsable de Compromisos Presupuestales se recomienda fortalecer la gestión de la fase de compromiso presupuestal a través de cronogramas de ejecución alineados a los fines estratégicos del municipio, a fin de garantizar una ejecución ordenada y previsible.

CUARTA. Al Área de Tesorería y Contabilidad se sugiere optimizar los procesos del devengado mediante las implementaciones de sistemas de seguimientos y alertas tempranas que aseguren el cumplimiento de plazos y eviten demoras administrativas que perjudiquen la ejecución del gasto.

QUINTA. Al responsable del Área de Tesorería se recomienda reforzar la fase de pago con mecanismos de control que aseguren la transparencia y puntualidad en la cancelación de compromisos financieros, fortaleciendo la confianza de proveedores y actores externos, y consolidando una gestión pública eficaz y confiable.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica* (Sexta Ed.). Editorial Epísteme. http://www.formaciondocente.com.mx/06_RinconInvestigacion/01_Documentos/El Proyecto de Investigacion.pdf
- Aroni-Villavicencio, A. M., López-Lino, V. M., Salazar-Espinoza, J. R., Surichaquimateo, A. A., & Baños-Medina, L. (2024). Correlación entre el presupuesto por resultados y la gestión gerencial. *Impulso, Revista de Administración*, 4(7), 63–76. <https://doi.org/10.59659/impulso.v.4i7.35>
- Banda, A. J. M. (2022). *Gestión administrativa y presupuesto por resultados en una municipalidad distrital en la región Arequipa, 2020*. 1–5. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/98309>
- Calero, R., & Olivares-Quispe, R. (2023). Desempeño presupuestario y desarrollo socioeconómico en un municipio distrital de la región de Huánuco, Perú. *Gaceta Científica*, 9(2), 43–48. <https://doi.org/10.46794/gacien.9.2.1986>
- Canto, H. S. F., & Mendoza, S. E. T. (2024). *Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de San Agustín de Cajas - Huancayo - 2021*. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/15449>
- Contraloría General de la República. (2025). *Contralor advierte crisis institucional ante recorte de presupuesto anual*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/1167960-contralor-advierte-crisis-institucional-ante-recorte-de-presupuesto-anual>
- Coronel-Rodríguez, E. M., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Evaluación del proceso de planificación y del ciclo presupuestario para los



Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 63. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.688>

Díaz, S. L. (2011). *La observación*. https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf

Editorial Etecé. (2023). *Gestión administrativa*. <https://concepto.de/gestion-administrativa/>

Flores, C. H. Y. (2021). Evaluación de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de metas y objetivos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Pichacani de la región Puno, periodos 2018-2019. *Universidad Nacional Del Altiplano*. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/17141>

Gianella, A. E. (1995). Los métodos de la ciencia y la investigación. *Universidad Nacional de La Plata*, 1. <https://miel.unlam.edu.ar/data/contenido/2403-B/El-Metodo-Hipotetico-Deductivo2.pdf>

Gomez, Q. S. T., & Quispe, G. M. K. (2024). Impacto de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de infraestructura de la Municipalidad Provincial de Puno. periodo 2023. *Universidad Privada San Carlos-Puno*, 1, 201. <https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/1125>

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Ed.). Editorial McGraw Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.Hernandez,Fernandez,yBaptista-metodologiaInvestigacionCientifica6taed.pdf>

Jiménez, M. B. (2019). Evaluación de la Ejecución Presupuestal y el cumplimiento de Metas Presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Alto Inambari, Periodos



2015 - 2016. *Tesis*, 105. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/10720>

Katz, M., Seid, G., & Abiuso, F. (2019). La técnica de encuesta: Características y aplicaciones. *Cuaderno De Cátedra*, 1–38. <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-de-buenos-aires/metodologia/cuaderno-n-7-la-tecnica-de-encuesta/95375729>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Proceso De La Ejecución Presupuestaria. Ministerio de Economía y Finanzas*, 7.

Narvaez, M. (2013). *Investigación básica: Qué es, ventajas y ejemplos*. <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-basica/>

Ñaupas, P. H., Valdivia, D. M. R., Palacios, V. J. J., & Romero, D. H. E. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Quinta Ed., Vol. 53, Issue 9). https://www.lopezgalvezasesores.com/descargas/metodologia_investigacion.pdf

Ordoñez, C. D., Moreno, S. Y., Cabrera, G. V., & Morocho, P. D. (2019). Ejecución presupuestaria en los municipios de la zona 7, para el cumplimiento de los programas y proyectos presupuestarios. *Egypt and the Politics of U.S. Economic Aid*, 8(11), 68–99. <https://doi.org/10.4324/9780429035647-5>

Orellana-Intriago, R., Orellana-Intriago, C. E., & Vásquez-Ponce, G. O. A. (2020). Ejecución del gasto público en sectores estratégicos de la economía ecuatoriana. *Revista Científica -Ciencias Económicas y Empresariales Ecuador*, 6(1), 552–566. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico - OCDE. (2023). *Estudios Económicos de la OCDE - PERÚ*. <https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2023/09/oecd->



economic-surveys-peru-2023_3aa6e456/f67c8432-es.pdf

Otero, A. (2018). Enfoques de investigación. *Métodos Para El Diseño Del Proyecto de Investigación*, August.

https://www.researchgate.net/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION

Quispe, T. G. E. (2023). *Evaluación de la asignación de presupuesto en la ejecución de obras y su relación con la Liquidación Financiera de Obras en la Municipalidad Provincial de Puno, 2021*. 1–84. www.gonitro.com

Ruiz, A. S. M., & Villacrez, C. C. D. P. (2023). La ejecución presupuestal y el cumplimiento de objetivos estratégicos en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha 2015-2022. *Unu*, 1–103.
<https://repositorio.unu.edu.pe/items/dd936d47-593b-4fc7-9fd9-8a280e56b4ea/full>

Sánchez, C. H., Reyes, R. C., & Mejía, S. K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística* (Primera Ed). Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Santiso, P. C., & Vizcaíno, P. R. (2024). *Ejecución presupuestaria: ¿en qué consiste?*
<https://vibeinvestingschool.com/blog/ejecucion-presupuestaria/>

Sistema de Información Estadística Móvil. (2024). *Ejecución presupuestal*.
<https://siepj.net.pe/courses/sistema-de-informacion-estadistica-movil/leccion/que-es-la-ejecucion-presupuestal-y-como-se-mide-el-gasto-publico-del-poder-judicial/>

Solórzano, Z. J. R. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el



contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931–4947. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450

Vaicilla-González, M. M., Narváez-Zurita, C. I., Erazo-Álvarez, J. C., & Torres-Palacios, M. M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 774. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.716>

Vargas, M. J. A., & Zavaleta, C. W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro*, 24(24, No 2 (Julio-Diciembre)), 37–59. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>

Vilca, N. A. (2022). *Ejecución presupuestal y la eficacia del gasto público en la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, 2021*. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_fad4d62eda98012f1f02e9a7f97e72c0

Westreicher, G. (2024). *Estrategia: Qué es, tipos y ejemplos*. <https://economipedia.com/definiciones/estrategia.html>

Westreicher, G. (2025). *Gestión: Qué es, pasos a seguir y tipos*. <https://economipedia.com/definiciones/gestion.html>



ANEXO



Apéndice 1. Matriz de consistencia

| PREGUNTAS | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES E INDICADORES | |
|--|--|---|---|--|
| PREGUNTA GENERAL | OBJETIVO GENERAL | HIPÓTESIS GENERAL | VARIABLE INDEPENDIENTE: ejecución presupuestaria | |
| ¿Qué relación existe entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025? | Determinar la relación existente entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025. | Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025. | Dimensiones | Indicadores |
| | | | Fase de certificación | <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de certificación del presupuesto anual Número de certificaciones emitidas por trimestre Tiempo promedio de certificación de compromisos |
| PREGUNTAS ESPECÍFICAS | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | HIPÓTESIS ESPECÍFICAS | Fase de compromiso | <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de compromisos respecto al presupuesto certificado Número de órdenes de compra o servicios emitidas mensualmente Variación entre el monto comprometido y el ejecutado |
| PE1. ¿Qué relación existe entre Fase de certificación y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025? | O1. Determinar la relación existente entre Fase de certificación y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025. | H1. Existe relación significativa entre Fase de certificación y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025. | Fase de devengado | <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de devengado sobre el compromiso Tiempo promedio entre compromiso y devengado (en días) Número de documentos de devengados pendientes de pago |
| PE2. ¿Qué relación existe entre la Fase de compromiso y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025? | O2. Determinar la relación existente entre la Fase de compromiso y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025. | H2. Existe relación significativa entre la Fase de compromiso y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025. | Fase de pago | <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de pago sobre el devengado Tiempo promedio entre devengado y pago (en días) Número de pagos atrasados en el trimestre |
| PE3. ¿Qué relación existe entre la Fase de devengado y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025? | O3. Determinar la relación entre la Fase de devengado y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025. | H3. Existe relación significativa entre la Fase de devengado y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025. | VARIABLE DEPENDIENTE: RESULTADOS DE GESTION | |
| | | | Dimensiones | Indicadores |
| PE4. ¿Qué relación existe entre la Fase de pago y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025? | O4. Determinar la relación existente entre la Fase de pago y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025. | H4. Existe relación significativa entre la Fase de pago y los resultados de gestión en la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025. | Planificación | <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de metas anuales cumplidas Plan Operativo Institucional Tiempo de actualización de instrumentos de gestión |
| | | | Gestión del desempeño | <ul style="list-style-type: none"> Índice de eficiencia en la ejecución de proyectos Cumplimiento de indicadores de desempeño institucional Nivel de satisfacción ciudadana con servicios municipales. |
| | | | Participación | <ul style="list-style-type: none"> Número de talleres de rendición de cuentas realizados en el año |



| | | | | |
|--|--|--|----------------------|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de asistencia ciudadana en audiencias públicas • Nivel de implementación de aportes ciudadanos en el presupuesto participativo |
| | | | Aprendizaje y mejora | <ul style="list-style-type: none"> • Número de capacitaciones anuales a funcionarios en gestión pública • Porcentaje de recomendaciones de informes de control. • Existencia de un sistema documentado de lecciones aprendidas |
| | | | | |



| METODOLOGÍA | UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS | ESTADÍSTICA |
|--|--|--|---|
| <p>ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN Cuantitativo</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN No Experimental</p> <p>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN Hipotético - deductivo</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN Correlacional-transversal</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN básica</p> | <p>Universo En este estudio, el universo municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.</p> <p>Población La población estará conformada por 204 trabajadores de la municipalidad distrital de Andaray, provincia de Condesuyos, Arequipa-2025.</p> <p>CRITERIOS DE INCLUSION</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en áreas vinculadas a la ejecución presupuestaria o gestión de resultados durante el período 2024-2025 - Tener al menos 6 meses de experiencia en el puesto (para garantizar conocimiento del proceso). - Acceder a participar voluntariamente y firmar el consentimiento informado - Haber participado en al menos una actividad municipal (audiencia pública, taller de rendición de cuentas) en los últimos 12 meses - Residir en el distrito de Andaray durante el período de estudio <p>CRITERIOS DE EXCLUSION</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal contratado temporalmente (menos de 3 meses en el cargo). - Funcionarios de áreas no vinculadas a las variables de estudio (ej. secretarías, conductores) - Personas que no sean residentes permanentes en el distrito - Participantes con conflictos de interés <p>Muestra: La muestra está conformada por 133 trabajadores.</p> | <p>TÉCNICAS De acuerdo a Ñaupas et al. (2018) son un conjunto de normas y procedimientos para regular un determinado proceso y alcanzar un determinado objetivo.</p> <p>LA RECOLECCIÓN DE DATOS</p> <p>Técnica de investigación según método:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta <p>INSTRUMENTOS De acuerdo a Ñaupas et al. (2018) son las herramientas conceptuales o materiales, mediante los cuales se recoge los datos e informaciones, mediante preguntas, ítems que exigen respuestas del investigado. Asumen diferentes formas de acuerdo con las técnicas que le sirven de base.</p> | <p>DISEÑO DE CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS DISEÑO ESTADÍSTICO Diseño transversal correlacional: se medirá ambas variables en un solo momento y se analizará su asociación mediante coeficientes de correlación (Pearson o Spearman, según la normalidad de los datos).</p> <p>DETERMINACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESTADÍSTICAS. H₀: No existe una correlación significativa H₁: Existe una correlación significativa</p> <p>NIVEL DE SIGNIFICANCIA. Se usará un nivel de significancia de $\alpha = 0.05$ (5%), lo que implica un margen de error del 5% en la toma de decisiones estadísticas.</p> <p>REGLA DE DECISIÓN. Si el valor $p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alternativa (H₁). Si el valor $p \geq 0.05$, no se rechaza la hipótesis nula (H₀).</p> |



Apéndice 2. Instrumento(s)

CUESTIONARIO ejecución presupuestaria

- 1 = Nada de acuerdo
- 2 = Poco de acuerdo
- 3 = de acuerdo
- 4 = muy De acuerdo
- 5 = Totalmente de acuerdo

Sección 1: Datos generales

| PREGUNTA | Opciones de respuesta | | | |
|----------|-----------------------|----------|------|--|
| EDAD | | | | |
| GENERO | MASCULINO | FEMENINO | OTRO | |
| | | | | |

Dimensión 1: FASE DE CERTIFICACIÓN

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 1 | ¿La Municipalidad certifica el 90% o más del presupuesto anual asignado? | | | | |
| 2 | ¿Existe un registro documentado que respalde el porcentaje de certificación del presupuesto? | | | | |
| 3 | ¿Se realizan ajustes en la certificación presupuestal cuando hay su ejecución? | | | | |
| 4 | ¿Se emiten al menos 3 certificaciones presupuestales por trimestre? | | | | |
| 5 | ¿Las certificaciones se gestionan en los plazos establecidos en el cronograma anual? | | | | |
| 6 | ¿El área de presupuesto reporta oportunamente las certificaciones realizadas? | | | | |
| 7 | ¿El trámite de certificación demora menos de 5 días hábiles desde su solicitud? | | | | |
| 8 | ¿Existe un protocolo para agilizar la certificación en casos urgentes? | | | | |
| 9 | ¿Se monitorea el tiempo promedio de certificación para identificar demoras? | | | | |

Dimensión 2: FASE DE COMPROMISO

| | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|
| 10 | ¿Se compromete al menos el 80% del monto certificado en el año fiscal? | | | | |
| 11 | ¿Los compromisos se registran en el sistema integrado de gestión financiera (SIAF u otro)? | | | | |
| 12 | ¿Se justifican técnicamente los casos en que no se compromete el presupuesto certificado? | | | | |
| 13 | ¿Se emiten un promedio de 5 órdenes de compra/servicio por mes? | | | | |
| 14 | ¿Las órdenes de compra incluyen especificaciones técnicas claras? | | | | |
| 15 | ¿Se archivan digitalmente las órdenes emitidas para su auditoría? | | | | |
| 16 | ¿La diferencia entre el monto comprometido y ejecutado es menor al 10% anual? | | | | |
| 17 | ¿Se realizan informes trimestrales para explicar las variaciones significativas? | | | | |
| 18 | ¿Existen mecanismos para reasignar compromisos subutilizados? | | | | |

Dimensión 3: FASE DE DEVENGADO

| | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|
| 19 | ¿El devengado alcanza al menos el 85% de los montos comprometidos? | | | | |
| 20 | ¿Los devengados se registran dentro de los 15 días posteriores a la recepción de bienes/servicios? | | | | |
| 21 | ¿Se reconcilian los devengados con las facturas de proveedores? | | | | |
| 22 | ¿El plazo entre compromiso y devengado no supera los 30 días hábiles? | | | | |
| 23 | ¿Se notifica a los proveedores sobre los plazos de devengado? | | | | |
| 24 | ¿El área logística emite informes de recepción conforme a lo pactado? | | | | |
| 25 | ¿Menos del 5% de los devengados quedan pendientes de pago al cierre del trimestre? | | | | |
| 26 | ¿Se prioriza el pago de devengados antiguos para evitar intereses moratorios? | | | | |
| 27 | ¿Existe un registro actualizado de devengados pendientes? | | | | |



Dimensión 4: FASE DE PAGO

| | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 28 | ¿Se cancela al menos el 95% de los montos devengados dentro del plazo legal? | | | | | |
| 29 | ¿Los pagos se realizan mediante transferencia bancaria para garantizar trazabilidad? | | | | | |
| 30 | ¿Se emiten constancias de pago a los proveedores? | | | | | |
| 31 | ¿El pago se efectúa dentro de los 10 días hábiles posteriores al devengado? | | | | | |
| 32 | ¿El área de tesorería cuenta con un flujo de caja programado para cumplir plazos? | | | | | |
| 33 | ¿Se aplican sanciones por retrasos injustificados en pagos? | | | | | |
| 34 | ¿Menos del 3% de los pagos presentan atrasos mayores a 30 días? | | | | | |
| 35 | ¿Los pagos atrasados se deben principalmente a factores externos (ej. falta de fondos)? | | | | | |
| 36 | ¿Se mantiene un historial de pagos atrasados para mejorar procesos? | | | | | |



ESCALA : Resultados de Gestión

- 1 = Nunca
- 2 = Rara vez
- 3 = A veces
- 4 = Casi siempre
- 5 = Siempre

DIMENSION 1: PLANIFICACIÓN

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| 1 | ¿La Municipalidad cumple más del 80% de las metas establecidas en su Plan Operativo Institucional (POI)? | | | | | |
| 2 | ¿Existe un sistema de seguimiento mensual que evalúe el avance de las metas institucionales? | | | | | |
| 3 | ¿Se realizan ajustes a las metas cuando existen desviaciones significativas? | | | | | |
| 4 | ¿El POI refleja las prioridades identificadas en el Presupuesto Participativo? | | | | | |
| 5 | ¿Los proyectos del POI cuentan con partidas presupuestarias asignadas? | | | | | |
| 6 | ¿Se socializa el POI con las autoridades y la población al inicio del año fiscal? | | | | | |
| 7 | ¿Los documentos de gestión (PDM, POI) se actualizan dentro de los primeros 3 meses del año? | | | | | |
| 8 | ¿Se asignan responsables y plazos definidos para la actualización de estos instrumentos? | | | | | |
| 9 | ¿La actualización de instrumentos considera los resultados de la evaluación del año anterior? | | | | | |

Dimensión 2: GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

| | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 10 | ¿El 70% o más de los proyectos municipales se ejecutan dentro del plazo previsto? | | | | | |
| 11 | ¿Existen informes técnicos que justifiquen los retrasos en la ejecución de proyectos? | | | | | |
| 12 | ¿Se aplican medidas correctivas cuando los proyectos presentan bajos niveles de avance? | | | | | |
| 13 | ¿La Municipalidad alcanza los indicadores de desempeño establecidos por el gobierno central (ej. Plan de Incentivos)? | | | | | |
| 14 | ¿Los funcionarios conocen los indicadores de desempeño asociados a sus áreas? | | | | | |
| 15 | ¿Se publican los resultados de estos indicadores en el portal de transparencia? | | | | | |
| 16 | ¿Se realizan encuestas anuales para medir la satisfacción ciudadana con los servicios municipales? | | | | | |
| 17 | ¿Los resultados de satisfacción superan el 70% en servicios clave (limpieza pública, trámites)? | | | | | |
| 18 | ¿Se implementan mejoras basadas en los resultados de las encuestas? | | | | | |

Dimensión 3: PARTICIPACIÓN

| | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|
| 19 | ¿Se realizan al menos 2 talleres de rendición de cuentas por año? | | | | | |
| 20 | ¿En estos talleres se presentan informes financieros y de gestión comprensibles para la población? | | | | | |
| 21 | ¿Se registran las preguntas y compromisos derivados de estos talleres? | | | | | |
| 22 | ¿Las audiencias públicas convocan al menos al 5% de la población objetivo? | | | | | |
| 23 | ¿Se utilizan canales de difusión efectivos (radio, redes sociales) para promover la participación? | | | | | |
| 24 | ¿Las autoridades responden las demandas ciudadanas planteadas en estas audiencias? | | | | | |
| 25 | ¿El 60% o más de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo se ejecutan? | | | | | |
| 26 | ¿Existe un mecanismo para informar a la población sobre el estado de estos proyectos? | | | | | |
| 27 | ¿Los líderes comunales validan la ejecución de los proyectos priorizados? | | | | | |



Dimensión 4: APRENDIZAJE Y MEJORA

| | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 28 | ¿Los funcionarios reciben al menos 2 capacitaciones anuales en temas de gestión municipal? | | | | | |
| 29 | ¿Las capacitaciones incluyen evaluación de aprendizajes aplicables al trabajo diario? | | | | | |
| 30 | ¿Se asignan recursos presupuestarios específicos para capacitación? | | | | | |
| 31 | ¿Se implementan más del 50% de las recomendaciones de la Contraloría o auditorías internas? | | | | | |
| 32 | ¿Existe un plan de acción con responsables y plazos para atender estas recomendaciones? | | | | | |
| 33 | ¿Se verifican los avances en la implementación de las recomendaciones? | | | | | |
| 34 | ¿La Municipalidad cuenta con un registro de lecciones aprendidas por cada proyecto ejecutado? | | | | | |
| 35 | ¿Este sistema se utiliza para mejorar procesos en nuevos proyectos? | | | | | |
| 36 | ¿Las áreas institucionales acceden y consultan este registro periódicamente? | | | | | |



Apéndice 3. Validez de instrumentos

Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: Mamani Mamani Jesús
- 2. Cargo e institución donde labora: Docente UANCV
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Ecuosta
- 4. Autor del instrumento: AROWTIPA RAYOS DAVID

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

| DIMENSIONES | INDICADORES | Deficiente | Regular | Buena | Muy buena | Excelente |
|--------------------|---|------------|----------|----------|-----------|-----------|
| | | 0 - 20% | 21 - 40% | 41 - 60% | 61 - 80% | 81 - 100% |
| 1. CLARIDAD | Está formulado con lenguaje apropiado | | | | | X |
| 2. OBJETIVIDAD | Está expresado en base a la realidad local | | | | | X |
| 3. ACTUALIDAD | Adecuado al avance de la ciencia | | | | | X |
| 4. ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica | | | | | X |
| 5. SUFICIENCIA | Comprende los aspectos en cantidad y calidad | | | | | X |
| 6. INTENCIONALIDAD | Adecuado para la mejora de las unidades de estudio | | | | | X |
| 7. CONSISTENCIA | Basado en aspectos teóricos-científicos | | | | | X |
| 8. COHERENCIA | Entre los índices, indicadores y las dimensiones | | | | | X |
| 9. METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico | | | | | X |

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Favorable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 94%

Lugar y fecha: Juliaca 01/07/2025



Firma del experto
 DNI N°: 40673822 Cel.: 989-574722



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: Huacani Pucacaca Judy
- 2. Cargo e institución donde labora: Docente UANCV
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Evaluación
- 4. Autor del instrumento: ARQUITPA PANDI DAVIO

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

| DIMENSIONES | INDICADORES | Deficiente | Regular | Buena | Muy buena | Excelente |
|--------------------|---|------------|----------|----------|-----------|-----------|
| | | 0 - 20% | 21 - 40% | 41 - 60% | 61 - 80% | 81 - 100% |
| 1. CLARIDAD | Está formulado con lenguaje apropiado | | | | | X |
| 2. OBJETIVIDAD | Está expresado en base a la realidad local | | | | | X |
| 3. ACTUALIDAD | Adecuado al avance de la ciencia | | | | | X |
| 4. ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica | | | | | X |
| 5. SUFICIENCIA | Comprende los aspectos en cantidad y calidad | | | | | X |
| 6. INTENCIONALIDAD | Adecuado para la mejora de las unidades de estudio | | | | | X |
| 7. CONSISTENCIA | Basado en aspectos teóricos-científicos | | | | | X |
| 8. COHERENCIA | Entre los índices, indicadores y las dimensiones | | | | | X |
| 9. METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico | | | | | X |

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 97 %

Lugar y fecha: Julian 1, 07, 2025



 Firma del experto
 DNI N°: 4267330 Cel.: 989-574722



Apéndice 4. Tratamiento de datos

| Nombre | Tip | Archivos | Decimales | Etiqueta | Valores | Perdido | |
|--------|--------------|----------|-----------|----------|--|-------------|---------|
| 1 | LaMunicip | Númérico | 1 | 0 | ¿La Municipalidad certifica el 90% o más del presupuesto anual asignado? | {1} Nada de | Ninguno |
| 2 | Existencia | Númérico | 1 | 0 | ¿Existe un registro documentado que respalde el porcentaje de certificación del presupuesto? | {1} Nada de | Ninguno |
| 3 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se realizan ajustes en la certificación presupuestal cuando hay su ejecución? | {1} Nada de | Ninguno |
| 4 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se emiten al menos 3 certificaciones presupuestales por trimestre? | {1} Nada de | Ninguno |
| 5 | Lacertific | Númérico | 1 | 0 | ¿Las certificaciones se gestionan en los plazos establecidos en el cronograma anual? | {1} Nada de | Ninguno |
| 6 | Elárea de | Númérico | 1 | 0 | ¿El área de presupuesto reporta oportunamente las certificaciones realizadas? | {1} Nada de | Ninguno |
| 7 | Eltrámite | Númérico | 1 | 0 | ¿El trámite de certificación demora menos de 5 días hábiles desde su solicitud? | {1} Nada de | Ninguno |
| 8 | Existencia | Númérico | 1 | 0 | ¿Existe un protocolo para agilizar la certificación en casos urgentes? | {1} Nada de | Ninguno |
| 9 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se mantiene el tiempo promedio de certificación para identificar devengados? | {1} Nada de | Ninguno |
| 10 | FASEDE | Númérico | 1 | 0 | FASE DE CERTIFICACIÓN | {1} Nada de | Ninguno |
| 11 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se compromete al menos el 80% del monto certificado en el año fiscal? | {1} Nada de | Ninguno |
| 12 | Lascompra | Númérico | 1 | 0 | ¿Las compras se registran en el sistema integrado de gestión financiera (SIGF) u otro? | {1} Nada de | Ninguno |
| 13 | Justifican | Númérico | 1 | 0 | ¿Se justifican biológicamente los casos en que no se comprometen el presupuesto certificado? | {1} Nada de | Ninguno |
| 14 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se emiten un promedio de 5 órdenes de compromisos por mes? | {1} Nada de | Ninguno |
| 15 | Lasordene | Númérico | 1 | 0 | ¿Las ordenes de compra incluyen especificaciones técnicas claras? | {1} Nada de | Ninguno |
| 16 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se archivan digitalmente las órdenes emitidas para su auditoría? | {1} Nada de | Ninguno |
| 17 | La diferenc | Númérico | 1 | 0 | ¿La diferencia entre el monto comprometido y ejecutado es menor al 10% anual? | {1} Nada de | Ninguno |
| 18 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se realizan informes trimestrales para explicar las variaciones significativas? | {1} Nada de | Ninguno |
| 19 | Existencia | Númérico | 1 | 0 | ¿Existen mecanismos para asegurar compromisos subutilizados? | {1} Nada de | Ninguno |
| 20 | FASEDE | Númérico | 1 | 0 | FASE DE COMPROMISO | {1} Nada de | Ninguno |
| 21 | Eldevenga | Númérico | 1 | 0 | ¿El devengado alcanza al menos el 85% de los montos comprometidos? | {1} Nada de | Ninguno |
| 22 | Lasdevenga | Númérico | 1 | 0 | ¿Los devengados se registran dentro de los 15 días posteriores a la recepción de bienes/servicios? | {1} Nada de | Ninguno |
| 23 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se reconcilian los devengados con las facturas de proveedores? | {1} Nada de | Ninguno |
| 24 | Elplazo | Númérico | 1 | 0 | ¿El plazo entre compromiso y devengado no supera los 30 días hábiles? | {1} Nada de | Ninguno |
| 25 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se notifica a los proveedores sobre los plazos de devengado? | {1} Nada de | Ninguno |
| 26 | Elárea logis | Númérico | 1 | 0 | ¿El área logística emite informes de recepción conforme a lo pactado? | {1} Nada de | Ninguno |
| 27 | Menos del | Númérico | 1 | 0 | ¿Menos del 5% de los devengados quedan pendientes de pago al cierre del trimestre? | {1} Nada de | Ninguno |
| 28 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se prioriza el pago de devengados antiguos para evitar intereses moratorios? | {1} Nada de | Ninguno |
| 29 | Existencia | Númérico | 1 | 0 | ¿Existe un registro actualizado de devengados pendientes? | {1} Nada de | Ninguno |

| Nombre | Tip | Archivos | Decimales | Etiqueta | Valores | Perdido | |
|--------|-------------|----------|-----------|----------|--|-------------|---------|
| 30 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se prioriza el pago de devengados antiguos para evitar intereses moratorios? | {1} Nada de | Ninguno |
| 29 | Existencia | Númérico | 1 | 0 | ¿Existe un registro actualizado de devengados pendientes? | {1} Nada de | Ninguno |
| 30 | FASEDE | Númérico | 1 | 0 | FASE DE DEVENGADO | {1} Nada de | Ninguno |
| 31 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se cancela al menos el 85% de los montos devengados dentro del plazo legal? | {1} Nada de | Ninguno |
| 32 | Elpago se | Númérico | 1 | 0 | ¿Los pagos se realizan mediante transferencia bancaria para garantizar trazabilidad? | {1} Nada de | Ninguno |
| 33 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se emiten constancias de pago a los proveedores? | {1} Nada de | Ninguno |
| 34 | Elpago se | Númérico | 1 | 0 | ¿El pago se efectúa dentro de los 15 días hábiles posteriores al devengado? | {1} Nada de | Ninguno |
| 35 | Elárea de | Númérico | 1 | 0 | ¿El área de tesorería cuenta con un flujo de caja programado para cumplir plazos? | {1} Nada de | Ninguno |
| 36 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se aplican sanciones por retrasos injustificados en pagos? | {1} Nada de | Ninguno |
| 37 | Menos del | Númérico | 1 | 0 | ¿Menos del 3% de los pagos presentan atrasos mayores a 30 días? | {1} Nada de | Ninguno |
| 38 | Elpago atre | Númérico | 1 | 0 | ¿Los pagos atrasados se deben principalmente a factores externos (falta de fondos)? | {1} Nada de | Ninguno |
| 39 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se mantiene un historial de pagos atrasados para mejorar procesos? | {1} Nada de | Ninguno |
| 40 | FASEDE | Númérico | 1 | 0 | FASE DE PAGO | {1} Nada de | Ninguno |
| 41 | EJECUCIÓN | Númérico | 1 | 0 | EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | {1} Nada de | Ninguno |
| 42 | LaMunicipa | Númérico | 1 | 0 | ¿La Municipalidad cumple más del 80% de las metas establecidas en su Plan Operativo Institucional (POI)? | {1} Nada de | Ninguno |
| 43 | Existencia | Númérico | 1 | 0 | ¿Existe un sistema de seguimiento mensual que mida el avance de las metas institucionales? | {1} Nada de | Ninguno |
| 44 | Severidad | Númérico | 1 | 0 | ¿Se realizan ajustes a las metas cuando existen desviaciones significativas? | {1} Nada de | Ninguno |
| 45 | ElPOI refle | Númérico | 1 | 0 | ¿El POI refleja las prioridades identificadas en el Presupuesto Participativo? | {1} Nada de | Ninguno |
| 46 | Losproyec | Númérico | 1 | 0 | ¿Los proyectos del POI cuentan con partidas presupuestarias asignadas? | {1} Nada de | Ninguno |
| 47 | Se sociali | Númérico | 1 | 0 | ¿Se socializa el POI con las autoridades y la población al inicio del año fiscal? | {1} Nada de | Ninguno |
| 48 | Los docum | Númérico | 1 | 0 | ¿Los documentos de gestión (POM, POI) se actualizan dentro de los primeros 3 meses del año? | {1} Nada de | Ninguno |
| 49 | Se asigna | Númérico | 1 | 0 | ¿Se asignan responsabilidades y plazos definidos para la actualización de estos instrumentos? | {1} Nada de | Ninguno |
| 50 | La actualiz | Númérico | 1 | 0 | ¿La actualización de instrumentos considera los resultados de la evaluación del año anterior? | {1} Nada de | Ninguno |
| 51 | PLANIFICA | Númérico | 1 | 0 | PLANIFICACIÓN | {1} Nada de | Ninguno |
| 52 | El 70% o | Númérico | 1 | 0 | ¿El 70% o más de los proyectos municipales se ejecutan dentro del plazo previsto? | {1} Nada de | Ninguno |
| 53 | Existencia | Númérico | 1 | 0 | ¿Existen informes técnicos que justifiquen los retrasos en la ejecución de proyectos? | {1} Nada de | Ninguno |
| 54 | Se aplican | Númérico | 1 | 0 | ¿Se aplican medidas correctivas cuando los proyectos presentan bajas metas de avance? | {1} Nada de | Ninguno |
| 55 | LaMunicip | Númérico | 1 | 0 | ¿La Municipalidad alcanza los indicadores de desempeño establecidos por el gobierno central (s. Plan de Incentivos)? | {1} Nada de | Ninguno |
| 56 | Lasfuncion | Númérico | 1 | 0 | ¿Las funcionarios conocen los indicadores de desempeño asociados a sus áreas? | {1} Nada de | Ninguno |



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 27 - 10 - 2025

Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: DAVID AROCUTIPA RAMOS

Dirección: JR. RUPERTO URB. MUNICIPALIDAD LA CAPILLA MZ. A9 LT.

NI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 78020510

Teléfono: 910280133 email: davidramos9724@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

NI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Cultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: DE CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico []

Título: RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDARAY, PROVINCIA DE CONDESUYOS, AREQUIPA - 2025

Palabras claves, (3 a 5 términos): Ejecución presupuestaria, fase de certificación, fase de compromiso.

Esta obra se desarrolló en la UANCV 1, 2? 1

Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros mencionados.

Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Titulo 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo
 No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: CONTABILIDAD ECONÓMICA – P15

Firma de Autor



huella digital

27 - 10 - 2025

Fecha